

# Envío

AÑO 16 • N° 56 • NOVIEMBRE 2018

- La caravana:  
¿Quiénes la empujan, qué factores internos la provocan, cómo situarnos?  
*Ismael Moreno, SJ*
- La caravana de hondureños hacia Estados Unidos:  
La crisis y el deterioro, las esperanzas truncadas y la salida como única salida  
*Eugenio Sosa*
- Feminización de las migraciones y violencia contra las mujeres  
*Ana Ortega*
- Crisis social, discurso político y éxodo migratorio:  
¿Qué hay detrás de un drama con tantos rostros?  
*Marvin Barahona*
- La obligación de investigar con la debida diligencia en el caso de Berta Cáceres  
*Joaquín A. Mejía Rivera y Omar Menjívar Rosales*
- Poder estadístico.  
Desvelando la re-militarización impulsada por las estadísticas en Honduras  
*Daniel Langmeier*
- Razones y sentimientos en la insurrección de abril  
*José Luis Rocha*



REVISTA DEL EQUIPO DE REFLEXIÓN, INVESTIGACIÓN Y COMUNICACIÓN (ERIC)  
EL PROGRESO, YORO, HONDURAS



Esta edición de la Revista *Envío-Honduras* es una producción del Equipo de Reflexión, Investigación y Comunicación de la Compañía de Jesús (ERIC-SJ). Su contenido puede ser reproducido total o parcialmente, citando la fuente.

© ERIC-SJ  
Apartado Postal N° 10  
Teléfonos: (504) 2647-4227  
Fax: (504) 2647-0907  
El Progreso, Yoro, Honduras  
ericproductoseditoriales@eric-sj.org  
www.eric-rp.org

*Consejo de redacción:*  
Ismael Moreno, SJ, Isolda Arita,  
Marvin Barahona, Joaquín A. Mejía R.  
y Eugenio Sosa.

*Colaboran en este número:*  
Ismael Moreno, SJ, Eugenio Sosa,  
Ana Ortega, Marvin Barahona,  
Joaquín A. Mejía R., Omar Menjívar,  
Daniel Langmeier y José Luis Rocha.

*Editores:* Marvin Barahona e Isolda Arita

*Diagramación:* Yasmin Pérez

*Impresión:*  
Editorial Guaymuras,  
Tegucigalpa, Honduras.  
Tiraje: 1000 ejemplares

- La caravana:  
¿Quiénes la empujan, qué factores internos  
la provocan, cómo situarnos?..... 1
- La caravana de hondureños hacia Estados Unidos:  
La crisis y el deterioro, las esperanzas truncadas  
y la salida como única salida..... 9
- Feminización de las migraciones y violencia  
contra las mujeres..... 15
- Crisis social, discurso político y éxodo migratorio:  
¿Qué hay detrás de un drama con tantos rostros? ..... 22
- La obligación de investigar con la debida diligencia  
en el caso de Berta Cáceres..... 33
- Poder estadístico. Develando la re-militarización  
impulsada por las estadísticas en Honduras..... 39
- Razones y sentimientos en la insurrección de abril..... 46

## Mi país

En mi país  
los dueños del poder  
duermen con una lista negra  
bajo su intranquila almohada.

Los rifles de los guardias  
Están quietos al lado de sus dueños.

En mi país los papagayos  
llegan a dignatarios del Estado  
y el cauteloso jaguar está sentado  
con una empolvada peluca blanca  
impartiendo justicia  
y firmando cartas de libertad  
con su rencorosa zarpa.

ÓSCAR ACOSTA  
(Tegucigalpa, 1933-2014)

# La caravana: ¿Quiénes la empujan, qué factores internos la provocan, cómo situarnos?

ISMAEL MORENO, SJ (P. MELO)\*

*La realidad cotidiana explotó en la caravana de octubre.*

*Es cierto que viene ocurriendo a diario desde hace años, pero la caravana de todos los días ha sido silenciosa, solapada, discreta, privada, invisible. Y con esta explosión se tornó visible, pública, desafiante y hasta dignificante. Este fenómeno desenmascara el falso discurso sobre la prosperidad y la seguridad y evidencia el fracaso oficial. Desmonta el triunfalismo que ha sostenido que el país está mejorando. Pero, ¿cómo situarnos ante los migrantes en caravanas?*

## DESBORDE

La caravana es un fenómeno social migratorio que ha desbordado cualquier previsión política e institucional. Es noticia mundial. En todos los medios internacionales, que casi nunca dicen algo de Honduras, hoy la han puesto en el ojo del huracán noticioso. Es un fenómeno que ha desbordado a las iglesias, a la sociedad civil, las ONG y los gobiernos. Es una avalancha que —en los inicios de esta etapa dramática— comenzó con unos cuantos centenares de hondureños, hasta convertirse en un número incontable, creciente e incontrolable.

La gente que los ve pasar responde con sencillos gestos solidarios, generosos y espontáneos, mientras que la administración Trump

amenaza con una respuesta del más alto nivel militar. Y así reaccionó también el régimen hondureño al tratar de levantar, infructuosamente, una muralla policial en la frontera entre Honduras y Guatemala.

## NACIÓ EN LA “CIUDAD JUÁREZ DEL SUR”

No es solo una caravana. Es un fenómeno social liderado por miles de pobladores rurales y urbanos empobrecidos que se manifiesta en amplias y masivas caravanas espontáneas e improvisadas, sin más organización que la que aconseja la sobrevivencia y la manifiesta decisión de avanzar hacia el norte, hasta alcanzar territorio estadunidense.

No es la primera vez. En abril de 2017 hubo una caravana de unos 800 centroamericanos, con un 75 por ciento de hondureños. A la vez,

existe un movimiento de unos 300 hondureños que diariamente buscan cruzar la frontera de Aguascalientes, entre Honduras y Guatemala, y muchos se van quedando en el camino.

Esta avalancha humana y social explotó como una poderosa bomba expansiva, como una noticia de segunda o tercera importancia, justamente en la ciudad de San Pedro Sula, que es conocida mundialmente como una de las más violentas, la “Ciudad Juárez del Sur”, como la llaman diversos investigadores y analistas.

¿Cuál fue la noticia? Un grupo de unos 200 hondureños anunció que organizaba una caravana para emigrar hacia el norte, saliendo de la terminal de autobuses de San Pedro Sula, en la costa atlántica hondureña, el sábado 13 de octubre.

\* Director de Radio Progreso y del Equipo de Reflexión, Investigación y Comunicación de la Compañía de Jesús (ERIC-SJ).

### PARA ENTENDER LA CARAVANA

En un comunicado fechado el 14 de noviembre, el Colegio Hondureño de Economistas (CHE) Capítulo Noroccidental aporta datos que ayudan a entender por qué tanto compatriota optó por la huida en caravana.

En el país, alrededor del 64% de los hogares son pobres. En las ciudades, las personas desocupadas representan el 10% de la PEA, pero más del 56% de las personas ocupadas no trabaja jornadas completas o no gana el salario mínimo, pese a trabajar jornada completa (44.2%). Además, estas personas son víctimas de la violencia en sus ciudades, pueblos y barrios, pues el país reporta una tasa de homicidios de 43.6 por cada 100 mil habitantes.

Las políticas agrícola y forestal de las últimas décadas han resultado en una mayor concentración de la tierra, lo que provocó la expulsión de las comunidades rurales de miles de compatriotas, especialmente jóvenes; por otra parte, se calcula un déficit de más de un millón de viviendas.

Aunque no hay datos confiables sobre la emigración de Honduras hacia EUA y otros países, se estima que la cifra puede llegar a 80 mil personas por año. La población hondureña en Estados Unidos es de 1.2 millones, aproximadamente.

### ¿QUIÉN LA EMPUJÓ?

En el inicio, se identificó el nombre de Bartolo Fuentes, un líder social y político residente en la ciudad de El Progreso que, en una entrevista a los medios de comunicación locales, dijo que se uniría a la caravana por unos días. Bartolo Fuentes acompañó, como periodista, a la caravana de abril de 2017. Siendo además un político del partido Libertad y Refundación (LIBRE), de la oposición, Bartolo Fuentes se convirtió con los días en “chivo expiatorio”.

La titular de Relaciones Exteriores, quien se hizo acompañar de la ministra de Derechos Humanos, así lo acusó en rueda de prensa: “Bartolo Fuentes es el responsable de la caravana, él organizó e instigó a muchas personas hasta manipularlas y conducirlas en este trayecto peligroso”, al tiempo que hizo un llamado al Ministerio Público para que procediera en contra de la persona sobre la que el régimen descargó toda la responsabilidad como representante de la oposición política radical de Honduras. Como ocurre con todo, el nombre de Bartolo quedó atrás y fueron surgiendo otros chivos expiatorios, todavía más poderosos que un líder social y político local y nacional.

Cuando la caravana cruzó la frontera en el puesto de Aguascalientes rumbo a Guatemala, ya sumaban unas cuatro mil personas, que lograron romper el cerco que tanto la policía de Honduras como la de Guatemala habían establecido en ese puesto fronterizo. Y fue creciendo en la medida que cruzaba territorio guatemalteco y se acercaba a la frontera mexicana.

El régimen hondureño, sin duda con financiamiento del gobierno de los Estados Unidos, implementó un plan entre el 17 y el 20 de octubre con el propósito de convencer a

los migrantes de retornar a Honduras. Logró que algunos centenares aceptaran, muchos de los cuales fueron transportados en buses, y otros por puente aéreo, y a cada retornado se le prometió ayuda inmediata y un paquete de servicios posteriores.

Cuentan testigos que no pocas de las personas que se transportaban en el supuesto retorno eran activistas del Partido Nacional que sirvieron de carnada, y sobre todo de publicidad oficial. No obstante, a partir del 23 de octubre y con cifras que aumentaban según pasaban los días, ya se hablaba de un número de 10 mil migrantes cruzando territorio chiapaneco, en la República mexicana.

### UNA OLLA DE PRESIÓN

El gobierno hondureño acusa a la oposición y a grupos criminales como responsables de las caravanas con propósitos políticos desestabilizadores. A esta acusación se une el gobierno de Estados Unidos, que ha llegado al extremo de acusar al Partido Demócrata de instigar y financiar a grupos políticos y criminales para que los migrantes invadan territorio estadounidense con el fin de desestabilizar su gobierno.

Todas estas acusaciones no tienen asidero real. El fenómeno de las caravanas es la expresión de la desesperación de una población para la cual cada vez resulta más arriesgado vivir en un país que niega empleo y seguridad ciudadana, y la orilla a vivir en un permanente estado de rebusca.

La caravana es la explosión de una olla de presión que el gobierno hondureño, en asocio con una reducida élite empresarial y transnacional, viene atizando desde hace al menos una década. Un gobierno que abandonó las políticas públi-

cas sociales y las ha sustituido con programas de compensación social, al tiempo que consolida el modelo de desarrollo basado en la inversión en la industria extractiva y en la privatización y concesión de los bienes comunes y los servicios públicos.

### **ESTADO Y CORRUPCIÓN ENTENDIDOS COMO NEGOCIO**

A la vez, la administración pública está conducida por un sector de políticos que ha entendido el Estado como su negocio, que ha saqueado el Instituto Hondureño del Seguro Social, el sistema de salud en general y la empresa estatal de energía eléctrica, entre muchas otras. Y se protegen con el control político del sistema de justicia.

La población ha ido experimentando, progresivamente, indefensión y abandono; y estos sentimientos se acrecentaron con las elecciones de noviembre de 2017, cuando el gobernante se reelegió violando la Constitución de la República y se adjudicó un triunfo que, de acuerdo con cerca del 70 por ciento de la ciudadanía, fue el resultado de un fraude organizado.

La población ha dejado de confiar en los políticos, en el gobierno y en la gran empresa privada. Las caravanas expresan y representan la desesperación y angustia de un pueblo que dejó de creer en soluciones dentro del país.

### **CADA CUAL BUSCANDO A QUIÉN CULPAR Y SACAR VENTAJA**

El gobierno de Honduras y el de Estados Unidos parecen necesitar a quién culpar. Esto es así porque, a fin de cuentas, representan a elites

que desprecian sistémicamente a las poblaciones con bajos recursos económicos, y nunca darán crédito a sus iniciativas. Todo lo que proviene de la gente empobrecida es entendido como amenaza y, en muchas ocasiones —como ahora se observa con los migrantes—, las iniciativas son percibidas como actos delincuenciales o de criminalidad.

No creen ni aceptan las decisiones, iniciativas y creatividad del pueblo. Dan por hecho que la gente no piensa, que no decide por sí misma. Tiene que existir un factor, un actor externo que atiza, que manipula sus decisiones. Obviamente, el fenómeno de la caravana busca ser capitalizado por diversos actores. Hay sectores opositores en Honduras, y quizás en Estados Unidos, que buscan beneficiarse de la inestabilidad que produce este movimiento migratorio.

Seguramente, la extrema derecha de Trump está especialmente interesada en capitalizar este fenómeno para fortalecer la lucha antimigrante, una de las políticas fundamentales de su administración. Las elecciones de medio tiempo en Estados Unidos son un termómetro para establecer si Trump proseguirá o no en un segundo mandato. Acusar a los demócratas de financiar las migraciones, es un argumento estupendo para empoderar a Trump y garantizar el triunfo republicano en las elecciones de noviembre.

A la vez, sectores políticos opositores en Honduras han dado muestras de querer aprovechar este fenómeno para debilitar todavía más al gobierno de Juan Orlando Hernández, quien está igualmente interesado en usar a los migrantes para acusar a la oposición de provocar mayor inestabilidad en su gobierno.

### **VORACES E INSENSIBLES**

En medio de la crisis migratoria y de los múltiples problemas que acosan al país, los diputados restituyeron el 7 de noviembre el fondo departamental, que habían eliminado para justificar el gran aumento de salario que se aprobaron en abril de este año.

El presupuesto destinado a este fondo en 2018 era de L 400 millones y los aumentos que se recetaron los diputados oscilan entre 20 mil y 58,911 lempiras, con la supuesta idea de subsidiar con su sueldo las "ayudas" a las comunidades.

En realidad, el fondo departamental fue eliminado en julio de este año, tras una investigación de la Misión de Apoyo contra la Corrupción y la Impunidad en Honduras (Maccih) que acusó a varios congresistas de formar parte de una red que sustrajo fondos del Estado por esta vía.

Solo los diputados del Partido Innovación y Unidad (Pinu), el liberal Darío Banegas y Jari Dixon de Libre se opusieron a la restitución de estos recursos, en vista de que en reiteradas ocasiones han sido malversados.

Sin embargo, ante la ola unánime de críticas y las declaraciones de la ministra de Finanzas, que indicó que en el presupuesto general de 2019 no hay asignaciones para el fondo departamental, los diputados desistieron de su propósito... al menos por el momento.

### TOCOA EN DEFENSA DEL AGUA

Las comunidades del municipio de Tocoa, Colón, que desde el 1 de agosto están en un campamento en defensa de sus fuentes de agua, denunciaron que desde abril de 2018 no pueden utilizar el agua de los ríos Guapinol y San Pedro, debido a las toneladas de tierra que la empresa minera Inversiones los Pinares derramó en los ríos, provocando una gran sedimentación.

En un comunicado fechado el 25 de octubre, la Coordinadora de Organizaciones Populares del Aguán (COPA) denunció la amenaza que se cierne sobre la zona núcleo del Parque Nacional Carlos Escaleras, así como la complicidad del Inhgeomin, Miambiente, ICF, Ministerio Público y el alcalde de Tocoa, Adán Funes, con Inversiones los Pinares, que pone en riesgo la vida y el futuro de las familias del municipio.

COPA responsabiliza al gobierno de Juan Orlando Hernández y al alcalde Adán Funes por la violación a los derechos humanos y la negación a la petición de las comunidades, y responsabiliza a la empresa minera por "cualquier situación que lamentar contra los miembros del Comité Municipal de Defensa de los Bienes Comunes de Tocoa, del Comité de Guapinol, de la red de Patronatos del sector San Pedro y la Federación de Patronatos del sector Abisinia".

### DE VERGONZANTE A DIGNIFICANTE

El fenómeno de la caravana ha significado la explosión de una realidad cotidiana. La caravana viene ocurriendo a diario, y seguramente en menos de un mes sale de Honduras la misma cantidad de personas que se vio en la salida masiva en un solo día. La caravana de todos los días ha sido silenciosa, solapada, discreta, privada, invisible y hasta vergonzante. Pero con esta explosión se ha convertido en visible, pública y hasta dignificante.

Este fenómeno ha desenmascarado el falso discurso sobre la prosperidad y la seguridad y ha evidenciado el fracaso oficial. Ha desmontado ese triunfalismo que ha sostenido que el país está mejorando. Ha dejado en evidencia que los programas de compensación social no solo no resuelven, sino que profundizan el estado de precariedad de las mayorías. Ha dejado al descubierto que una sociedad que solo incluye al 35 por ciento en su economía formal, es insostenible. La caravana migratoria es la expresión del rechazo masivo a un gigantesco modelo de exclusión social.

### ÉLITES Y RÉGIMEN, HERIDOS EN SU AMOR PROPIO

La caravana que arrancó el 13 de octubre y que abrió el paso para subsiguientes caravanas, despertó de golpe a los sectores políticos y a la élite empresarial, acostumbrados a tener un férreo control sobre todo lo que ocurre en el país. Estos se esfuerzan en evitar sorpresas indeseables, e incluso son expertos en capitalizar a su favor los males-tares, protestas y reclamos de los excluidos.

Las élites han gozado de privilegios del Estado y solo reaccionan cuando sus ganancias infinitas se ven amenazadas por reacciones adversas, como está ocurriendo con la oposición de comunidades y organizaciones a los proyectos extractivos y las concesiones otorgadas por el gobierno a empresas nacionales y transnacionales. Es así como se explica que reaccionen con agresividad extrema cuando hay gentes que entorpecen su proceso de acumulación, hasta el extremo de asesinar a sus líderes, como ocurrió en marzo de 2016 con el asesinato de Berta Cáceres.

De igual manera, se sienten heridos en su amor propio cuando, sintiéndose a sus anchas en el disfrute de sus privilegios, la realidad de los excluidos los desenmascara con un solo hecho. Esto es lo que ha hecho la caravana. Después de que las élites y el régimen de Juan Orlando Hernández han invertido millonarias sumas en publicitar que el país va por buen camino, que la economía está sana, que los programas sociales tienen contenta a la gente, irrumpió la caravana de miles de ciudadanos, una noticia que alcanza nivel mundial.

La vergüenza de las élites se transforma en acusaciones a la oposición y busca chivos expiatorios, que en los últimos días de octubre pasó de una persona concreta, a la oposición política radical, a los demócratas, al empresario Soros, hasta culminar con responsabilizar al "eje del mal", conformado por Cuba, Venezuela y Ortega en Nicaragua. Mientras, los de las caravanas, que desenmascaran las mentiras del poder, no merecen ser considerados iguales porque, para las élites, son ciudadanos de segunda, tercera o cuarta categoría.

## RASGOS QUE AYUDAN A INTERPRETAR EL ÉXODO

Este fenómeno de masas que se dispara hacia el exterior, denota igualmente algunos rasgos que contribuyen a interpretar qué es lo que subyace en la sociedad hondureña.

### PRIMER FACTOR: LA DEPENDENCIA EXTREMA DEL EXTERIOR

Buscar fuera del país las respuestas y la solución a las necesidades y problemas de los hondureños es una mentalidad que se ha ido acentuando a lo largo de más de un siglo, luego de la implantación del enclave bananero a comienzos del siglo veinte.

Echar la mirada y emprender el camino hacia Estados Unidos es la reminiscencia dramática de una sociedad que configuró su mente y su corazón en torno del “sueño americano”; querer ser como un estadounidense, con sus dólares, con la esperanza de ganar dólares para comprar cosas, para ser un consumidor que gasta su dinero como en Estados Unidos. Salir hacia Estados Unidos es ese deseo profundo de experimentar el capitalismo a la medida del “sueño americano”, de vivir lo que se les niega en Honduras.

Es un movimiento espontáneo por ir en busca de la tierra prometida, es una defensa desesperada del país del consumo y de la “tierra de pan llevar”, como dijo un día el poeta hondureño Rafael Heliodoro Valle. No es un movimiento antistema. Es una avalancha intrasistema de los harapientos que siguen empecinados en buscar arriba, en el norte, el sueño que en Honduras han vivido como una pesadilla.

No saben los migrantes hambrientos que su iniciativa está estremeciendo al sistema. Como de otras maneras también lo hacen

los políticos y las élites pudientes, siempre tienen puesta su mirada y su corazón hacia arriba, hacia Estados Unidos, en franca actitud servil. Esa actitud es la misma de millares de migrantes, que hacen algo parecido desde la posición de capataces, de protectores internos de los intereses del imperio.

### SEGUNDO FACTOR: UNA SOCIEDAD ATRAPADA EN LA SOBREVIVENCIA

En el rebusque del día a día, cada quien buscando lo suyo, arañando migajas al sistema, sin cuestionarlo. El éxodo de hondureños no tiene más organización que la confianza y protección que puedan encontrar en los demás, en el camino hacia el país del norte. Porque la decisión de salir de su país no es el resultado organizativo de los pobres, sino la expresión de rebuscar cada cual, individualmente, la solución a sus problemas.

Es ese rasgo de la mentalidad y del comportamiento de la sociedad hondureña que sumerge a su gente en el encierro, en ese mal político que es el encierro. Eso es lo que conduce a que cada cual se encierre en su propia búsqueda, a que cada cual se ocupe únicamente en resolver sus problemas, tal vez pensando en aquellos adagios populares que dicen que “el buey solo bien se lame” y “cada quien librando su cacaste”. Es la lógica de la sobrevivencia; cada quien busca resolver a su modo y establecer compromisos con quien sea, con tal de salir adelante. Los demás estorban, el encuentro con otros para reunirse y buscar juntos, estorba.

Todo mundo despótica por lo que ocurre, por el alza del combustible, del agua, de la energía eléctrica, pero al momento de buscar soluciones conjuntas, que lo hagan

## LA CORRUPCIÓN NO CESÁ

La Asociación para una Sociedad más Justa (ASJ) presentó a la Maccih el 21 de noviembre dos nuevos escándalos de corrupción: “Quemados”, o el negocio de vender energía solar al Estado hondureño, y el “Zar de los Hospitales”, que revela irregularidades en la compra de equipos médicos.

En la denuncia pública se mencionan nombres y apellidos de presuntos testaferros de Los Cachiros, que fueron beneficiados por el Congreso Nacional con la adjudicación de contratos para generar energía solar, al igual que grupos familiares que, pese a que se beneficiaron con la sobrevaloración de servicios al Seguro Social, siguen siendo favorecidos por el Estado con más contratos.

El 20 de enero de 2014, el Congreso Nacional aprobó 23 contratos, plagados de irregularidades, para la generación de energía solar a 21 empresas recién creadas y sin experiencia en el ramo. En ese momento, el Estado se comprometió a pagar un precio inflado, durante 20 años, de \$ 0.15 / kilovatio, mientras que actualmente en El Salvador se paga \$ 0.05 / KwH, indica la ASJ.

Organismos nacionales e internacionales coinciden en que entre las principales causas de la crisis financiera de la Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE) se encuentran los contratos onerosos adjudicados sin verdadera competencia.

### NUEVA FRONTERA: TERRITORIO LIBRE DE MINERÍA

La voluntad del soberano se escuchó el 15 de noviembre en el cabildo abierto realizado en el auditorio municipal de Trascerros, casco urbano de Nueva Frontera, el municipio más joven de Honduras, ubicado en el departamento de Santa Bárbara.

Ese día, después de las argumentaciones de líderes comunitarios, autoridades municipales y otros sectores, sobre la conveniencia o no de la minería, se pasó a la votación a mano alzada. El resultado fue arrollador, por lo que se ratificó la autodeclaratoria de "territorio libre de explotación minera y de los demás bienes naturales".

"Este Cabildo es la expresión de un pueblo que está dispuesto a seguir defendiendo de forma organizada la soberanía y nuestra dignidad contra aquellos que nos han agredido, amenazado y que tienen en peligro la vida de la madre tierra", expresó Noé Santos, presidente del Comité en Defensa del Ambiente del municipio.

Desde inicios de 2016, los pobladores denunciaron la extracción y comercialización ilegal de oro de los ríos Bobo, Chiquila y Tarros, lo que ha contaminado el agua. "Con esta declaratoria nos estamos adelantando a concesiones que se han otorgado en nuestro municipio", indicó Hilda Corea, alcaldesa de Nueva Frontera.

otros. La masiva salida hacia el norte revela que la gente sigue sin poner su confianza en los demás, en la comunidad, por lo que también expresa el rechazo hacia la organización propia.

La migración colectiva es el fracaso de todo tipo de respuesta pública, y el triunfo rotundo del rebusque individualista. El fenómeno de las caravanas es la expresión extrema de las respuestas individuales a un problema estructural y sistémico. En un ambiente así, todo lo que venga de arriba y de afuera se acepta y recibe, y hasta se le puede dar un voto a quien tiene aplastada a la gente, a cambio de una "bolsa solidaria".

En una sociedad atrapada en el rebusque, los programas compensatorios tienen un enorme éxito; pero al quedar intactos los problemas estructurales, se profundizan las políticas privatizadoras y aumentan las concesiones de explotación del territorio, con más privilegios y beneficios para unos pocos. Así, la vida de la gente se va deteriorando, hasta llegar a explosiones sociales como las caravanas de migrantes.

### TERCER FACTOR: UNA SOCIEDAD QUE ACENTÚA LA RELACIÓN VERTICAL

La mirada de los migrantes está puesta hacia afuera y hacia arriba, dejaron de ver a su lado; cada cual camina, avanza con sus propios pasos hacia adelante, sin ver a quienes están a su lado. Es el síndrome de la "banana republic" que sembraron los norteamericanos y dejaron a muchos esperando, embelesados, pensando en el regreso de las compañías bananeras.

Son muchos miles que van dando los mismos pasos, pero cada cual buscando lo suyo, lo particular, lo

individual. En esas condiciones individualistas nacieron, así lo aprendieron, así crecieron, así han sufrido y siguen sufriendo. Y así buscan su salida en el norte, individualmente. Aunque sean caravana, aunque sean miles. Es una caravana de individualidades.

Las relaciones sociales en Honduras se basan en una rígida verticalidad. Así se nos enseña a depender de los de arriba. Es el paradigma del poder, del patriarca, del caudillo. El caudillo que ha de resolver mi problema personal o familiar, el caudillo que me resuelve a cambio de lealtad.

Estados Unidos es el máximo caudillo, el padre de los caudillos. Esa línea vertical se sostiene a costa de debilitar la línea horizontal, la de los iguales. La línea horizontal es tan tenue que casi es invisible, no existe. A lo sumo nos vemos los unos a los otros, para ver quién las puede más con quienes están arriba.

Esta mentalidad vertical ha permeado con fuerza las organizaciones sociales, las organizaciones comunitarias, las ONG y sus liderazgos. A esto ha contribuido, en gran medida, el fenómeno de la cooperación internacional. Las relaciones que se establecen con especial acento son bilaterales entre el organismo donante y la organización beneficiaria, que a su vez acentúa relaciones directas y verticales con las organizaciones de base. Y estas, por beneficiarse de fondos de la cooperación, fortalecen las relaciones de dependencia con las ONG, que a su vez mantienen una dependencia vertical con el organismo donante.

Esta línea vertical se prioriza sobre las líneas horizontales. Las relaciones entre las organizaciones de base, los encuentros entre los diversos liderazgos de base, están

unidos por una tenue línea horizontal, porque la fuerza está puesta en la línea vertical, en la dependencia hacia arriba.

Finalmente, las organizaciones sociales y las ONG se van quedando solas, con muy poca incidencia en el pueblo. Por eso, cuando la gente se moviliza con todas sus fuerzas, no solo rebasa la capacidad de las organizaciones, sino que las primeras sorprendidas ante lo que sucede son estas, y los liderazgos sociales y populares.

### EL EJE DEL MAL

El “eje del mal” no está fuera de Honduras, sino dentro. Está constituido por alianzas políticas y económicas. Esas alianzas están conformadas por una reducida élite política que ha vivido incrustada en el Estado y que usa los recursos públicos como si fuesen de su propiedad, en contubernio con una élite empresarial auténticamente oligárquica.

Las mismas alianzas manejan los hilos fundamentales de la economía, como socios minoritarios del capital de empresas transnacionales. Este triple contubernio conforma el verdadero gobierno hondureño, que se estructura en torno de un modelo de acumulación infinita a costa de negar recursos y oportunidades a la mayoría de la población.

Esta alianza tripartita está acuerrada por otros tres poderosos actores: la embajada americana, los cuerpos armados liderados por los altos oficiales de las Fuerzas Armadas, y por personajes públicos y ocultos del crimen organizado.

Estos actores conforman el eje del mal y es ahí donde se encuentra la más alta cuota de responsabilidad de lo que ocurre con el deterioro casi infinito de la sociedad hondureña.

En este eje del mal y en su modelo de desarrollo, basado en la acumulación de riquezas con el control corrupto de la explotación de los bienes naturales y la privatización de los bienes y servicios públicos, se encuentra la respuesta fundamental a la pregunta de por qué se van los hondureños y por qué se organizan caravanas que atraen a millares de compatriotas.

### ¿CÓMO SITUARNOS ANTE LOS MIGRANTES EN ESTE FENÓMENO DE CARAVANAS?

1. Ante todo, acompañar con el análisis y la investigación, para escudriñar sus dinamismos internos, aportar elementos para que la sociedad pueda tener su propio criterio, y evitar manipulaciones de sectores políticos, medios corporativos y oficiales interesados en manipular y capitalizar a su favor la tragedia humana. La población migrante tiene algo que decirnos, tiene en sí misma una palabra. Buscar actores extraños a ella es importante, pero el actor más importante es el pueblo que emigra, que se desarraigó. No escucharlo, por buscar fuerzas que supuestamente lo empujan, es caer en lo mismo que Trump y Juan Orlando Hernández. El pueblo migrante tiene una palabra que decir, su sufrimiento y exclusión le otorgan el derecho de ser sagrado, y nos toca respetarlo y escucharlo.
2. Acompañar, estar cerca de las caravanas para escuchar su voz y aportar en la atención a sus necesidades inmediatas y básicas es una condición que hace válido el análisis y la reflexión. Acompañar no necesariamente

### TONY HERNÁNDEZ

Juan Antonio (Tony) Hernández, exdiputado al Congreso Nacional y hermano del mandatario de Honduras Juan Orlando Hernández, compareció el 26 de noviembre ante la justicia federal de Miami, acusado de conspiración para importar cocaína a Estados Unidos, después de ser detenido el 23 de noviembre en el aeropuerto de Miami.

De acuerdo con el fiscal federal de Manhattan, Geoffrey Berman, Hernández estuvo involucrado en todas las etapas del tráfico, a través de Honduras, de varias cargas de toneladas de cocaína destinadas a EUA.

La Corte Federal del Distrito Sur de Nueva York lo calificó como un narcotraficante a gran escala, que era investigado desde 2004 por las autoridades estadounidenses. Hernández se habría encargado de producir droga en laboratorios que operaban en Colombia y Honduras y, además, trabajó en México, según las pruebas que tiene la Corte Federal.

También señalan que usó su peso político para fines de narcotráfico. Por ejemplo, sus cargas eran protegidas por miembros de la Policía Nacional y protegió las operaciones de otros narcotraficantes, mediante el soborno a políticos hondureños.

Sin embargo, en Honduras no hay ningún expediente abierto contra Tony Hernández, lo que evidencia, una vez más, el deplorable papel de la justicia hondureña

## ACTUALIDAD

### ALGUNAS MEDIDAS URGENTES

En su comunicado, el Colegio Hondureño de Economistas Capítulo Noroccidental plantea, entre otras medidas urgentes ante la emigración de jóvenes, lo siguiente:

- Una profunda reforma educativa que prepare a los jóvenes para incorporarse al mundo laboral. Esto incluye un sistema de formación técnica-profesional que nos ubique como un país con trabajadores capacitados para desarrollar actividades de alto valor agregado, así como fomentar las alianzas entre el sector productivo y el sector educativo público y privado, para facilitar la inserción laboral de los jóvenes desde su período formativo.
- El CHE se pronuncia por una política agrícola que facilite el acceso a la tierra e incentive el empleo y la producción en el campo; por un programa de reactivación del sector agrícola impulsando el programa de titulación de tierras, y garantizando el acceso de los productores a servicios de asesoría agrícola.
- También expresa la necesidad de un diálogo centroamericano para proponer la renegociación de los períodos de desgravación arancelaria para productos agrícolas sensibles en el marco del CAFTA. Muchos de estos períodos vencerán pronto, lo que dejará al país expuesto a los productos agrícolas subsidiados de EUA.

significa dar ayudas materiales; puede que sea necesario apoyar con recursos, pero puede ser también una tentación para librarnos el bulto de la impotencia de no saber dar respuestas a las preguntas de fondo que surgen de sus sufrimientos y angustias.

3. La coordinación entre instancias nacionales y con redes centroamericanas, mexicanas y continentales resulta fundamental, puesto que se trata de un fenómeno que se origina en Honduras, pero con repercusiones y connotaciones internacionales. Ninguna red resulta suficiente; la realidad de las caravanas rebasa todos los esfuerzos. Pero los esfuerzos en solitario hacen más estéril el servicio. La eficacia está en unir esfuerzos con el mayor número de instancias.
4. Denunciar y develar el discurso oficial de la manipulación política de la caravana. Los sectores internacionales debieran ayudar a buscar respuestas, en primer lugar desde Honduras y los hondureños, no de la oficialidad hondureña, sino de los sectores que han estado y
5. Una pastoral de consuelo, misericordia y solidaridad con el dolor y desesperación de nuestro pueblo, que se exprese en estrategias de comunicación que vinculen los medios tradicionales, como la radio, la televisión y los medios escritos, con las redes sociales.

están cerca de las poblaciones de donde más se nutren los hondureños que se apuntan en las caravanas. Esta búsqueda de respuestas ha de partir de una constatación principal: la responsabilidad política reside fundamentalmente en el actual régimen y en el modelo de desarrollo basado en el extractivismo y la privatización de bienes y servicios públicos, unidos a la corrupción y la impunidad. Con esta denuncia, los hondureños demandamos que se adelanten las elecciones para un pronto retorno al orden constitucional, y que con un nuevo gobierno se convoque a un gran diálogo nacional para consensuar las prioridades hacia una reversión del actual estado de calamidad social que explotó con la migración masiva.



# La caravana de hondureños hacia Estados Unidos:

## La crisis y el deterioro, las esperanzas truncadas y la salida como única salida

EUGENIO SOSA\*

*¿Qué hizo posible este fenómeno,  
no el de la emigración “rutinaria”,  
sino el de emigrar en caravana?*

*Más allá de responder a esta pregunta,  
en este artículo se explica con cifras y hechos  
por qué en Honduras ya no hay cabida para la esperanza,  
al menos para el contingente de personas que decidió unirse  
a un éxodo plagado de incertidumbres y penurias.  
Pero también se evidencia el impacto político que los migrantes,  
sin proponérselo, han provocado sobre el actual régimen,  
que se niega a reconocer que ya es hora de cambiar.*

### LAS CRISIS Y EL DETERIORO

Una sociedad con grandes grupos de personas en situación de desempleo, pobreza y desigualdad produce colectivos sociales y territorios que constituyen campos de exclusión social, que exterminan.

Honduras tiene una Población Económicamente Activa (PEA) que llega a 4.1 millones de personas<sup>1</sup>. Sin embargo, la mayoría no logra insertarse en este modelo económico excluyente y concentrador de la riqueza.

La mayoría enfrenta problemas de empleo relacionados con la informalización, la precarización, el subempleo y el desempleo abierto que supera el 7%<sup>2</sup>. Millones de hondureños y hondureñas son desechados por el modelo económico neoliberal extractivista. Las

concesiones de territorios para la minería e hidroeléctricas y los contextos de conflictividad y violencia que estas producen, es una de las principales causas del desplazamiento forzado en Honduras.

En 17 años, de 2000 a 2016, la población en situación de pobreza pasó de 64.4% (4,206,302, más de cuatro millones de personas) a 65.7% (5,729,302, cerca de seis millones). Es decir que, en vez de reducirse, se incrementó en términos relativos en 1.2%, lo que en valores reales y absolutos significa un incremento de más de un millón y medio de personas (1,523,000)<sup>3</sup>; en otras palabras, cerca de seis millones de hondureños y hondureñas en condición de pobreza.

En este contexto de pobreza, gran parte del Presupuesto General de la República sirve para campañas políticas y para el enriquecimiento ilícito. Según la

\* Sociólogo.

1 Datos de la Secretaría de Trabajo y Seguridad Social (STSS), en <http://www.latribuna.hn/2018/01/25/la-poblacion-economicamente-activa-sube-4-1-millones/> (consultada el 04 de noviembre de 2018).

2 CEPALSTAT, en <http://interwp.cepal.org/sisgen/ConsultaIntegrada.asp?idIndicador=766&idioma=e> (consultada el 04 de noviembre de 2018).

3 Sosa, Eugenio e Irías, Gustavo. “Honduras: ¿todavía es posible una salida democrática a la actual crisis política?”, Cespad, Tegucigalpa, abril de 2018.

## ACTUALIDAD

Macch<sup>4</sup>-Ufecic<sup>5</sup>, solo en la campaña política de 2013 se drenaron de manera ilícita y corrupta 282.016.175.00 millones de lempiras (cerca de 12 millones de dólares)<sup>6</sup>. Y en este contexto de pobreza, corrupción e impunidad, persisten la violencia y los homicidios, muy por arriba del promedio de América Latina y el mundo. Cerca del millón (846.186) de jóvenes entre los 12 y 30 años no están estudiando ni trabajando; por tanto, quedan expuestos a ser reclutados por las maras, las bandas de extorsión y el crimen organizado<sup>7</sup>. El deterioro de las condiciones de vida de la población es claro, y cada vez se suman otros factores que lo agravan.

El organismo responsable de sacar al país de esta situación, el Estado, también se ha degradado. El colapso del Estado es tan grave, que se volvió incapaz de cambiar o renovarse desde adentro. Ha ido surgiendo una especie de Estado paralelo que funciona a través de comisiones interventoras, como la de la Policía Nacional, el IHSS<sup>8</sup>, y las de las secretarías de Salud y Educación, entre otras. La ley y la justicia se aplican de manera parcial, con una gran brecha de desigualdad entre los que tienen algún tipo de poder y la ciudadanía común, especialmente la más vulnerable.

Según el relator especial de las Naciones Unidas, el 97% de los crímenes cometidos en Honduras contra defensores de los derechos humanos continúa sin resolverse<sup>9</sup>. La OACNUDH<sup>10</sup> —en el informe de 2017— destaca que la impunidad en el país continúa siendo un problema estructural que afecta el pleno disfrute de los derechos humanos, incluidos los derechos económicos, sociales y culturales<sup>11</sup>.

4 Macch: Misión de Apoyo contra la Corrupción y la Impunidad en Honduras.

5 Ufecic: Unidad Fiscal Especializada Contra la Impunidad y la Corrupción.

6 Este es el Caso Pandora. 38 personas, entre las que figuran diputados y exdiputados del Congreso Nacional, y otros funcionarios y exfuncionarios públicos, han sido requeridas por apropiarse para fines particulares y campañas políticas de L 282,016.175 millones provenientes de la Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG).

7 Instituto Nacional de Estadística (INE). Encuesta Permanente de Hogares de Propósitos Múltiples, junio 2014.

8 IHSS: Instituto Hondureño de Seguridad Social.

9 La impunidad respecto a defensores de los derechos humanos en Honduras no mejora, en <https://news.un.org/es/audio/2018/05/1433602>

10 OACNUDH: Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos.

11 Informe anual de OACNUDH sobre la situación de los derechos humanos en Honduras, 2017, p. 10, en <https://reliefweb.int/sites/reliefweb.int/files/resources/REPORTE%20ANUAL%202017.pdf>, consultado el 11-10-2108.

## EL FASCISMO SOCIETAL Y LAS OPCIONES

Esta situación calza, de manera casi perfecta, con lo que Boaventura Sousa Santos denomina el fascismo societal, que se expresa en modalidades diferentes. Una, el fascismo de la segregación social, en el que los excluidos se ubican en una cartografía urbana dividida en zonas salvajes y zonas civilizadas. Dos, el fascismo del Estado paralelo, que actúa en doble vía: de manera fascista y depredadora contra los excluidos, por un lado, y de manera protectora y coludida con grupos poderosos, por el otro. Tres, el fascismo paraestatal, siendo una de sus expresiones el fascismo territorial, cuando actores provistos de gran capital sustraen al Estado, casi siempre con su complicidad, el control del territorio en que actúan y cooptan la institucionalidad. Cuatro, el fascismo de la inseguridad, mediante el cual se manipula la inseguridad y el miedo, en particular de la población en condiciones de mayor precariedad y exclusión social<sup>12</sup>.

Pero, ¿cuáles son las opciones ante un deterioro profundo como el de la sociedad hondureña? Cuando un Estado, y por consiguiente la sociedad, se deterioran de manera profunda, las personas tienen dos opciones principales: una, buscar cambiar la situación evidenciando de alguna manera el malestar a la autoridad responsable, y mantenerse. Esto es lo que —siguiendo a Albert Hirschman— se llama la opción de la voz. Dos, salir o abandonar la pertenencia al organismo. Esta —siguiendo al mismo autor—, es la opción de la salida<sup>13</sup>.

La opción de la voz puede ir

desde el débil murmullo hasta la protesta violenta; implica la articulación de nuestras opiniones críticas antes que un voto privado, “secreto”, en el anonimato (...) y por último es directo y claro antes que de rodeo. La voz es una acción política por excelencia<sup>14</sup>.

Mientras que la salida es una especie de renuncia a la pertenencia a un organismo colectivo.

## LA MIGRACIÓN COMO OPCIÓN DE SALIDA

Ante el deterioro, las salidas que han quedado para gran parte de la población han sido la economía informal, enrolarse en las maras y participar en el narcomenudeo de las drogas que generan el narcotráfico.

12 Sousa Santos, Boaventura (2010). *Reinventar la democracia*, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO), Buenos Aires.

13 Hirschman, Albert (1977). *Salida, voz y lealtad*, México, Fondo de Cultura Económica (FCE).

14 *Ibid.* p. 24.

fico y el crimen organizado. Pero la gran salida, casi la única, es la migración hacia los Estados Unidos, que se ha incrementado de manera sistemática en las últimas dos décadas.

En una encuesta nacional realizada por la Dirección de Investigación Científica Universitaria (DICU) de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH) en noviembre de 2013, que no fue publicada, se encontró que la mayoría de las personas encuestadas (65%) afirmó que si tuviera la oportunidad de irse a vivir a otro país con su familia, lo haría; el 28% preferiría quedarse en Honduras y el 7% no sabía. Después de cinco años de los resultados de dicha encuesta, es plausible la hipótesis de que el porcentaje de hondureños y hondureñas que quiere irse del país ha aumentado.

Según datos del Foro Nacional para las Migraciones en Honduras (Fonamih), unas 100 mil personas, la mayoría entre 18 y 32 años, salen del país cada año. El Informe Anual de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) de la Organización de Estados Americanos (OEA) del año 2015, afirma que

frecuentemente los antecedentes de la migración desde Honduras solo se explican de manera parcial. Aunque lo usual es partir de la hipótesis de que hay emigrantes económicos pobres que buscan una vida mejor en el extranjero, la realidad para muchos es la violencia o la amenaza de violencia contra ellos o sus familias, lo que significa que la migración es una necesidad y no una opción.

La violencia generalizada en Honduras seguía siendo un factor clave de emigración forzada. Según el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), 14.735 hondureñas y hondureños habían solicitado asilo entre enero y octubre de 2018 en países de todo el mundo, la mayoría en México y Estados Unidos<sup>15</sup>.

Según el BID, de las personas de los países del norte de Centroamérica que intentaron migrar en 2017, alrededor del 30% fue detenido por las autoridades migratorias de México, 52% por la Policía de Fronteras de los EUA, y solo el 18% logró entrar a los Estados Unidos<sup>16</sup>. Entre enero de 2009 y julio de 2015 se reportó un total

15 Informe 2017/18, Amnistía Internacional, en <https://www.amnesty.org/download/Documents/POL1067002018SPANISH.PDF>

16 Citado por el FOSDEH en el estudio “Una aproximación a las políticas de atención a los deportados en los países del Triángulo Norte de Centroamérica – Honduras”, 2017, en <http://www.fosdeh.com/wp-content/uploads/2017/02/Deportados-2017-Honduras.pdf>

de 444,490 migrantes hondureños retornados a su país; es decir que en promedio, mensualmente, se reciben 5,626 emigrantes retornados desde EUA y México<sup>17</sup>.

Los emigrantes hondureños residendo en los Estados Unidos son 948,587<sup>18</sup>, según estimaciones del Buró del Censo de los EUA<sup>19</sup>. Los grupos económicos, sobre todo del sector financiero, se han visto muy favorecidos por las remesas que envían los migrantes desde los Estados Unidos. En Centroamérica, Honduras fue el tercer receptor de remesas con US\$ 4,438.3 millones, reflejando un aumento interanual de 12.4% al cierre de 2017<sup>20</sup>. Para finales de 2018 se espera que las remesas lleguen a los cinco mil millones de dólares.

En 2015, las remesas representaron el 18.37% del Producto Interno Bruto (PIB) del país. Según el Banco Mundial, en 2016 este porcentaje fue el más alto en Centroamérica y figura entre los 15 más altos del mundo. En el mismo año, las remesas representaron un aporte de 97.50% en las Reservas Internacionales Netas<sup>21</sup> de Honduras. El 90.6% de los beneficiarios de las remesas las usan para cubrir necesidades básicas o de consumo corriente y, el restante 9.4%, afirmó que invierte efectivo en la compra o mejora de bienes raíces de su propiedad o de sus familiares<sup>22</sup>.

Una de las grandes paradojas de la migración es que las y los hondureños se van porque el país ha sido “secuestrado” por los grupos de poder, que lo depredan y se lo reparten de manera indiscriminada. Sin embargo, del trabajo de estos centenares de miles de personas expulsadas se benefician esos grupos económicos, sobre todo del sistema bancario y comercial.

17 DICYT-UNAH, Informe de investigación: “Migración en Honduras, 1998-2015”, file:///C:/Users/Jets/Downloads/Libro-Migracion-08-03-17.pdf [https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---americas/---ro-lima/---sro-san\\_jose/documents/publication/wcms\\_205970.pdf](https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---americas/---ro-lima/---sro-san_jose/documents/publication/wcms_205970.pdf)

18 Es probable que esta cifra sea mayor debido a que, por temor a la deportación, algunos hondureños buscan formas para no ser censados.

19 Buró del Censo de los EUA (estimación 2016), “Encuesta de la Comunidad Americana (ACS)”. <https://factfinder.census.gov/faces/nav/jsf/pages/searchresults.xhtml?refresh=#none>

20 Banco Central de Honduras (BCH). “Resultados de la Encuesta Semestral de Remesas Familiares”, realizada del 4 al 7 de enero de 2018. [http://www.bch.hn/download/remesas\\_familiares/remesas\\_familiares\\_012018.pdf](http://www.bch.hn/download/remesas_familiares/remesas_familiares_012018.pdf)

21 “Una aproximación a las políticas de atención a los deportados en los países del Triángulo Norte de Centroamérica – Honduras”, FOSDEH, 2017, en <http://www.fosdeh.com/wp-content/uploads/2017/02/Deportados-2017-Honduras.pdf>

22 BCH. “Resultados de la Encuesta Semestral de Remesas Familiares…”, informe citado.

### **LAS ESPERANZAS TRUNCADAS**

La ciudadanía ha acumulado una serie de esfuerzos de cambio frustrados en las últimas tres décadas. En los años noventa, las organizaciones de la sociedad civil se abocaron a procesos de incidencia política para democratizar la sociedad. Con la acción colectiva desde abajo, fueron surgiendo nuevas leyes e instituciones para atender las necesidades y derechos de diferentes sectores excluidos. Se trata de instituciones como el Instituto Nacional de la Mujer (INAM), Instituto Nacional de la Juventud (INJ), Código de la Niñez y la Adolescencia, Instituto de Acceso a Información Pública (IAIP), Ley para el Desarrollo Integral de las Personas con Discapacidad, para solo mencionar algunas. Todas estas instituciones han sido degradadas y se han convertido en “cascarones institucionales”. La institucionalidad estatal social ha sido precarizada y no cumple las funciones para las que fue creada.

Entre finales de la década de 1990 y los primeros años del siglo XXI, después de la tragedia del huracán Mitch en 1998, hubo expectativas de cambio con la Estrategia para la Reducción de la Pobreza (ERP), pero el esfuerzo quedó frustrado. Luego, en 2009, los grupos de poder no toleraron las medidas —más populistas que reformistas— del presidente José Manuel Zelaya Rosales (2006-2009) y dieron el golpe de Estado.

La ciudadanía se movilizó de manera intensa y masiva, pero no logró revertir el golpe para iniciar un proceso de democratización, aunque sí produjo cambios importantes en el sistema de partidos políticos tras el quiebre del bipartidismo histórico y la emergencia de un sistema de partidos más plural.

La ciudadanía se movilizó en 2015 contra la corrupción y obtuvo un logro importante: la Maccih. Pero esta enfrenta condiciones difíciles para avanzar en la lucha contra la corrupción, debido al espíritu de cuerpo de las redes políticas y económicas, que tienen capturado al Estado y se benefician de la corrupción y la impunidad. En las elecciones de 2013 y 2017, sectores amplios de la ciudadanía han buscado un cambio a través de las urnas, que también se frustró con el fraude electoral en las elecciones generales de noviembre de 2017.

Los grupos de poder han evitado el cambio a través de la concentración del poder, el control de la institucionalidad estatal y el uso de la fuerza —para lo cual cuentan con la complicidad de las Fuerzas Armadas—, la represión y la criminalización, utilizando para ello el Ministerio Público y el Poder Judicial.

A lo anterior hay que sumar las campañas de odio que desarrollan con la complicidad y participación activa de gran parte de los medios de comunicación. Así las cosas, los espacios para el cambio se han restringido y hasta cerrado. Se puede afirmar que el cambio ha sido bloqueado, clausurado. Al debilitarse la voz, se impone la salida como única opción.

### **LA CARAVANA: LA ÚNICA SALIDA A LA CRISIS ES IRSE DEL PAÍS**

La emigración en Honduras se ha analizado fundamentalmente desde la perspectiva estructural. Se ha documentado y existe consenso respecto a que en la base de la masiva emigración de hondureños y hondureñas está la pobreza, el desempleo, la violencia y la falta de oportunidades. Más recientemente, se agrega la corrupción y el mal funcionamiento de la institucionalidad estatal y las recurrentes crisis políticas. Sobre estos últimos factores faltan más estudios y análisis.

Pero hay preguntas que todavía no se hacen, por ejemplo: ¿Por qué no todas las personas que están en condiciones precarias y de amenaza toman la ruta de la emigración? ¿Qué impulsa a las personas que deciden tomar la ruta de la emigración, sabiendo que el camino está lleno de todo tipo de peligros, incluyendo el de perder la vida? ¿Cómo fue posible la constitución de esta acción colectiva en torno de la migración?

Paradójicamente, las hondureñas y los hondureños se van porque el país los condena a una vida precaria y no les da oportunidades para realizar sus proyectos de vida. Sin embargo, esta población expulsada desempeña un papel trascendente como válvula de escape para que no se produzcan crisis políticas de dimensiones mayores. De alguna manera, la emigración ha jugado un papel importante en la estabilización política.

Esta estabilización tiene tres mecanismos: uno, las personas que se van dejan de presionar a los gobiernos para que atiendan sus necesidades y garanticen sus derechos humanos. Dos, los emigrantes que logran entrar a los EUA trabajan en ese país y envían remesas a sus familiares. Esto hace que estas familias tengan ingresos permanentes con los cuales cubren gran parte de su sobrevivencia y bajan la presión a los gobernantes para que atiendan sus demandas. Según un estudio del Foro de Remesas de América Latina y el Caribe, el 35% de los hogares hondureños reciben remesas<sup>23</sup>. Tres, los miles de millones de dólares que ingresan al

23 *El Heraldo*, Tegucigalpa, 13 de mayo de 2017.

sistema financiero hondureño generan estabilización en la macroeconomía del país. Sin embargo, la caravana ha tenido efectos contrarios a la válvula de escape y a la estabilización política, como se expondrá más adelante.

No bastan las condiciones de precariedad y amenaza para que las personas decidan tomar una ruta migratoria llena de peligros. Existen otros factores que se combinan para producir la salida, como el convencimiento de que en el país no hay posibilidad de una vida en mejores condiciones que la actual, y la convicción en que el futuro no está en su patria, la pérdida de la esperanza.

Sin embargo, para que la salida sea una opción tiene que hacerse en función de una alternativa. En este caso, esa alternativa es el “sueño americano”. Aunque en Estados Unidos los migrantes enfrentan muchas dificultades, trabajan de manera extenuante y la deportación les acecha de manera permanente, los que deciden emigrar creen que las posibilidades de mejorar sus vidas son mucho más probables fuera de su país y deciden arriesgarlo todo. Emigrar en las condiciones en que lo hacen los centroamericanos, requiere mucha valentía y determinación. Existen suficientes testimonios en los que se expresan fases como: “No me voy por mí, sino que por mis hijos, por su futuro, y tengo fe de llegar porque voy de la mano de Dios”.

Hondureñas y hondureños han emprendido la ruta migratoria hacia los EUA solos o bajo las órdenes de traficantes, conocidos popularmente como “coyotes”. Han trascendido a la opinión pública por su aporte de remesas al país, por las políticas discriminatorias y racistas de los Estados Unidos, por los peligros que corren y por las violaciones a sus derechos que son denunciadas por organizaciones de la sociedad civil; incluso por las masacres a manos de bandas del crimen organizado. Pero hasta el momento esto no había escandalizado ni preocupado tanto al gobierno como ahora, con la caravana de emigrantes que salió el 13 de octubre de 2018 desde San Pedro Sula.

## ¿POR QUÉ EMIGRAR EN CARAVANA?

Los que promovieron la caravana proyectaron que se incorporarían de 100 a 150 personas, pero sus expectativas fueron superadas ampliamente.

El viernes 12 (de octubre) en la mañana llegaron cerca de doscientas personas que desde hace un mes concertaron a través de las redes sociales. Al difundirse la noticia en los medios se sumaron nuevas personas y al anochecer ya eran 600. Llegaron más, al salir de San Pedro Sula

eran 1200 personas. En el transcurso de la caminata se siguen sumando personas<sup>24</sup>.

Cuando la caravana cruzó la frontera en el puesto de Aguascalientes rumbo a Guatemala, ya sumaban unas cuatro mil personas, las que lograron romper el cerco que la policía tanto de Honduras como de Guatemala había establecido en el puesto fronterizo (...) a partir del 23 de octubre y con cifras que aumentaban según pasaban los días, ya se hablaba de un número de 10 mil migrantes cruzando territorio chiapaneco, en la República mexicana<sup>25</sup>.

Según algunos reportes periodísticos, llegaron a juntarse unas 14 mil personas hondureñas. ¿Qué hizo posible este fenómeno, no el de la emigración “rutinaria”, sino el de emigrar en caravana?

Hay varios factores que se combinaron e hicieron posible esta acción colectiva, entre los que se puede mencionar: uno, después de casi tres décadas de flujos migratorios fuertes, hay personas que han sido retornadas antes de lograr entrar a los EUA, pero que han adquirido experiencia y, además, durante ese tiempo se ha creado organizaciones y logística de solidaridad con los migrantes.

Dos, las personas decididas a emigrar han aprendido que si lo hacen de manera colectiva y solidaria, están expuestas a menos riesgos y amenazas. Una encuesta realizada por la Organización Internacional de las Migraciones (OIM) en la caravana de salvadoreños<sup>26</sup>, ante la pregunta ¿por qué viaja usted en la caravana? Las respuestas fueron las siguientes: “en grupo es menos riesgoso que viajando solo”, “es más económico, menos peligroso y voy acompañado”, “mayor seguridad”, “no tenía recursos económicos”, “no pude pagar lo del coyote”, “porque vamos como compañeros”, “porque nos sentimos más unidos”<sup>27</sup>. Es totalmente plausible afirmar que si se aplicara esta encuesta a la caravana de hondureños y hondureñas, las respuestas serían muy similares.

24 Mensaje de Bartolo Antonio Fuentes en su Facebook, transmitido el 13 de octubre de 2018 a las 11.47 am.

25 Moreno, Ismael. “La caravana: ¿Quiénes la empujan, qué factores internos la provocan y cómo situarnos?”, en <https://cpalsocial.org/la-caravana-quienes-a-empujan-que-factores-internos-la-provocan-como-situarnos-257>, consultado el 03 de noviembre de 2018.

26 La caravana empezó en Honduras y es mayoritariamente de hondureños, pero también se sumaron centenares y hasta miles de otros centroamericanos, especialmente salvadoreños y guatemaltecos.

27 OIM El Salvador. “Encuesta de caracterización de personas migrantes en tránsito y necesidades humanitarias”, realizada el 27 y 28 de octubre de 2018.

## ACTUALIDAD

Tres, por tanto, bastaba que un pequeño puñado de hondureños y hondureñas iniciara la caravana y que esta se hiciera pública, como ahora lo facilita la sociedad de la información, para que salieran centenares de personas de todo el territorio nacional a sumarse a esta.

### DE VÍCTIMAS A DENUNCIANTES

En caravana los emigrantes pasaron de víctimas a personas con cierta capacidad de agencia<sup>28</sup>, se escucharon sus voces, se organizaron, y sorprendieron y hasta atemorizaron a los grupos de poder en Honduras e incluso a escala internacional.

El gobierno que preside Juan Orlando Hernández ha abordado el problema de manera torpe, por decir lo menos. Ha vaciado a los emigrantes de toda capacidad de reflexión, de toda capacidad de autodecisión y ha querido imponer el argumento de que las personas que iniciaron la travesía fueron engañadas y manipuladas.

El gobierno no acepta la tragedia humana de la sociedad hondureña y busca explicar el fenómeno a partir de factores externos, responsabilizando, primero a una persona<sup>29</sup> de la oposición social y política, y luego a lo que se denominó un partido político radical<sup>30</sup>, llegando incluso a responsabilizar al crimen organizado.

El gobierno ha hecho del crimen organizado una causa que explica casi todos los problemas de Honduras. El argumento de estar implicado en el crimen organizado se utilizó para la destitución de cuatro magistrados de la Sala de lo Constitucional en diciembre de 2012; se utilizó en las elecciones de 2013 para descalificar a la oposición política, y en 2017 para justificar los resultados oficiales de las elecciones de noviembre.

### LOS IMPACTOS NO ESPERADOS

La caravana de emigrantes, más allá de su desenlace final, ya tiene un significativo impacto político a escala nacional e internacional. Desnudó la tragedia de la sociedad hondureña ante el mundo, evidenció el fracaso de los gobiernos para enfrentar los grandes problemas nacionales, y tensó las relaciones entre los gobiernos de Centroamérica y el presidente de los EUA, Donald Trump, quien envió mensajes afirmando que estos gobiernos no eran amigos de su país, que invierte millones de dólares en la región, pero que los centroamericanos no hacen nada para detener la emigración, que les quitaría la ayuda económica, y que son corruptos.

La caravana ha dejado más debilitado al presidente Juan Orlando Hernández y ha reafirmado la necesidad de un cambio democrático en la sociedad hondureña. A la vez, reafirma la necesidad de refundar la institucionalidad estatal y de luchar contra la corrupción y la impunidad.

Lo complejo es que en el país la otra caravana<sup>31</sup>, la movilización ciudadana en solidaridad con la caravana de emigrantes hacia los EUA, no “prendió”. La otra caravana, la de adentro, no logró detonar una nueva ola de movilizaciones ciudadanas en rechazo al régimen ilegal, ilegítimo y fraudulento que encabeza Juan Orlando Hernández.

Y es que cuando ante el deterioro se impone la opción de la salida, la opción de la voz, de la lucha por el cambio desde adentro, se vuelve más compleja, más difícil.

28 Se le llama agencia a la capacidad de las personas de reflexionar y tomar decisiones propias.

29 Se trata de Bartolo Antonio Fuentes, periodista, luchador social y exdiputado del partido Libertad y Refundación (Libre).

30 Se refieren a Libre, aunque no siempre se le menciona directamente.

31 La Convergencia contra el Continuismo convocó a una caravana interna en solidaridad con los migrantes, que inició el 23 de octubre al mediodía en La Barca, Santa Cruz de Yoro, y llegó al Tegucigalpa el 26 de octubre de 2018. Esta tuvo dos objetivos centrales: 1. Expresar solidaridad con los y las compatriotas y sus familias, que van en la caravana y, 2. Expresar el rechazo al ilegal régimen actual, y exigir un pronto retorno al orden constitucional, que implica desde adelantar las elecciones para abril de 2019, aprobar un mecanismo para hacer efectiva la convocatoria a esas elecciones con un nuevo Tribunal Electoral, hasta crear una comisión de observación y supervisión internacional, bajo el auspicio de las Naciones Unidas. Ver, <https://wp.radioprogreso.net/arranca-caravana-interna-en-solidaridad-con-migrantes-hondureños-y-hondureñas/>, consultado el 11 de noviembre de 2018.



# Feminización de las migraciones y violencia contra las mujeres

ANA ORTEGA\*

*En estas páginas se aborda un tema del que poco se habla, pero que está presente en el día a día de las migraciones.*

*Se trata de la creciente presencia de las mujeres en los flujos migratorios, donde enfrentan desafíos y riesgos distintos que los hombres.*

*Y a partir de las vivencias del COFAMIPRO, aquí se buscan respuestas a una pregunta crucial:*

*¿Cómo enfrentan la migración de sus seres queridos las mujeres que se quedan?*

## INTRODUCCIÓN

Hablamos de feminización de las migraciones para referirnos al hecho de que los flujos migratorios registran un mayor número de mujeres que viajan de manera autónoma. Se trata de mujeres que emprenden la ruta migratoria como titulares de un proyecto de sobrevivencia familiar y ya no solo por razones de reunificación familiar, como anteriormente lo hacían, en su mayoría.

La evidencia muestra que aun partiendo de los mismos contextos, y en la misma ruta migratoria, las mujeres asumen diferentes desafíos

y enfrentan distintos peligros. No obstante, con frecuencia, las particularidades de sus experiencias migratorias pasan inadvertidas o se analizan desde enfoques tradicionales que no logran dar cuenta de la complejidad, causas y efectos de las migraciones en la vida de las mujeres.

Preguntas como: ¿Por qué migran las mujeres? ¿Qué desafíos y riesgos diferentes a los que viven los hombres, enfrentan las mujeres en la ruta migratoria? ¿Cómo enfrentan la migración de sus seres queridos las mujeres que se quedan en el país de origen?

Ante la falta de políticas públicas efectivas para abordar los peligros de la llamada migración “illegal”, ¿qué roles están asumiendo las mujeres parientes de personas migrantes? Estas son algunas de las inquietudes que orientan este artículo.

## MUJERES DESAPARECIDAS EN LA RUTA MIGRATORIA

Mi hija salió de casa un 27 de septiembre del 2004, tenía 27 años. Lo recuerdo como el mismo día en que nació. El primer año y medio nos comunicamos todos los sábados, y la última llamada fue el 27 de octubre del 2006; estaba en un pueblo llamado Comitán, y me dijo que esa semana retomaría la ruta para cruzar hacia Estados Unidos; sentí que hablaba raro, como si temiera ser escuchada.

Mi vida cambió desde ese 27 de octubre que ya no supe nada más de ella. Meses después tuve un derrame cerebral muy fuerte, estuve a punto de perder la casa, poco a poco me fui recuperando. Pero la verdadera recuperación sucedió cuando escuché por Radio Progreso el programa “Abriendo Fronteras” del Comité de Familiares de Migrantes de El Progreso (COFAMIPRO). Al día siguiente agarré fuerzas y me presenté a la Radio, desde entonces

\* Investigadora hondureña en temas socioeconómicos y políticos, principalmente desde el enfoque de la economía feminista. Graduada en Economía por la Universidad Nacional Autónoma de Honduras, magíster en Estudios Sociales y Políticos Latinoamericanos por la Universidad Jesuita Alberto Hurtado de Santiago de Chile, magíster en Migraciones, Conflicto y Cohesión Social en la Sociedad Global y doctora en Estudios Internacionales e Interculturales por la Universidad Jesuita de Deusto, Bilbao.

no me he separado de COFAMIPRO. Con mis compañeras he aprendido a sobrellevar este dolor y también a tener esperanza. A perseverar en la búsqueda; algo en mi corazón me dice que mi hija está viva.

Así relata doña Leticia Martínez el drama de la desaparición de su hija Nerza Yanira Mayorga. La última vez que la miró fue hace 14 años. Nerza emprendió el viaje hacia Estados Unidos como muchas otras mujeres de su comunidad, buscando un mejor futuro para su familia, especialmente para sus dos hijos, su hija y su madre.

Doña Leticia recuerda ese momento con dolor y tristeza, pero su tono de voz y su mirada reflejan esperanza. El COFAMIPROH, dice, es como su familia, participa en sus actividades, incluyendo la Caravana de Madres que buscan a sus hijas o hijos desparecidos en la ruta migratoria. Con la información que allí obtuvo, la fe en que su hija está viva es más fuerte, al igual que el recuerdo de los últimos momentos que pasaron juntas:

La tengo presente todos los días, recuerdo perfectamente la despedida y sus últimas palabras: “Voy a trabajar duro mamá para comprar ese solar que venden enfrente, y hacer una casa para usted y mis hijos”.

Aquí también trabajaba muy duro, pero solo ganaba 800 lempiras a la semana. Como madre soltera no ajustaba para darles lo necesario a sus tres hijos, el mayorcito ya estaba en la escuela y ella no podía comprarle todo lo que le pedían. Yo hubiera deseado que no se fuera, en realidad las dos teníamos miedo por todo lo que escuchábamos de lo peligroso que es ese camino, pero no le podía decir que no lo hiciera

porque yo no tenía nada que ofrecerle, más que quedarme cuidando a sus hijos. La niña de tres años era la más pequeña, el varoncito mayor tenía 8 años y el otro varón de 5 años; los tres me dicen mamá.

### ALGUNAS DE LAS CAUSAS DE LA MIGRACIÓN DE LAS MUJERES

El relato de doña Leticia da cuenta de las diversas dimensiones, complejidades, causas e impactos del proceso de feminización de las migraciones; nos muestra cómo situaciones estructurales de tipo económico, político y cultural configuran una violencia cotidiana contra las mujeres e inciden en su decisión de migrar.

No se trata de situaciones sencillas o coyunturales, como la falta de información o la irresponsabilidad de las personas migrantes y sus familias, como destacan las campañas gubernamentales, diseñadas supuestamente para detener la migración. La intervención de la primera dama hondureña, que lidera la llamada “fuerza de tarea del migrante”<sup>1</sup>, evidencia de manera contundente la perspectiva oficial de aproximación al problema.

Se trata de un abordaje reduccionista, que intenta ocultar las causas estructurales de la migración. Causas derivadas del fracaso del modelo económico y del sistema político para generar las condiciones necesarias para garantizar a las

1 La llamada “Fuerza de Tarea del Migrante” la integran la Secretaría de Relaciones Exteriores, el Despacho de la Primera Dama, personal del Instituto Nacional de Migración y algunos grupos de sociedad civil. Fue creada en 2014, a raíz de la crisis de la niñez migrante, ver detalle en: <http://www.elheraldo.hn/pais/1193034-466/honduras-es-l%C3%ADder-regional-en-el-tema-migratorio>

mujeres una vida libre de violencias e inseguridad.

Este abordaje revictimiza a las personas migrantes, como si fueran decisiones que toman de manera libre y voluntaria, al margen de la situación económica y política del país. Estamos ante un abordaje intencional y sistemático que pretende limitar la responsabilidad del Estado, y de las decisiones gubernamentales en la elección del modelo económico y político vigente; sus efectos en el deterioro de la calidad de vida de la población y sobre todo de las mujeres. La falta de voluntad política para cambiar las condiciones estructurales que generan expulsión más que migración voluntaria, es evidente en los mensajes de las campañas oficiales diseñadas para disminuir los flujos migratorios<sup>2</sup>.

Si bien las razones económicas no son las únicas que inciden en la decisión de migrar, sí son determinantes para generar las condiciones de peligro, rechazo y discriminación que enfrentan las personas migrantes sin visa, la llamada “migración ilegal”, a quienes —según la filósofa española Adela Cortina— se les rechaza por ser pobres (aporfobia)<sup>3</sup>; en ese sentido, asevera que “lo que nos molesta es la pobreza, no la inmigración”<sup>4</sup>.

2 Ver detalle en: <https://www.youtube.com/watch?v=m6uVI92OTMQ> <http://www.laprensa.hn/migrantes/hondureños-en-estados-unidos/723967-98/la-primer-dama-hondure%C3%B1a-culpa-al-crimen-organizado-de-la-crisis-migratoria>

3 Adela Cortina Orts, *Aporofobia, el rechazo al pobre. Un desafío para la democracia*, Barcelona, Paidós, 2017. La autora define aporfobia como: “El odio, repugnancia u hostilidad ante el pobre, el sin recursos, el desamparado”.

4 Ver detalle en: <http://www2.latercera.com/noticia/adela-cortina-lo-molesta-los-inmigrantes-los-refugiados-pobres/>

El rechazo se observa tanto en los países de destino que gestionan la inmigración desde enfoques de seguridad nacional que la criminalizan, como en los países de origen que prefieren expulsar a la población empobrecida, en vez de cambiar las estructuras que originan y reproducen la pobreza, pese a que la persistencia de dichas estructuras niega la democracia que tanto se privilegia en los discursos oficiales. En esa línea, Adela Cortina, en ocasión de la elección del término *aporofobia* como la palabra del año, expresó:

Me llama la atención cuando se dice que hay que darle un nombre a las tormentas, por ejemplo, o a los ciclones, porque la gente se previene así frente a ellos. Pues el rechazo al pobre, el relegarlo socialmente, también hay que prevenirlo así, porque es lo más contrario a la dignidad de las personas y es un desafío contra la democracia<sup>5</sup>.

### LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES

Un abordaje integral de las migraciones pasa por reconocer que la inseguridad ciudadana generada por la violencia delincuencial, que efectivamente se ha incrementado en los últimos años<sup>6</sup>, no es la única causa del incremento en los flujos migratorios. En todo caso, este tipo de violencia, unida a la violencia ejercida desde el propio Estado,

fundamentalmente a través de sus políticas económicas y de seguridad, se refuerzan y configuran un escenario de expulsión de buena parte de la población, a pesar de que en el lenguaje oficial se le siga llamando y abordando como “migración voluntaria”.

Desde una perspectiva de género, ese escenario de expulsión muestra la interseccionalidad<sup>7</sup> de diversas formas de discriminación y violencia contra las mujeres, que termina expulsándolas del país. A pesar de los peligros de la ruta migratoria, ellas enfrentan la migración como una estrategia de sobrevivencia individual o de sobrevivencia económica familiar. De esa manera, se reproduce su tradicional rol de cuidadoras, a la vez que asumen el rol de proveedoras, a veces de manera exclusiva; y otras, a la par de su pareja u otras personas de la familia.

Desafortunadamente, los enfoques tradicionales desde la economía neoclásica, que reducen los factores de atracción y expulsión a la lógica económica neoliberal, no explican la complejidad de las migraciones y tampoco dan cuenta de las causas, efectos e implicaciones diferenciadas para las mujeres,

a pesar de que ahora se dispone de más estudios e investigaciones desde teorías feministas, sobre todo desde la economía feminista. Este enfoque pone en el centro de su análisis las contradicciones y la profundización del conflicto capital-vida que caracteriza a la economía capitalista, patriarcal y neoliberal<sup>8</sup>.

La riqueza del testimonio de doña Leticia Martínez, como los testimonios de otras madres<sup>9</sup> que buscan a sus hijas desaparecidas en la ruta migratoria, evidencia las limitaciones de los enfoques teóricos dominantes y del lenguaje “oficial” de las migraciones, aun cuando ya se reconoce ampliamente que una de las principales características de los actuales flujos migratorios es, precisamente, la feminización.

### FEMINIZACIÓN DE LAS MIGRACIONES

Desde hace más de una década se alude al proceso de feminización de las migraciones; no obstante, la inclusión de una perspectiva de género en su estudio es aún incipiente.

Desde 2003 la CEPAL<sup>10</sup> advertía el creciente incremento en la migración de las mujeres y la importancia de ir más allá de las estadísticas. Se invitaba a hacer un abordaje desde una perspectiva de género dados sus profundos, múltiples y complejos significados en las transforma-

7 El concepto *interseccionalidad* fue acuñado en 1989 por la abogada afro estadounidense Kimberlé Crenshaw, con el objetivo de hacer evidente la invisibilidad jurídica de las múltiples dimensiones de opresión experimentadas por las trabajadoras negras de la compañía estadounidense General Motors. Desde una perspectiva de género, el uso del concepto se ha extendido para referirse a identidades o desigualdades múltiples e interdependientes que enfrentan las mujeres. Ver detalle en: revista *Debate Feminista* # 52, 2016:[https://ac.els-cdn.com/S0188947816300603/1-s2.0-S0188947816300603-main.pdf?\\_tid=d1ce9fd0-ef20-49d7-ab70-68d80c7a3e75&acdnat=1537721160\\_9a32862b055d6b8c29a3a1dedf7230ca](https://ac.els-cdn.com/S0188947816300603/1-s2.0-S0188947816300603-main.pdf?_tid=d1ce9fd0-ef20-49d7-ab70-68d80c7a3e75&acdnat=1537721160_9a32862b055d6b8c29a3a1dedf7230ca)

8 Amaia Pérez Orozco, *Subversión feminista de la economía. Aportes para una debate sobre el conflicto capital-vida*, Traficantes de Sueños, Madrid, 2014.

9 Ver detalle en: <http://radioprogresohn.net/index.php/ comunicaciones/ coberturaespecial/mision-regional-de-investigacion-y-denuncia/item/2129-una-madre-nunca-olvida-historia-de-do%C3%BAila-dilma-quien-busca-a-su-hija-migrante-desaparecida>

10 CEPAL (2003). *El mapa migratorio de América Latina y el Caribe, las mujeres y el género*. Serie Población y Desarrollo, N° 44.

5 Ver detalle en: [https://elpais.com/cultura/2017/12/29/actualidad/1514541360\\_496844.html](https://elpais.com/cultura/2017/12/29/actualidad/1514541360_496844.html)

6 Aun cuando la reducción de la tasa de homicidios expresada en las estadísticas oficiales fuera un dato confiable, dicha reducción no implica necesariamente una reducción en la violencia, puesto que hay manifestaciones de violencia que no están tipificadas como delitos; además, no toda expresión de violencia culmina en homicidio o femicidio.

## ACTUALIDAD

ciones económicas mundiales, la reestructuración en los mercados laborales, la consolidación de redes sociales y familiares, y la incidencia en una potencial autonomía de las mujeres, o también en el afianzamiento de su subordinación y profundización de los patrones de desigualdad.

En 2006 la Organización Internacional de las Migraciones (OIM), en su glosario sobre migración, se refiere a la feminización de las migraciones como la creciente participación de las mujeres en los movimientos migratorios, al hecho de que se están desplazando con mayor independencia y, cada vez menos, por razones de reunificación en relación con su posición familiar o bajo la autoridad del hombre<sup>11</sup>.

En principio, esta definición privilegia como criterio fundamental, para dar cuenta de la feminización en los flujos migratorios, la autonomía de las mujeres y su rol de proveedoras, desconociendo que las mujeres que viajan por motivos de reunificación familiar también han asumido roles de proveedoras en el país de destino. Esta definición también ignora la existencia histórica de mujeres que migran autónomamente, ya sea por motivos personales o como parte de una estrategia económica familiar. A pesar de la evidencia, se les ha reducido a su rol de acompañantes dependientes de la decisión de otra persona, generalmente un varón.

La evidencia muestra que al tradicional rol asignado a las mujeres como cuidadoras, las exigencias de la acumulación capitalista, las crisis económicas y los cambios

en la configuración de la familia, entre otros factores, han acelerado la delegación de responsabilidades de proveedoras. Se trata de una paradoja que, por un lado, refuerza su rol reproductivo y de trabajo doméstico, pero que, por otro lado, crea las condiciones para expulsarlas del ámbito privado del hogar; posteriormente del ámbito comunitario, y finalmente del país.

Paralelamente, la misma crisis económica y sistémica, el crecimiento desigual de la economía global y el retiro del Estado de sus responsabilidades en el mundo de los cuidados han promovido, por lo menos de manera cíclica, condiciones de atracción que ejercen un efecto “llamada” sobre las mujeres para desempeñar trabajos de cuidado. A su vez, estas mujeres migrantes generalmente tienen hijas e hijos que dejan al cuidado de otras mujeres. Así se configuran las “cadenas globales de cuidado”<sup>12</sup>.

Efectivamente, una de las aproximaciones que explica el incremento de la migración de las mujeres, desde la perspectiva de la economía feminista, es la que se fundamenta en el análisis de la crisis de los cuidados en los países desarrollados (países de destino), y la crisis de reproducción social en los países subdesarrollados (países de origen)<sup>13</sup>.

Se ha extendido la crisis de los cuidados en los países desarrollados que se caracteriza, entre otros

factores, por el envejecimiento de la población, la incorporación de mayor número de mujeres al mundo laboral remunerado, y la crisis de los Estados de Bienestar que abandonan responsabilidades de cuido de dependientes, y las delegan al ámbito privado de las familias, a la par que en los países subdesarrollados se profundiza la crisis de reproducción social.

La crisis de reproducción social, caracterizada por el incremento de la pobreza, la precarización laboral (expresada en mayores niveles de desempleo y subempleo visible e invisible), el incremento de la violencia, fundamentalmente de violencia contra las mujeres<sup>14</sup>, entre otras características, en buena medida incide en el incremento de la migración transnacional de las mujeres.

Desde esta perspectiva, la migración transnacional de las mujeres es analizada como una estrategia de sobrevivencia individual o colectiva; paradójicamente, esta búsqueda de sobrevivencia las enfrenta a mayores condiciones de peligro y vulnerabilidad, puesto que la violencia contra las mujeres se reproduce de diferentes formas en la ruta migratoria, sobre todo en la ruta hacia Estados Unidos.

14 La violencia contra las mujeres fue definida por la Declaración de las Naciones Unidas sobre la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, como: “todo acto de violencia basado en la pertenencia al sexo femenino que tenga o pueda tener como resultado un daño o sufrimiento físico, sexual o sicológico para la mujer, así como las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de la libertad, tanto si se producen en la vida pública como en la vida privada”. Asamblea General de las Naciones Unidas, Declaración sobre la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, Resolución 48/104, del 20 de diciembre de 1993, A/RES/48/104, artículo 1.

11 Organización Internacional para las Migraciones (OIM), *Glosario sobre migración*, 2006, en: [http://publications.iom.int/system/files/pdf/iml\\_7\\_sp.pdf](http://publications.iom.int/system/files/pdf/iml_7_sp.pdf)

12 Se trata de un proceso complejo de transferencia de cuidados que supone nexos transnacionales entre los hogares en el país de origen y en el país receptor. Ver: CEPAL. Serie Políticas sociales, N° 163, Familias divididas y cadenas globales de cuidado: <https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/6168/1/lcl3239e.pdf>

13 Sandra Ezquerra, “Crisis de los cuidados y crisis sistémica: la reproducción como pilar de la economía llamada real”, *Investigaciones Feministas*, Vol. 2, 2011.

## LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES EN EL LUGAR DE ORIGEN

Estudios sobre migraciones desde una perspectiva de género señalan que las mujeres enfrentan un *continuum* de violencia, que se expresa de distintas formas en la etapa de salida, tránsito y llegada al país de destino. Dichas investigaciones dan cuenta del carácter estructural, político y cotidiano de la violencia que se da en el campo social de la migración, a nivel de las interacciones (Willers, 2016)<sup>15</sup>.

En Honduras, esa diversidad de violencias se profundizó después del golpe de Estado de 2009. Se trata de una violencia multidimensional y compleja que proviene de la familia, la comunidad y el Estado, a pesar de que este tiene la obligación de respetar, proteger y cumplir el derecho de las mujeres a vivir una vida libre de violencia. Pero el Estado hondureño incumple esta obligación; así lo muestra un comunicado de las organizaciones feministas que, en junio de 2018,

15 La autora describe estas tres formas de violencia: “La violencia estructural, las formas históricas de represión económica-política y de desigualdades sociales que varían desde los términos de intercambio desiguales y las condiciones laborales abusivas hasta la mortalidad infantil. Se expresa, por ejemplo, en las limitaciones del acceso de las mujeres a la educación, los servicios de salud, el trabajo y los salarios dignos. Por otro lado, la violencia política es la administrada por el Estado y las fuerzas armadas o autoridades oficiales. (...) La violencia cotidiana, en cambio, es la que se experimenta en las interacciones con los demás actores del campo social de la migración: compañeros de viaje, otros migrantes, agentes de las instituciones estatales, garroteros, choferes de tráiler, personas que viven en las rutas de tránsito, personal de los albergues que atienden a migrantes”. Véase: Willers Susanne, “Migración y violencia: las experiencias de mujeres migrantes centroamericanas en tránsito por México”, *Sociológica*, Año 31, N° 89, septiembre-diciembre de 2016.

denunció que frente a más de cinco mil casos de muertes violentas de mujeres, apenas se han investigado 29 y se conoce una sola condena por femicidio, lo que coloca a las mujeres frente a una realidad femicidio genocida<sup>16</sup>.

En ese contexto, las hondureñas enfrentan lo que la antropóloga Rita Segato conceptualiza como una nueva forma de guerra, de carácter informal y de accionar paraestatal. Aun cuando el Estado promueva y sostenga las acciones, la violencia generada por este nuevo tipo de guerras se sostiene en relaciones desiguales de poder. Estas relaciones no son una abstracción; se mantienen y reproducen en el marco de un sistema político y económico concreto y ahora globalizado.

Se trata de una economía global que despoja, explota y extrae de la naturaleza, de pueblos colonizados y del cuerpo de las mujeres: riqueza, energía, recursos y trabajo no pagado para transformarlos en ganancia y mantener la actual dinámica de acumulación.

Según la autora, se trata de una economía global de rapiña, con expresiones dramáticas sobre las mujeres:

La rapiña que se desata sobre lo femenino se manifiesta tanto en formas de destrucción corporal, sin precedentes, como en las formas de trata y comercialización de lo que estos cuerpos puedan ofrecer, hasta el último límite<sup>17</sup>.

16 <http://derechosdelamujer.org/desde-la-desobediencia-pronunciamiento-contra-la-cultura-de-muerte-en-honduras/>

17 Rita Laura Segato, *La guerra contra las mujeres*, Traficantes de Sueños, Madrid, 2016.

## LA VIOLENCIA EN EL TRÁNSITO Y DESTINO MIGRATORIO

Precisamente esa explotación y comercialización del cuerpo femenino es una de las principales formas de violencia sobre las mujeres en la ruta migratoria y zonas de frontera, configurando lo que el historiador camerunés Achille Mbembe denomina *topografías de la残酷*<sup>18</sup>.

Los estudios sobre frontera ya describen las dinámicas sociales específicas de estas zonas, en las que se profundiza la tensión entre una soberanía que se desconfigura, a la vez que se intenta fortalecer. En la frontera entre México y Estados Unidos esta situación se complejiza por la decisión de este último de externalizar sus fronteras, al punto que investigadores de las migraciones se refieren a México como “país tapón”<sup>19</sup>.

Una fuente adicional de violencia en esta ruta es la situación de crimen organizado prevaleciente, en la que actores estatales, paraestatales y privados generan diversas formas de violencia, tanto por la vía de la confrontación entre actores

18 Achille Mbembe, *Necropolítica*, Editorial Melusina, Madrid, 2011.

19 “Un país tapón es un territorio donde la frontera se verticaliza en toda su geografía, son países circunvecinos a regiones metropolitanas, como la Unión Europea o Estados Unidos. Marruecos, Turquía y México son tres ejemplos concretos de país “tapón”, naciones que paradójicamente tienen largas tradiciones migratorias, pero que se les ha impuesto el papel de “puerta trasera” para frenar a los millones de migrantes forzados, asilados políticos o migrantes económicos, deportándoles masivamente antes de que consigan llegar a los países del norte a los que se dirigían”. Ver: Amarela Varela Huerta, “Luchas migrantes en contextos de tránsito migratorio. El caso del movimiento migrante centroamericano”, REMHU *Revista Interdisciplinaria Movilidad Humana*, Brasilia, Año XXIV, N° 48, 2016.

## ACTUALIDAD

delincuenciales y agentes estatales, como de colusión entre ambos.

En este contexto, el cuerpo de las mujeres se vuelve “botín de guerra” u objeto de intercambio entre bandos, o actores individuales. E incluso por los mismos compañeros de ruta, aprovechando la situación de extrema vulnerabilidad que padecen las mujeres, agravada por la llamada *liminalidad del tránsito* (Menjívar, 2006)<sup>20</sup>. Esta se entiende como una situación de suspensión de los derechos formales de las personas migrantes, por su estatus legal de indocumentadas, con efectos materiales, simbólicos y físicos al limitar su acceso a derechos básicos, a su libertad de movimiento y a su autonomía.

La misma autora se refiere a la *liminalidad legal* para describir la situación de las personas inmigrantes indocumentados en Estados Unidos, expuestas a la violación de sus derechos fundamentales. Con la categoría de “inmigrante ilegal” se suspenden todos los derechos, bajo el supuesto de que violentó las leyes del país y, por tanto, debe ser sancionado. Así se construye en el imaginario la noción de una persona non grata, no deseada en el país receptor.

Paradójicamente, desde la lógica económica de mercado, esa realidad es utilizada para generar más ganancia por la vía de la precarización laboral, dado el abaratamiento de mano de obra; despojada de su condición humana y sometida absolutamente a las leyes del mercado, esa condición es autoproducida por el sistema, en la medida que se beneficia de la misma.

En el caso de las mujeres, la explotación es doble porque al status inferior que ya tiene el trabajo del cuidado en un mercado de trabajo

segmentado, se le agrega su condición de inmigrante ilegal, con lo cual quedan expuestas a todo tipo de violencia del Estado, del mercado y de personas particulares.

La deslocalización de las relaciones de parentesco (siguiendo la misma lógica de deslocalización de la producción), incluyendo la maternidad, es otra de las nuevas formas de violencia contra las mujeres y muestra una más de las contradicciones del sistema, puesto que por un lado enaltece la función reproductiva de las mujeres, pero por otro las discrimina e incluso criminaliza, destruyendo así las condiciones que exalta en su narrativa patriarcal de la maternidad.

### **LAS MUJERES QUE SE QUEDAN**

Las implicaciones del proceso de feminización de las migraciones también tiene impacto diferenciado en las mujeres que se quedan: madres, abuelas, tíos, sobrinas o mujeres parientes por afinidad de las mujeres que emprenden la ruta migratoria. Son las que suelen asumir la responsabilidad de personas dependientes, sobre todo menores de edad, pero también puede ser de personas mayores.

Ante tanta violencia en la ruta migratoria, cuya máxima expresión es la desaparición forzada de personas, y ante la negligencia de los Estados para coordinar la búsqueda efectiva de las personas desaparecidas, las mujeres se han organizado en comités de familiares de migrantes desaparecidos en la ruta migratoria, para hacerse cargo de una tarea que es obligación de los Estados, tanto de destino como de tránsito; pero ante la ausencia de interés y acciones efectivas de los Estados, este rol lo han asumido las familias y, dentro de estas, las mujeres.

Desde 1999 se comienzan a organizar estos comités; uno de los primeros fue el COFAMIPRO, integrado fundamentalmente por madres quienes, en el año 2000, organizaron la primera Caravana de Madres, también conocida como *Caravana de la Esperanza en búsqueda de sus hijas e hijos desaparecidos, en la ruta migratoria entre Centroamérica y Estados Unidos*.

Doña Emeteria Martínez, fundadora del COFAMIPRO y de la mencionada Caravana, murió en 2013; pero cumplió su sueño de encontrar a su hija en 2010, después de veinte años de búsqueda<sup>21</sup>, y con su ejemplo dejó un legado de perseverancia y sororidad que sus compañeras mantienen y fortalecen.

En noviembre de 2017 realizaron la decimotercera caravana, en la que cruzaron doce estados mexicanos y cuatro mil kilómetros. Su comunicado refleja su identidad como colectivo ciudadano con claridad política y de género (#4MilKilometrosDeBusqueda #4MilKilometrosDeResistencia #4MilKilometrosDe Esperanza). En uno de sus párrafos lo enfatizan:

Por todo el mundo mujeres luchan contra el sistema patriarcal, contra el abuso doméstico y la violencia dentro de sus comunidades, se oponen a guerras y desafían los sistemas de injusticia. La demanda de justicia para los desaparecidos mexicanos y centroamericanos ha sido obra de sus madres y esposas quienes se unen en comités de familiares que ya representan una fuerza política<sup>22</sup>.

21 Detalle en: <http://www.jornada.com.mx/2013/01/09/politica/011n1pol>

22 Detalle en: <https://movamientomigrantemo-soamericano.org/2017/11/27/comunicado-caravana-de-madres-de-migrantes-desaparecidos-2017/>

20 Citado por Willers Susanne, *op. cit.*

Para finalizar, volvemos al relato inicial de doña Leticia Martínez, en el que reconoce la importancia que tuvo para la recuperación de su salud el programa radial “Cruzando fronteras”. Así evidencia las diversas formas en que las mujeres amplían el mundo de los cuidados y hacen frente a las nuevas necesidades generadas por el conflicto capital-vida que caracteriza al sistema capitalista.

Basta escuchar este programa para apreciar cómo las mujeres utilizan las nuevas tecnologías de la

información y la comunicación para llevar los cuidados más allá de su espacio privado.

Con autenticidad, calidez y empatía, estas mujeres entregan generosamente a otras personas —que al igual que ellas enfrentan la desaparición de seres queridos en la ruta migratoria—, este hermoso acto de solidaridad que, como bien lo afirma doña Leticia, tiene la capacidad de sanar y generar esperanza a otras mujeres.

Voces de mujeres llenas de ternura, comprensión y a la vez mucha fuerza, como Edita Maldonado, Rosa Nelly Santos, Marcia Martínez, Pilar Escobar y otras que, de manera voluntaria, se integran al programa de radio<sup>23</sup>, nos muestran cómo asumen nuevas tareas en el mundo de los cuidados. Tareas necesarias para la sostenibilidad y el cuidado de la vida, que la dinámica de acumulación capitalista-patriarcal amenaza constantemente.

---

*A pesar de los peligros de la ruta migratoria, ellas enfrentan la migración como una estrategia de sobrevivencia individual o de sobrevivencia económica familiar.  
De esa manera, se reproduce su tradicional rol de cuidadoras, a la vez que asumen el rol de proveedoras.*

---

23 Además de atender el programa de Radio, las mujeres reciben denuncias y testimonios de seres queridos de migrantes desaparecidos, hacen trabajo de administración, gestión y coordinación para sostener las diversas acciones de COFAMIPRO. Según Marcia Martínez, vicepresidenta de la organización, llevan un registro de aproximadamente 580 personas desaparecidas en la ruta migratoria y de 250 personas encontradas, tanto durante las caravanas como a través de otros mecanismos y actores, incluyendo redes sociales. Y agrega que la mayoría de personas que llega a solicitar apoyo para encontrar sus parientes desaparecidos, son mujeres.



# Crisis social, discurso político y éxodo migratorio: ¿Qué hay detrás de un drama con tantos rostros?

MARVIN BARAHONA\*

*En este artículo se analizan los contextos en que germinó la aguda crisis social que hoy impacta en múltiples dimensiones de nuestra realidad, y cuyas consecuencias damnifican a millones de personas.*

*Los migrantes de las caravanas son apenas una muestra de otros actores y quebrantos que emergen de las estructuras sociales y políticas más profundas de Honduras, y todo ello adobado con el “discurso social” del gobernante, cuyo rostro humano resulta insostenible cuando se le compara con los hechos.*

## INTRODUCCIÓN

A 20 años del huracán Mitch y de sus devastadoras consecuencias en la sociedad hondureña, una nueva crisis social se revela y estremece sus frágiles tejidos socioeconómicos.

Los hechos están a la vista. El 13 de octubre, miles de hondureños iniciaron una experiencia colectiva como protagonistas de un éxodo que se dirige hacia los Estados Unidos de América en busca de empleo y oportunidades para transformar sus vidas.

El efecto multiplicador de esta decisión está también a la vista. Sus consecuencias han afectado directamente a por lo menos cuatro países: Guatemala, El Salvador, México y los Estados Unidos. Como resultado, hoy se habla de una “crisis humanitaria” cuya solución enfrenta a las divergentes perspectivas políticas desde las que se aborda el tema migratorio en la región mesoamericana, Estados Unidos y México. Estas divergencias están recreando un contexto preciso para que se vuelva a hablar de intereses geopolíticos, hegemonía imperial y soberanías nacionales desgarradas.

Lo que no resulta evidente es el proceso a través del cual diversos fenómenos sociales, económicos y políticos lograron encadenarse en los últimos años, al punto de ejercer sobre el tejido social una presión tal que, desde el sábado 13 de octubre, miles de hondureños se vieron obligados a abandonar el país como última alternativa para garantizar su supervivencia.

Las preguntas suscitadas por este fenómeno resultan igualmente obligadas: ¿Por qué varios miles de personas deciden, colectivamente, abandonar su patria? ¿De qué huyen los que se van? ¿Por qué consideran pertinente enfrentar tantos riesgos para construir su futuro, lejos de su país natal?

Este artículo se propone analizar los diversos contextos en que germinó la aguda crisis social que hoy afecta a múltiples dimensiones de la realidad hondureña y cuyas consecuencias damnifican a millones de personas. Entre estos, los migrantes de las caravanas apenas constituyen una muestra, por representativa que sea, de otros actores y quebrantos que emergen de las estructuras sociales y políticas más profundas de Honduras.

El propósito es revelar la diversidad de problemas estructurales que se conjugan en la presente coyuntura, cuya acción conjunta revela en toda su magnitud

\* Historiador, doctor en Ciencias Sociales, autor de *Evolución histórica de la identidad nacional*, Tegucigalpa, Guaymuras, 1991, y *Honduras en el siglo XX. Una síntesis histórica*, Tegucigalpa, Guaymuras, 2004, entre otras obras de contenido histórico y social.

lo que hoy puede considerarse como una profunda crisis social<sup>1</sup>. En consecuencia, los interrogantes explícitos e implícitos en este artículo no se limitan a interpelar las causas específicas al éxodo migratorio, sino que van más allá para identificar los factores que han sido determinantes en la irrupción de una crisis social más amplia.

Desde tal perspectiva, se analiza el “discurso social” que el gobernante ha venido construyendo desde su primer gobierno (2014-2018) y su continuidad en lo que va de su constitucional segundo mandato. Su discursividad social constituye un contexto importante para identificar los axiomas políticos y económicos que la sustentan y sus consecuencias en la conciencia pública<sup>2</sup>.

El objetivo subyacente es relacionar la crisis social de hoy con el contenido y la puesta en escena del discurso político y social que ha intentado ocultarla, justificarla o ponerla a su servicio.

### ¿UN “DISCURSO SOCIAL” PARA UN SEGUNDO MANDATO?

La crisis política tras las elecciones de 2017 —con la sombra de ilegitimidad que arrojó sobre el segundo mandato de Hernández—, así como la recurrente crisis económica, obligaron al gobernante a redoblar sus esfuerzos en la difusión de una versión más coherente de lo que ahora podemos identificar como su “discurso social”.

Aunque los orígenes de tal discurso se remontan a su primer mandato, desde el inicio del segundo, a finales de enero de 2018, el gobernante ha empeñado una mayor insistencia mediática en temas como salud, educación, empleo y vivienda, sectores que reflejan indicadores negativos y se encuentran en un estado de crisis permanente.

Un segundo componente lo constituye la incesante difusión de programas sociales como Vida Mejor y Con Chamba Vivís Mejor, cuyas supuestas virtudes han sido expuestas por el mandatario incluso ante la Asamblea General de la ONU y otros eventos internacionales<sup>3</sup>.

1 Un antípode de esta crisis fue expuesto en: M. Barahona, “Detrás de la crisis política: Una crisis social y ecológica de profundas dimensiones antihumanas”, en: *Envío-Honduras*, Año 16, No. 54, febrero de 2018, Tegucigalpa, 2017, pp. 37-45.

2 Otros componentes de esta “discursividad” fueron analizados en: M. Barahona, “¿Retórica política, prédica religiosa o arenga militar? El discurso del gobernante en la toma de posesión del 27 de enero de 2018”, en: revista *Envío-Honduras*, Año 16, No. 55, mayo de 2018, Tegucigalpa, pp. 25-32.

3 Al respecto véase, entre otros: “Presidente Hernández expone fórmula para reducir la pobreza multidimensional”, 25 de septiembre de 2018,

Aunque estos programas han sido calificados como insuficientes para atender las necesidades de la población, de ser generadores de deuda interna y externa, y de ser utilizados por el gobernante para emplear y favorecer a su clientela política, estos no han sido el punto principal de conflicto con otros sectores de la sociedad.

Los conflictos principales se han centrado en las disposiciones adoptadas por Hernández para intervenir la institucionalidad estatal en las áreas de salud y educación, lo cual ha supuesto un agudo y persistente conflicto con el gremio de los médicos, las enfermeras y algunas organizaciones de los maestros. La intervención gubernamental en ambos rubros se lleva a cabo a través del nombramiento de comisiones, cuyo número se ha incrementado y se ha convertido en uno de los mecanismos más utilizados por el gobernante cuando se propone introducir reformas en determinados escenarios.

La conflictividad se concentra en torno de dichas comisiones y, sobre todo, de las intenciones subyacentes que se le atribuyen a la decisión del mandatario. Este contexto produce una activa sospecha en la opinión pública, respecto de que detrás de estas comisiones está la voluntad gubernamental de privatizar servicios que, por disposición constitucional, el Estado está obligado a prestar a la población.

A estos factores se suma la convicción de que Honduras ha entrado en un proceso de “colombianización” de sus políticas públicas, como resultado de la alianza que los gobiernos de Honduras y Colombia sostienen entre sí y con Estados Unidos. En los hechos, esto significa que el modelo que sirve de inspiración a diversas políticas gubernamentales (defensa, seguridad, salud) es calcado de una realidad distinta que la hondureña.

Estos señalamientos no carecen de fundamento. Así lo confirma la intensidad de los intercambios entre ambos gobiernos y el apoyo mutuo que se dispensan en la escena internacional. Basta con recordar que en los primeros días del éxodo migratorio, Hernández había culminado una visita más que protocolar a Colombia y,

disponible en: <http://www.latribuna.hn/2018/09/25/presidente-hernandez-expone-formula-para-reducir-la-pobreza-multidimensional-video/>, consultado el 25 de septiembre de 2018. Según esta publicación, en el cónclave “Pobreza Multidimensional para Seguir el Progreso de los Objetivos de Desarrollo Sostenible”, celebrado en Panamá, Hernández sostuvo que su gobierno estableció ocho “ejes de acción” para reducir la pobreza multidimensional: Vida Mejor, Salud para Todos, Campo a la Mesa, Vivienda e Infraestructura, Educación de Calidad, Turismo, Unión Aduanera y Seguridad Ciudadana. En este aseveró que “Esta ha sido nuestra fórmula para reducir la pobreza multidimensional. La receta no ha sido fácil pero ha valido la pena y no vamos a retroceder”.

## REFLEXIÓN

aun en el ya caldeado contexto del éxodo, no tuvo recato para referirse a la adquisición de dos embarcaciones con fines de defensa durante su viaje a aquel país. Es evidente que su actitud no solo le restó importancia al éxodo en marcha, sino que reafirmó que su principal —y tal vez la única prioridad de su gobierno— es la defensa y la seguridad en una estrecha alianza con el gobierno colombiano.

### LA REFORMA A LOS SERVICIOS DE SALUD

Según un informe sobre la situación del sistema de salud en Honduras, la propuesta de reforma a este sector se ubica en el paradigma colombiano, al afirmar que:

La reforma colombiana tiene otro arreglo institucional siendo este casi el mismo modelo que se busca implementar en Honduras. (...) Este arreglo ha llevado a la segmentación y fragmentación del sistema de salud y el sector público se ha debilitado. Incluso, se han vendido hospitales públicos y la situación laboral es crecientemente precaria. Colombia fue presentada como el caso de éxito a seguir durante casi dos décadas. Con la declaración de la emergencia social en salud a fines de 2009 se puso de manifiesto el fracaso de esta reforma y la quiebra económica del sistema. Se evidenciaron además actos de corrupción e incumplimiento de pagos, particularmente a los hospitales públicos. Su único éxito había sido la generación de altas ganancias para las EPS (Empresas Promotoras de Salud) privadas<sup>4</sup>.

En agosto de 2018, el Colegio Médico de Honduras (CMH) denunció, por medio de su presidenta Suyapa Figueroa, que la crisis en el sistema de salud pública “puede ser de forma deliberada por parte del actual gobierno para privatizar los servicios de salud a la población”. Señaló que en la red hospitalaria del país (28 hospitales) no existen las condiciones mínimas necesarias para atender a la población que busca soluciones a su enfermedad, y que el sistema de salud colapsó: “Pero no es un colapso de hoy, ni de la semana anterior, ni de hace un mes, tenemos años de estar en una crisis profunda”<sup>5</sup>.

4 L. Carmenate-Milián, A. Herrera-Ramos y D. Ramos-Cáceres, “Situación del Sistema de Salud en Honduras y el Nuevo Modelo de Salud Propuesto”, en: *Archivos de Medicina*, Vol. 12, No. 4: 10, año 2016, p. 7. Disponible en: <http://www.archivosdemedicina.com/medicina-de-familia/situacion-del-sistema-de-salud-en-honduras-y-el-nuevo-modelo-de-salud-propuesto.pdf>

5 “Crisis en salud puede ser jugada del gobierno para privatizar los servicios médicos”, *Criterio.hn*, 20 agosto de 2018, en: <https://criterio.hn/2018/08/20/crisis-en-salud-puede-ser-jugada-del-gobierno-para-privatizar-los-servicios-medicos/>. Consultado el 23 de septiembre de 2018.

Sin embargo, en enero de 2016, el discurso oficial afirmaba que los resultados obtenidos por la Secretaría de Salud en los primeros dos años de gobierno habían sido exitosos. La ministra de Salud, Yolani Batres, expresaba que: “Gracias al Presidente Juan Orlando Hernández, las farmacias de los hospitales estarán abastecidas en más de un 80 por ciento, ya que por primera vez en la historia el presupuesto de Salud se incrementó para este año de 545 millones a mil 400 millones de lempiras”<sup>6</sup>.

Estas cifras contrastan con las publicadas por un informe especializado en la materia, según el cual:

El sector Salud representa el 11.5% de los gastos totales del presupuesto nacional. El cual ha disminuido en un 3,7% en los últimos 5 años y para el presupuesto 2017 se prevé una disminución del 4.51% es decir, más de 6.5 millones de lempiras. La disminución en el sector de salud se debió en parte al traslado de presupuesto a otras instituciones que lo requerían, así como al congelamiento presupuestario por contención del gasto<sup>7</sup>.

El mismo informe señala que en los últimos años se ha discutido la reforma del sector salud y que el proceso se ha acelerado “debido a crisis sanitarias, un colapso de los centros asistenciales y una severa crisis financiera por casos de corrupción”<sup>8</sup>.

Las discusiones públicas sobre los temas de índole social, así como las respuestas gubernamentales ante estos, se han mantenido vigentes desde mayo de 2015 tras la aprobación, en el Congreso Nacional, de la Ley Marco del Sistema de Protección Social<sup>9</sup>. Esta ley es clave para comprender las discusiones de hoy, especialmente por el carácter abarcador de sus objetivos, que afectan las áreas de salud, vivienda, empleo, jubilaciones, pensiones e indemnización a los trabajadores por riesgos profesionales. Su estructura principal descansa en cinco regímenes: 1) Piso de Protección Social (PPS), 2) Seguro de Previsión Social, 3) Seguro de atención a la salud, 4) Seguro de Riesgos Profesionales y 5) Seguro de Cobertura Laboral<sup>10</sup>.

6 “Presidente Juan Orlando Hernández destaca logros en salud en informe de 2015”, 25 de enero 2016, en: <http://www.salud.gob.hn/web/index.php/component/k2/item/193-presidente-juan-orlando-destaca-logros-en-salud-en-informe-de-2015>. Consultado el 14 de octubre de 2018.

7 *Archivos Médicos*, informe citado, p. 3.

8 *Ibid.*, p. 2.

9 Decreto No. 56-2015, *La Gaceta*, No. 33,771, Tegucigalpa, 2 de julio de 2015.

10 “Conozca los cinco regímenes de la Ley Marco de Protección Social”, 22 de agosto de 2015, disponible en: <https://www.elheraldo.hn/eco>

Ese contenido representó el inicio de un conflicto en que diversos sectores se pronunciaron contra la supuesta “descentralización” de los servicios de salud proclamada por el gobierno, a la que identificaron con una “privatización” disfrazada y una excusa para abandonar la responsabilidad del Estado en prestar dichos servicios. Al respecto, la subsecretaria de Redes Integradas de Servicios de Salud, Sandra Pinel, informó:

En el primer nivel hemos logrado avanzar con más establecimientos de salud que están funcionando de manera descentralizada y lo que se hace es que a través de una firma de un convenio se traspasa la administración de los servicios a una entidad (ONG) que no es parte de la Secretaría de Salud. (...) dentro de esta modalidad ya se tiene la primera experiencia con el Hospital de San Lorenzo. Donde se le ha dado la administración a la Fundación de Apoyo al Hospital para el manejo de la gestión hospitalaria y que se ha hecho con el fin de mejorar los servicios de salud<sup>11</sup>.

Según la información divulgada por medios de prensa en aquel momento, la descentralización continuaría en los hospitales de La Esperanza, Gracias, Leonardo Martínez de San Pedro Sula y en el de Gracias a Dios. La misma fuente informó que la funcionaria detalló que no importaba a quiénes se les otorga la administración, sean ONG o empresas privadas, lo importante es que “quien los tome tenga la capacidad de una buena gestión”<sup>12</sup>.

Las críticas contra la privatización del sistema nacional de salud a través de la mencionada ley continuaron, y algunos actores incluso señalaron cuál fue “la dinámica” que en su opinión se implementó para “llover a la quiebra al sistema de salud pública”.

Según un expresidente del Colegio Médico en el capítulo de San Pedro Sula:

Primero dejaron de abastecer los hospitales y centros de salud, después disminuyeron el número de personal médico, entre ellos doctores y enfermeras, como parte complementaria el gobierno se desmarcó de la adminis-

tración de los hospitales entregándola a Organizaciones No Gubernamentales, y ahora quieren dar el tiro de gracia al aprobar esta nueva Ley<sup>13</sup>.

El Dr. Elmer Mayes, expresidente del CMH, resumió en pocas palabras la consecuencia principal de dicha ley para la mayoría de la población: “El pobre que no puede pagar, desgraciadamente deberá tener que enfrentarse a situaciones en las cuales no va a tener salud”, y agregó que los afectados tampoco podrán protestar contra las instituciones de salud, “porque ya no será responsabilidad directa del Estado sino de terceras personas u ONG”<sup>14</sup>.

En agosto de 2017, cuando según el CMH toda la red hospitalaria había sido cedida a organizaciones no gubernamentales<sup>15</sup>, se produjo en Tegucigalpa la “megamarcha contra la privatización de la salud” que, según medios de prensa, movilizó a más de cinco mil personas de organizaciones obreras, de enfermeras y médicos, bajo la consigna: “La salud no es un favor, es un derecho”. Según los organizadores de la protesta, la reacción gubernamental fue similar a la observada ante otros reclamos populares: “Pelotones de policías y militares antimotines, que formaron filas a lo ancho de la calle, bloquearon el paso a los manifestantes para impedir que llegaran al frente de la Casa de Gobierno”<sup>16</sup>.

A pesar de las discusiones, reclamos y protestas públicas que se produjeron entre 2015 y 2017, el “discurso social” oficial se mantuvo invariable; incluso presentó la acción gubernamental en esta materia como un acto de “justicia social”. El 27 de enero de

13 “En marcha privatización del sistema de salud en Honduras”, *Radio Progreso*, 21 de octubre de 2016, en: <http://radioprogresohn.net/index.php/comunicaciones/noticias/item/3247-en-marcha-privatizaci%C3%B3n-del-sistema-de-salud-en-honduras>. Consultado el 23 de septiembre de 2018. Véase, además, “¿Es la Ley Marco de Protección Social la privatización de la salud?”, *Radio Progreso*, 28 de agosto de 2015, en: <http://radioprogresohn.net/index.php/comunicaciones/noticias/item/2336-%C2%BFes-la-ley-marco-de-protecci%C3%B3n-social-la-privatizaci%C3%B3n-de-la-salud>. Consultado el 28 de octubre de 2018.

14 “¿Privatización o descentralización de la salud?”, *Criterio.hn*, 6 de mayo de 2015, disponible en: <https://criterio.hn/2015/05/06/descentralizacion-o-privatizacion-de-los-servicios-de-salud-honduras/>, consultado el 23 de septiembre de 2018.

15 “Colegio Médico anuncia MEGAMARCHA para este jueves a las 3:00 PM”, *Once Noticias*, 3 de agosto de 2017, en: <https://www.oncenoticias.hn/colegio-medico-anuncia-megamarcha-este-jueves-las-300/>, consultado el 28 de octubre de 2018.

16 “Protestan en Honduras contra privatización de la salud”, disponible en: <http://www.estrategiaynegocios.net/centroamericanymundo/1095692-330/protestan-en-honduras-contra-privatizaci%C3%B3n-de-la-salud>. Consultado el 23 de septiembre de 2018.

nomia/871757-216/conozca-los-cinco-reg%C3%ADmenes-de-la-ley-marco-de-protecci%C3%B3n-social. Consultado el 26 de septiembre de 2018.

11 “Privatización o descentralización de la salud”, *Criterio.hn*, 6 de mayo de 2015, en: <https://criterio.hn/2015/05/06/descentralizacion-o-privatizacion-de-los-servicios-de-salud-honduras/>, consultado el 23 de septiembre de 2018.

12 *Ibíd.*

## REFLEXIÓN

2018, durante la toma de posesión de su mandato constitucional, al referirse a los sistemas de protección social, Hernández hizo un llamado a construir juntos

Una Honduras donde el sistema de salud pueda atender las necesidades de cada uno de los hondureños con una seguridad social inclusiva para todos los sectores, una Honduras donde los adultos mayores tengan acceso a una pensión digna, una Honduras donde a través de Vida Mejor los compatriotas olvidados por mucho tiempo tengan una vivienda digna, un crédito solidario, una atención integral, eso es justicia social.

En los últimos meses de 2018, prevalece en la opinión pública la percepción de que el gobierno no está impulsando una reforma que mejore los sistemas de salud<sup>17</sup>, vivienda y protección social, sino que está desmantelando los sistemas vigentes para establecer uno nuevo que traslade al sector privado la administración y la responsabilidad que por mandato constitucional corresponde al Estado.

### LA SITUACIÓN DE LA EDUCACIÓN PÚBLICA

La prevalencia de la desigualdad en el acceso, permanencia y niveles de aprendizaje siguen afectando gravemente el sistema educativo público del país. Según FEREMA, una institución especializada en la medición de los indicadores relacionados con la educación en Honduras, estos factores “... están estrechamente vinculados a desigualdades sociales como la pobreza, regiones de residencia y la pertenencia a grupos étnicos minoritarios”<sup>18</sup>.

En su informe correspondiente a 2017, informó:

Solamente 4 de cada 10 estudiantes que ingresan a primer grado, llegan a noveno grado ocho años después. La eficiencia terminal del sistema es bastante baja, con elevadas tasas de deserción inter anual y de sobre edad, a pesar de que la proporción de alumnos que repite o deserta durante el período escolar es considerablemente baja<sup>19</sup>.

17 El 30 de octubre de 2018 continuaba la alarma por el desabastecimiento de los hospitales y se podía leer titulares de prensa como este: “A nueve mil cirugías sin realizar asciende la mora en hospitales públicos de Honduras”, por la falta de insumos y medicamentos. Cfr., *Criteria.hn*, 30 de octubre de 2018, en: [https://criterio.hn/2018/10/30/a-nueve-mil-cirugias-sin-realizar-ascienden-la-mora-en-hospitales-publicos-de-honduras/?utm\\_medium=onesignal&utm\\_source=desktop](https://criterio.hn/2018/10/30/a-nueve-mil-cirugias-sin-realizar-ascienden-la-mora-en-hospitales-publicos-de-honduras/?utm_medium=onesignal&utm_source=desktop). Consultado el 30 de octubre de 2018.

18 FEREMA, “2017 Educación: una deuda pendiente. Informe de Progreso Educativo Honduras”, Tegucigalpa, p. 34.

19 *Ibid.*, p. 34.

Como otras instituciones, FEREMA también registra una tendencia hacia la disminución del gasto en educación pública, señalando que:

Durante la vigencia del Plan EFA-FTI, hubo dos tendencias claramente diferenciables. La primera abarca del año 2003 al 2009, y muestra una asignación creciente de los recursos estatales calculados como porcentaje del PIB, pasando de un 6.4% a un 8.0%. La segunda, marca una clara tendencia descendente que va desde el año 2008 hasta el 2015, en el cual el presupuesto de educación se reduce a un 5.4% del PIB<sup>20</sup>.

Otro informe destaca que la exclusión escolar está fuertemente asociada al ingreso familiar per cápita para el rango de edad de 12 a 17 años y para los niños de 5 años, los tramos de edad más afectados por la exclusión. El estudio afirma que cerca de un tercio de los niños entre 12 y 14 años del primer quintil de ingreso no asistía a la escuela en 2015, sumando 55 mil niños. Para el grupo de 15 a 17 años la cifra alcanzó un 62% de excluidos entre los que están en el veinte por ciento más pobre, cerca de 100 mil jóvenes<sup>21</sup>.

En cuanto al desempeño académico de los estudiantes en el nivel primario, un reconocido estudio en esta materia —elaborado por el Proyecto MIDEH—, estableció que “... los resultados globales indican que los niveles de aprendizaje se han estancado a partir del año 2014. A diferencia de lo ocurrido en el período 2007-2014, en el cual la tendencia había sido ascendente, durante los años 2015, 2016 y 2017 no se han tenido mejorías respecto a la proporción de estudiantes que alcanzan los niveles de desempeño ‘Satisfactorio’ y ‘Avanzado’ (41% para 2014, 40% para 2015, 41% para 2016 y 40% para 2017)”<sup>22</sup>.

La educación y el desempeño académico se ven afectados, además, por otros factores también presentes en la sociedad hondureña y que figuran en la categoría “riesgos sociales”; entre estos, la violencia y la migración. Sobre esta última, otro informe registró “un

20 *Ibid.*, p. 30.

21 Véase: “Asistencia técnica para el análisis del Sistema Nacional de Educación y formulación del Plan Estratégico del sector educación 2017-2030 de la República de Honduras” (versión preliminar de avances logrados al 31 de julio de 2017), Unesco, IIEP, Gobierno de la República de Honduras, Global Partnership for Education, p. 10.

22 Véase: “Informe nacional de desempeño académico 2017. Español y Matemáticas. 1º a 9º grado. Secretaría de Educación, Proyecto Mejorando el Impacto al Desempeño Estudiantil de Honduras, MIDEH, p. 7. Disponible en: <http://transformemoshonduras.com/org/2018/08/01/informe-de-desempeno-academico-2017/>

porcentaje representativo”, del 21.87%, de estudiantes “que tienen expectativas de migrar”, lo que también “influye negativamente en su desempeño”<sup>23</sup>.

Con datos recopilados a finales de 2017, el Sondeo de Opinión Pública del ERIC-SJ indicó que el 44.3% de los encuestados manifestó haber pensado o haber deseado migrar ante la situación del país. El 45.5% afirmó que algún parente suyo había migrado en los últimos 4 años. Cuando se les preguntó por las causas, un abultado 82.9% respondió que se debió a “la falta de empleo y de oportunidades para generar ingresos”. Del porcentaje restante, 11.3% respondió que se debió “a la violencia y la inseguridad” prevalecientes en Honduras<sup>24</sup>.

La falta de oportunidades de empleo para los egresados es otro problema que afecta el sistema educativo y que, además, minimiza las expectativas sociales respecto de la educación como medio de movilidad social. Es el caso planteado por un estudio que, tras reconocer los avances registrados en el sistema educativo en el decenio 2000-2010, concluyó que “una mayoría de personas con poca educación que estaba en el desempleo se convirtió en una mayoría de personas con mayor educación en el desempleo”<sup>25</sup>.

En el segundo semestre de 2018, la estrategia gubernamental respecto de la educación se situó dentro del “discurso social” del mandatario, que proclamó una “reforma educativa” para reconstruir las bases de la educación pública a partir de un “Pacto Social por la calidad educativa”, para lo cual nombró una Comisión de Alto Nivel para la Transformación del Sistema Educativo.

El Pacto Social y la Comisión fueron presentados el 20 de septiembre de 2018, un mes antes de que se iniciara la caravana migratoria. En esa ocasión, el discurso de Hernández aumentó considerablemente su tono triunfalista al afirmar:

... hoy tenemos una economía mucho más sana, robusta y ordenada, que nos ha permitido ofrecer miles de oportunidades en becas para estudiantes universitarios, apoyos salariales a maestros y empleados públicos. (...) ... hoy tenemos un país que día a día avanza para convertirse en el Centro Logístico de América, con la mejor infraestructura vial de la región, puertos y aeropuertos. (...) Hoy somos un país que ya está compitiendo con productos de calidad en mercados muy exigentes del mundo. Somos un país con un mejor clima de inversión<sup>26</sup>.

A pesar del despliegue mediático en torno de la “reforma educativa”, en la opinión pública no se percibe una disposición favorable al respecto, ni a sus posibilidades de éxito. La desconfianza pública se centra en dos elementos fundamentales. El primero es el agotamiento que se les reconoce a las “comisiones” como instrumento para resolver con solvencia los problemas que se pretende enfrentar. Un hecho que refuerza este elemento, es el antecedente de una comisión similar creada en 2014<sup>27</sup>, cuyos resultados no fueron convincentes. El segundo factor es la devaluación objetiva del “discurso social” de Hernández, debido a la creciente acumulación de promesas incumplidas y a la generalizada percepción de que el gobernante se mantiene en una permanente campaña proselitista.

### MIGRACIÓN Y MIGRANTES EN EL “DISCURSO SOCIAL” DEL GOBERNANTE

La migración y los migrantes no han estado ausentes en la discursividad de Hernández; por el contrario, han estado presentes en diversos escenarios y contextos, especialmente en los internacionales.

En una entrevista que concedió, tras pronunciar su discurso ante la Asamblea General de la ONU, el 26 de septiembre de 2018, Hernández fue interpelado con la pregunta: “¿Cuáles son las causas que llevan a los hondureños a emigrar?”, y respondió:

23 Cfr., Ned Van Steenwyk y German Moncada, “Estudio de factores asociados al desempeño académico. Año 2017”, Secretaría de Educación / USAID Honduras, Tegucigalpa, 2017, p. 38. Disponible en: <https://www.flipsnack.com/ASJHONDURAS/informe-de-factores-asociados-2017-download-pdf.html>

24 Sondeo de Opinión Pública, Octava Edición, *Percepciones sobre la Situación Hondureña en el año 2017*, Equipo de Reflexión, Investigación y Comunicación de la Compañía de Jesús (ERIC-SJ), El Progreso, Yoro, abril de 2018, pp. 30-31. Véase especialmente las tablas 89, 90 y 91.

25 “Perfil de mercado laboral 2016 Honduras”, Danish Trade Union, Council for International Development Cooperation, Copenhague, 2016, p. iii.

26 “Presidente Hernández: Nos hemos propuesto impulsar una gran reforma educativa”, *elpais.hn*, 20 de septiembre de 2018 en: <http://www.elpais.hn/2018/09/20/presidente-hernandez-nos-hemos-propuesto-impulsar-una-gran-reforma-educativa/>, consultado el 13 de octubre de 2018.

27 “Rectora analiza Comisión de Educación nombrada por Juan Orlando Hernández”, *Presencia Universitaria*, Tegucigalpa, 23 de abril de 2014, en: <https://presencia.unah.edu.hn/noticias/rectora-analiza-comision-de-educacion-nombrada-por-juan-orlando-hernandez/>, consultada el 13 de octubre de 2018. Según esta publicación, a la Comisión se le otorgó “la responsabilidad de reformar el sistema educativo del país, analizar las políticas educativas, la ejecución del presupuesto del Ministerio de Educación, mejorar la eficiencia en el uso de los recursos económicos y su impacto real en la calidad educativa”.

## REFLEXIÓN

Ningún ciudadano quisiera irse de su país si en este encuentra las condiciones para desarrollarse como ser humano o como familia. En ese sentido, una de las principales causas de la emigración en Honduras es la falta de oportunidades, que se agudiza por un problema serio de violencia en la región a consecuencia del tránsito de drogas que se producen en el sur del continente y se consumen aquí en el norte, llámeselo Estados Unidos, Canadá o México<sup>28</sup>.

Un año antes, el 19 de septiembre de 2017, en otro de sus discursos ante la Asamblea General de la ONU, Hernández enalteció a los migrantes y los puso en un pedestal:

Los migrantes de nuestra era son los nuevos mártires y los nuevos héroes que en territorio extranjero luchan por vencer la adversidad, trabajan incansablemente, hacen las labores más duras en las condiciones más difíciles y aun así salen adelante, son capaces de contribuir en los países de destino, con su talento, con su cultura, con su dedicación, esfuerzo y con sus impuestos. Los hondureños que han migrado cuando ha habido circunstancias difíciles en nuestro país, nos hacen sentir orgullosos y para ellos reclamamos un trato digno y comparable a su contribución a los países a los cuales han llegado para construir una nueva vida<sup>29</sup>.

Pero ese discurso contrasta con la conducta del gobierno ante los migrantes. La primera prueba la tuvo durante el denominado “problema migratorio de niños, niñas y adolescentes no acompañados”, a mediados de 2014. Según el Comisionado Nacional de los Derechos Humanos,

... este fenómeno se incrementó en el año 2014 en un 40%, en comparación al año 2013. (...) datos brindados por el Centro de Atención al Migrante Retornado indican que entre enero y septiembre del año 2014 fueron retornados 8,432 niños, niñas y adolescentes, sin embargo, las cifras más altas se registran en los meses de julio con 2,500; junio 1,824 y mayo con 1,668. De los 8,432 retornados en septiembre del 2014, al menos 2,513 son

28 “Entrevista: Juan Orlando Hernández, presidente de Honduras”, 26 de septiembre de 2018. Disponible en: <https://news.un.org/es/interview/2018/09/1442541>. Consultada el 18 de octubre de 2018.

29 “JOH pinta una Honduras más segura y menos corrupta ante Asamblea de la ONU”, *Criterio.hn*, 19 de septiembre de 2017. El discurso fue reproducido íntegramente en: <https://criterio.hn/2017/09/19/joh-pinta-una-honduras-mas-segura-menos-corrupta-ante-asamblea-la-onu/>. Consultado el 18 de octubre de 2018.

niños menores de 6 años, 1,430 entre los 7 y 12 años y 4,489 con edades entre 13 y los 17 años, lo que indica que el mayor número de menores repatriados está en este rango de edad<sup>30</sup>.

El flujo de niños, niñas y adolescentes retornados continuó en 2015. De acuerdo con el informe citado, durante los meses de enero a septiembre de 2015, de la población migrante retornada el 57% son adolescentes entre 13 a 17 años y el 28.58% pertenece a la primera infancia, entre 0 a 6 años de edad. Asimismo, el 62.81% del total de personas retornadas son de género masculino y el 37.69% son de género femenino.

La frontera que representaba la mayor afluencia de salida de los migrantes en esos rangos de edad era la de Corinto, entre Honduras y Guatemala. En 2015, por esta salieron 4,113 de ellos (72.20%); le sigue la frontera entre ambos países en Agua Caliente, con un total de 927 (16.27%)<sup>31</sup>. En los mismos años, los departamentos con más migrantes en los rangos de edad mencionados, eran: Cortés, Francisco Morazán, Atlántida, Yoro, Colón y Oláncho<sup>32</sup>. Ante esta crisis, desde 2014, el gobierno respondió creando una “Fuerza de Tarea Conjunta del Niño Migrante”<sup>33</sup>.

Según el mismo informe, las principales barreras que enfrenta Honduras es la falta de una política migratoria para la niñez migrante, que sea integral y comprensiva, que impulse el desarrollo humano en los ámbitos locales y nacionales, y que promueva la dignidad humana de los NNA<sup>34</sup>.

Otra barrera es la falta de recursos financieros para crear verdaderas oportunidades a niños, niñas y adolescentes para que tengan una vida digna, “por lo que es recomendable que el gobierno los haga partícipes de la distribución equitativa de la riqueza productiva, ampliando el acceso a la educación pública y gratuita

30 Comisionado Nacional de los Derechos Humanos (CONADEH), “Resuestas al cuestionario sobre la situación de los niños y adolescentes migrantes no acompañados y los derechos Humanos”, p. 1. La información que incluye este documento únicamente comprende los años 2014 y 2015.

31 *Ibid.*, pp. 1-2.

32 *Ibid.*, p. 2.

33 *Ibid.*, p. 6. “Decreto Ejecutivo No. 33-2014, de la Declaración de Emergencia en el mes de julio del 2014, el cual le da vida a la “Fuerza de Tarea Conjunta del Niño Migrante”, liderada por la Primera Dama de Honduras e integrada por varias instituciones gubernamentales y no gubernamentales, con el propósito de articular todo el sistema nacional de protección para atender a los NNA en su llegada al país y ofrecerles a través de los gobiernos locales una asistencia personalizada y reinsertarlos a sus familias y comunidades de origen, también debe coordinar acciones a nivel regional”, señaló el informe.

34 Niños, niñas y adolescentes.

y mejorando la seguridad democrática en los municipios, apoyando concretamente la existencia de mejores condiciones de vida y de trabajo, tanto para las familias como para nuestros niños, niñas y adolescentes”<sup>35</sup>.

La dinámica de este problema, así como el tratamiento que se le ha dado en Honduras, sufrieron pocos cambios después de la crisis migratoria de 2014, como se constata en las estadísticas y las reacciones de los actores involucrados. Según el Observatorio Consular y Migratorio de Honduras (Conmigho), hasta el 22 de junio de 2018 habían sido deportados 35,224 hondureños desde México y Estados Unidos. Un incremento significativo (11,741 personas), si se considera que en el mismo periodo de 2017 el número fue de 23,503 deportados.

Por su magnitud, esta nueva ola de retornados fue comparada con la crisis de 2014. Según Karen Valladares, secretaria ejecutiva del Foro Nacional de Migraciones de Honduras (Fonamih), hubo preparación para recibir a los retornados, pero no para su reinserción social. Según este organismo humanitario: “No hay programas identificados para el proceso de inserción, lo que se da es un apoyo paliativo para recibir a las familias y cubrir alguna necesidad...”. La situación descrita para 2018 es similar a la señalada por diversos sectores durante la crisis de 2014 y 2015. Entre los deportados de enero a junio de 2018, también se contaron 4,471 niños<sup>36</sup>.

### LA ALIANZA PARA LA PROSPERIDAD: FUENTE DE RECLAMOS Y AMENAZAS

Ante la anunciada falta de recursos económicos para atender la crisis de mediados de 2014, el gobierno presentó la iniciativa conocida como Alianza para la Prosperidad; en esta, los países del Triángulo Norte (Guatemala, El Salvador y Honduras) actuaban conjuntamente y los Estados Unidos se convertían en el principal financiador. El contexto creado por esta iniciativa, facilitó una participación más activa de EUA en la región en cuanto a los temas migratorios.

En la Segunda Conferencia para la Prosperidad y Seguridad en Centroamérica de la Alianza para la Prosperidad, realizada pocos días antes del estallido del éxodo en caravanas, el vicepresidente de EUA, Mike Pence, reprendió a los países miembros de la Alianza en unos términos que, para algunos observadores, constituyan reclamos airados del funcionario ante gobiernos

que seguían mostrando diversos grados de indolencia ante la incesante migración hacia Estados Unidos.

Los casos de Guatemala y Honduras ilustran esa situación. Según el vicepresidente Pence, en un periodo reciente, la migración hacia Estados Unidos desde Guatemala aumentó en 75% y desde Honduras en 61%. Sin embargo, esta no era la primera vez que Pence se quejaba y reprendía a los aliados más firmes de EUA en Centroamérica.

En junio de 2018, en un cónclave similar, Pence exigió a los mandatarios del Triángulo Norte que debían hacer más respecto del creciente número de migrantes de estos países detenidos en la frontera de Estados Unidos con México. “Nuestra nación necesita que sus naciones hagan más”, dijo Pence, y reiteró que, a cambio, Estados Unidos redoblaría su colaboración con estas naciones.

El claro mensaje de Estados Unidos dio a entender que el principal aporte de fondos a los países involucrados en la Alianza para la Prosperidad, empezaba a evaluar los resultados de sus inversiones en materia de “prosperidad” y seguridad en el Triángulo Norte de Centroamérica. Y probablemente no dijo todo lo que hubiera podido, porque de haberlo hecho habría sacado a relucir la necesidad de evaluar también los fondos que EUA ha invertido en áreas tan sensibles para Honduras como el sistema judicial, el Ministerio Público y el sistema educativo, donde los avances son también mínimos.

Para el acceso a algunos de estos fondos —como los de la Cuenta del Milenio—, Honduras no ha logrado pasar la prueba relacionada con la transparencia en su administración y, en consecuencia, no ha percibido tales recursos. Esto explica también el comentario de una publicación periódica que, tras las declaraciones de Pence, afirmó que “Parecía que diplomáticamente Pence está diciendo a Guatemala y Honduras que los fondos del Plan para la Prosperidad ya no se van a desembolsar”<sup>37</sup>.

Sin embargo, el problema va mucho más allá de detener el flujo migratorio con los recursos asignados. Sin una voluntad política que se comprometa a afectar las raíces más profundas y a modificar las causas que más aportan a la persistencia y el crecimiento de la migración hacia el Norte, el tema podría convertirse

35 *Ibid.*, p. 7.

36 “En 50% incrementan hondureños retornados”, *La Prensa*, San Pedro Sula, 27 de junio de 2018, en: <https://www.pressreader.com/honduras/diario-la-prensa/20180627/281543701659997>. Consultada el 30 de octubre de 2018.

37 “Fondos del Plan de la Alianza para la Prosperidad se alejan de Honduras”, *Criterio.hn*, 11 de octubre de 2018. Disponible en: [https://criterio.hn/2018/10/11/fondos-del-plan-de-la-alianza-para-la-prosperidad-se-alejan-de-honduras/#at\\_pco=smlwn-1.0&at\\_si=5bc52deda60413f9&at\\_ab=per-2&at\\_pos=0&at\\_tot=1](https://criterio.hn/2018/10/11/fondos-del-plan-de-la-alianza-para-la-prosperidad-se-alejan-de-honduras/#at_pco=smlwn-1.0&at_si=5bc52deda60413f9&at_ab=per-2&at_pos=0&at_tot=1). Consultado el 15 de octubre de 2018.

## REFLEXIÓN

en un nuevo problema estructural. A ello contribuye —como señala un estudio reciente del FOSDEH— que el Estado hondureño, en lugar de erradicar las causas de este fenómeno,

... lo promueve con las políticas públicas excluyentes y cortoplacistas que implementa (...) Por otra parte, la visión de atender efectos en lugar de causas estructurales de la problemática socioeconómica contribuye a que los hondureños permanezcan en el círculo vicioso de la pobreza y la exclusión<sup>38</sup>.

Considerando tal contexto, es pertinente señalar que este círculo vicioso no podría reproducirse socialmente sin la aplicación simultánea de políticas dirigidas a militarizar la sociedad<sup>39</sup>. Como se verá a continuación, la militarización —reflejada en las elevadas asignaciones presupuestarias a las secretarías de Defensa y Seguridad— se ha impulsado con especial énfasis en los dos períodos gubernamentales de Hernández y hoy actúa como una atmósfera que satura la sociedad hondureña<sup>40</sup>.

### LA MILITARIZACIÓN DEL “DISCURSO SOCIAL”

El discurso de Hernández se distingue del discurso de sus predecesores por un rasgo que lo marca significativamente: para ejecutar importantes programas, recurre a una jerga impregnada de una visión militarizada de la sociedad y de la acción gubernamental. Esta jerga gira en torno del término “fuerza de tarea”, una traducción literal del inglés *task force*. Esta constituye una *fuerza operativa*, una “unidad temporal establecida para trabajar en una operación o misión concreta”; inicialmente, fue introducida por la Armada de los Estados Unidos<sup>41</sup>. Otra fuente indica que *task force* tiene, en inglés, el matiz de que es un grupo que se crea para un cometido concreto, y no de carácter permanente<sup>42</sup>.

38 FOSDEH, “Seguimiento y evaluación del gasto público en seguridad y defensa 2002-2018”, Tegucigalpa, Vol. 1, julio, 2018, p. 5. Disponible en: [www.fosdeh.net](http://www.fosdeh.net)

39 Al respecto, véase en esta edición de *Envío-Honduras*, el estudio de Daniel Langmeier, “Poder Estadístico. Develando la re-militarización impulsada por las estadísticas en Honduras”.

40 Sobre este tema véase: Mejía Rivera, J. A., “El discurso militarista y sus efectos de poder”, en: revista *Envío-Honduras*, Año 14, 2016, N° 50, pp. 16-21.

41 [https://es.wikipedia.org/wiki/Task\\_Force](https://es.wikipedia.org/wiki/Task_Force), consultada el 25 de octubre de 2018.

42 Véase: <https://www.fundeu.es/recomendacion/task-force-fuerza-de-tarea-grupo-trabajo-operativo/>, consultada el 25 de octubre de 2018.

Con esa lógica militarizada, Hernández ha creado un crecido número de “fuerzas de tarea” para implementar programas a los que se les atribuye relevancia. La primera fue la Fuerza de Tarea Conjunta de Atención al niño migrante, creada en 2014. A esta le siguieron: Fuerza de Tarea en Generación de Empleo y Oportunidades<sup>43</sup>, Fuerza de Tarea Comida en su Mesa<sup>44</sup>, Fuerza de Tarea del Campo a la Mesa<sup>45</sup>, Fuerza de Tarea en recuperación de la infraestructura escolar<sup>46</sup>, Fuerza de Tarea de Atlántida<sup>47</sup>, Fuerza de Tarea en Salud<sup>48</sup>, Fuerza de Tarea para Prevenir Migración Irregular<sup>49</sup>, Fuerza de Tarea para atender lugares afectados por las lluvias<sup>50</sup>, Fuerza de Tarea para atender a niños con microcefalia<sup>51</sup>, Fuerza de Tarea Plan Nacional de Recuperación<sup>52</sup>, Fuerza de Tarea para resolver conflictos mineros<sup>53</sup>, Fuerza de Tarea para impulsar el desarrollo social y económico de Iriona<sup>54</sup>. Todas responden a los ejes mencionados por el mandatario como fundamentos de la acción social de su gobierno para reducir la “pobreza multidimensional”.

43 <https://www.presidencia.gob.hn/index.php/sites/con-chamba-vivir-mejor/3591-fuerza-de-tarea-inicia-masiva-generacion-de-empleo-en-honduras>. Consultada el 20 de octubre de 2018. Y, <http://www.proceso.hn/actualidad/7-actualidad/fuerza-de-tarea-invertira-1-3-400-millones-y-generara-mas-de-20-mil-empleos.html>, consultado el 20 de octubre de 2018.

44 <http://www.latribuna.hn/2018/02/10/fuerza-tarea-comida-la-mesa-objetivo-encadenar-al-productor-consumidor/>, consultada el 20 de octubre de 2018.

45 <https://www.presidencia.gob.hn/index.php/2018-05-09-21-18-08/4146-fuerza-de-tarea-del-campo-a-la-mesa-un-programa-de-ganar-ganar-para-productores-y-consumidores>. Consultada el 20 de octubre de 2018.

46 <http://www.elpais.hn/2018/04/19/fuerza-de-tarea-avanza-en-la-recuperacion-de-infraestructura-escolar/>. Consultado el 20 de octubre de 2018.

47 <http://www.latribuna.hn/2017/09/07/fuerza-tarea-atlantida-empieza-dar-resultados/>, consultada el 20 de octubre de 2018.

48 <https://criterio.hn/2017/08/17/fuerza-tarea-salud-show-mediatico-del-gobierno-presidenta-del-colegio-medico-honduras/>. Consultado el 20 de octubre de 2018. Y, <http://tnh.gob.hn/nueva-fuerza-de-tarea-en-el-sistema-de-salud-supervisara-el-debido-abastecimiento-de-medicinas-y-buen-trato-a-pacientes/>, consultada el 20 de octubre de 2018.

49 <http://www.latribuna.hn/2018/07/20/fuerza-de-tarea-une-esfuerzos-para-prevenir-migracion-irregular/>, consultado el 20 de octubre de 2018.

50 <http://www.primiciahonduras.hn/conforman-fuerza-de-tarea-danos-lluvias/>, consultado el 20 de octubre de 2018.

51 <https://www.diariolasamericas.com/america-latina/honduras-crea-fuerza-tarea-atender-casos-ninos-microcefalia-n4101156>, consultado el 20 de octubre de 2018.

52 <http://www.copeco.gob.hn/content/recuperaci%C3%B3n%C2%A0fuerza-de-tarea-comenz%C3%B3-evaluar-d%C3%A1s-en-campo>, consultado el 25 de septiembre de 2018.

53 <http://movimientom4.org/2018/09/crean-fuerza-de-tarea-para-resolver-conflictos-mineros>, consultada el 20 de octubre de 2018.

54 <http://proceso.hn/mas-noticias/32-m%C3%A1s-noticias/nueva-fuerza-de-tarea-impulsa-el-desarrollo-social-y-economico-en-iriona-colon.html>, consultado el 25 de septiembre de 2018.

## CONCLUSIONES

- Honduras y sus indicadores sociales han entrado en una pendiente de deterioro creciente. El caso específico del sistema sanitario establece un estrecho vínculo con las políticas neoliberales que pretenden “descentralizar” y “reformar” la institucionalidad actual para reemplazarla por modelos importados de realidades distintas que la hondureña. Los actores sociales que han protagonizado las protestas contra tal imposición, consideran que la finalidad principal es privatizar los servicios de salud y trasladar la responsabilidad estatal a agentes privados. Este conflicto —aparte de mostrar el estado de calamidad en que se encuentra el sistema sanitario— genera un ambiente de incertidumbre social respecto del futuro del sistema de salud pública.
- La incertidumbre y la vulnerabilidad también caracterizan al sistema de educación pública, cuyo desempeño no solo muestra signos de estancamiento, sino que además enfrenta algunos “efectos perversos”, al no poder satisfacer las aspiraciones de los educandos ni las de los egresados debido, especialmente, a la desigual distribución de la riqueza nacional y la falta de oportunidades para ellos. El sistema de educación pública constituye hoy un fiel reflejo de la desigualdad y la inequidad social, de las diferencias étnicas, las enormes disparidades en el ingreso, las consecuencias de la violencia, la migración y la pérdida de la confianza ciudadana en la educación como medio de movilidad social.
- El “discurso social” puesto en marcha por el gobernante desde 2014, pretende dar un “rostro humano” al proceso por el cual se está completando la reforma neoliberal del Estado hondureño. No obstante, la intervención gubernamental deja al descubierto los factores que han sido determinantes para profundizar la crisis social de hoy. Como señala el economista Hugo Noé Pino, al referirse al éxodo migratorio,

Lo que está en crisis no es que a un grupo de hondureños se les engañe, como se quiere hacer aparecer, lo que está en crisis es un sistema político opresor que solo beneficia a los que más tienen. Ni con todos los

ejércitos del mundo van a parar la migración si las condiciones actuales en Honduras se mantienen<sup>55</sup>.

55 Hugo Noé Pino, “La caravana de migrantes hondureños”, *Criterio.hn*, 16 de octubre de 2018, en: [https://criterio.hn/2018/10/16/la-caravana-de-migrantes-hondureños/?utm\\_medium=onesignal&utm\\_source=desktop](https://criterio.hn/2018/10/16/la-caravana-de-migrantes-hondureños/?utm_medium=onesignal&utm_source=desktop), consultado el 16 de octubre de 2018.

56 FOSDEH., estudio citado, Vol. 1, p. 16.

57 “JOH pinta una Honduras más segura y menos corrupta ante Asamblea de la ONU”, *Criterio.hn*, 19 de septiembre de 2017, en: <https://criterio.hn/2017/09/19/joh-pinta-una-honduras-mas-segura-menos-corrupta-ante-asamblea-la-onu/>, consultado el 18 de octubre de 2018.

## REFLEXIÓN

2018, ante la misma Asamblea General, pidió que se reconociera en una resolución que las maras son violadoras de los derechos humanos<sup>58</sup>.

En este contexto, la crisis social y la crisis migratoria de 2018 constituyen un desafío de gran magnitud para el gobierno de Hernández y un cuestionamiento a fondo de la veracidad de sus afirmaciones sobre el respeto a los derechos humanos como una “política de Estado”.

Desde tal perspectiva, la falta de legitimidad política del gobierno actual, la crisis social y económica y la crisis de gobernabilidad, constituyen el rostro multidimensional de la crisis general que reprende a la actual gestión gubernamental. La intención de emigrar, que sobrepasaba el 40% de los consultados a finales de 2017, indica que tal reprobación tiende a aumentar y a volverse masiva. Así lo demuestran los hechos del último trimestre de 2018.

---

*El “discurso social” puesto en marcha por el gobernante desde 2014, pretende dar un “rostro humano” al proceso por el cual se está completando la reforma neoliberal del Estado hondureño. No obstante, la intervención gubernamental deja al descubierto los factores que han sido determinantes para profundizar la crisis social de hoy.*

---

58 “Entrevista: Juan Orlando Hernández, presidente de Honduras”, 26 de septiembre de 2018, en: <https://news.un.org/es/interview/2018/09/1442541>. Consultada el 18 de octubre de 2018. Su argumento central en esa ocasión fue: “Si Honduras y el mundo no reconoce que estos entes armados no estatales violentan los derechos fundamentales como el de la vida, el derecho al trabajo, las libertades básicas, el derecho de locomoción... porque literalmente lo que han hecho estos entes es sustituir al estado... En consecuencia, reconocerlo es construir nuevo abordaje, porque si no se mira como un delito más, no se mira como una confabulación, una premeditación de estructuración de recursos humanos, financieros de equipos, que es transnacional también”.



# La obligación de investigar con la debida diligencia en el caso de Berta Cáceres

JOAQUÍN A. MEJÍA RIVERA\* Y OMAR MENJÍVAR ROSALES\*

*Los hechos aquí analizados indican que tanto el Ministerio Público como el tribunal que conoce el caso del asesinato de Berta Cáceres, no han cumplido con su deber de garantizar un proceso de acuerdo con los principios de la debida diligencia.*

*Y todo ello provoca dudas sobre el cumplimiento del Estado de su deber de garantizar el derecho de la familia de Berta Cáceres a conocer las circunstancias que rodearon su asesinato y quiénes son todos los responsables materiales e intelectuales.*

## 1. INVESTIGAR PARA CONOCER LA VERDAD, SANCIONAR A LOS RESPONSABLES Y REPARAR A LAS VÍCTIMAS

En materia de derechos humanos, el Estado de Honduras tiene una doble obligación: respetar, que implica que las autoridades deben abstenerse de realizar cualquier acción que constituya una violación de los derechos, ya que el “ejercicio de la función pública tiene unos límites que derivan de que los derechos humanos son atributos inherentes a la dignidad humana y, en consecuencia, superiores al poder del Estado”; y garantizar, la cual requiere “organizar todo el aparato gubernamental y, en general, todas las estructuras a través de las cuales se manifiesta el ejercicio del poder público, de manera tal que sean capaces de asegurar jurídicamente el libre y pleno ejercicio de los derechos humanos”<sup>1</sup>.

De esta doble obligación general de respetar y garantizar surge el deber del Estado de prevenir, investigar,

gar, sancionar y reparar toda violación de los derechos humanos por parte de las autoridades estatales y por los particulares. Evidentemente, el Ministerio Público juega un papel fundamental en el cumplimiento estatal del deber de investigar ya que, aunque inicialmente una violación de este tipo no sea imputable al Estado por tratarse de la acción de un particular, o por no haberse identificado al autor de la transgresión, la falta de la debida diligencia para prevenir la violación de un derecho o no tratarla en los términos requeridos por la Constitución de la República y los tratados internacionales, es lo que hace surgir su responsabilidad<sup>2</sup>.

En este sentido, la negligencia y poca seriedad en la investigación de los hechos que conduce a la sanción de los responsables materiales e intelectuales de transgresiones a derechos humanos, demuestran la tolerancia del Estado frente a las mismas y lo hace responsable internacionalmente por violar su deber de respetarlos y de garantizar su libre y pleno ejercicio<sup>3</sup>. Esta obligación

\* Doctor en Estudios Avanzados en Derechos Humanos, investigador del ERIC-SJ. En calidad de autor y coordinador ha publicado 18 libros sobre derechos humanos, democracia y Estado de derecho.

\* Abogado. Especialista en Derecho Procesal Penal. Exfiscal del Ministerio Público y miembro del Movimiento Amplio por la Dignidad y la Justicia (MADJ).

1 Corte Interamericana de Derechos Humanos (Corte IDH). *Caso Velásquez Rodríguez Vs. Honduras*. Sentencia del 29 de julio de 1988. Las citas textuales corresponden, en su orden, al párrafo 166.

2 *Ibíd.*, párr. 172, 176 y 177.

3 Corte Interamericana de Derechos Humanos. *Caso Juan Humberto Sánchez Vs. Honduras*. Sentencia de 7 de junio de 2003, párr. 134.

## DEBATE

[...] debe emprenderse con seriedad y no como una simple formalidad condenada de antemano a ser infructuosa. Debe tener un sentido y ser asumida por el Estado como un deber jurídico propio y no como una simple gestión de intereses particulares, que dependa de la iniciativa procesal de la víctima o de sus familiares o de la aportación privada de elementos probatorios, sin que la autoridad pública busque efectivamente la verdad<sup>4</sup>.

El objetivo del presente artículo es analizar en términos generales algunas de las actuaciones realizadas por el sistema de justicia hondureño en el caso del asesinato de la lideresa indígena Berta Cáceres, particularmente el Ministerio Público y la Sala Primera del Tribunal de Sentencia con Competencia Nacional Territorial en Materia Penal, a la luz de los principios básicos que deben caracterizar una investigación seria y efectiva, que no es otra cosa que actuar con la debida diligencia, como lo exige un Estado que se precie democrático y de derecho.

### 2. EL PAPEL DEL MINISTERIO PÚBLICO Y LA DEBIDA DILIGENCIA

El Ministerio Público juega un papel esencial en garantizar el derecho a la verdad como instrumento para acabar con la impunidad y proteger los derechos humanos<sup>5</sup>. Considerando que en Honduras hay un déficit intolerable de justicia y combate a la impunidad en casos de asesinatos de personas defensoras de derechos humanos y el ambiente<sup>6</sup>, el derecho a la verdad sigue siendo una tarea pendiente del sistema judicial, no solo porque los familiares de las víctimas necesitan conocer lo sucedido como una forma de reparación, sino también porque la sociedad tiene el derecho de conocer las circunstancias y los niveles de participación de los responsables materiales e intelectuales que puedan

4 Corte IDH. *Caso Velásquez Rodríguez Vs. Honduras...* op. cit., párr. 177.

5 OEA. *El derecho a la verdad*, AG/RES. 2267 (XXXVII-O/07). Aprobada en la cuarta sesión plenaria de la Asamblea General, celebrada el 5 de junio de 2007, punto resolutivo 1.

6 De acuerdo con Global Witness, Honduras es considerado el país *per cápita* más peligroso del mundo para quienes defienden los bienes naturales y los territorios, en: Global Witness. *Defender la tierra. Asesinatos globales de defensores/as de la tierra y el medio ambiente en 2016*. Londres, 2017, pp. 6 y 28. Por otra parte, de acuerdo con la Organización de las Naciones Unidas, Honduras está incluida en una lista de 29 países que castigan a las personas por su trabajo de defensa de derechos humanos, en: *Cooperation with the United Nations, its representatives and mechanisms in the field of human rights. Report of the Secretary-General*. Human Rights Council. A/HRC/36/31. Advance unedited versión. 15 de septiembre 2017.

estar relacionados con las altas esferas del poder político y económico del país, o que forman parte de las estructuras del Estado<sup>7</sup>.

En ese sentido, teniendo en cuenta el grave deterioro institucional y el elevado nivel de desconfianza y deslegitimación del Ministerio Público y del Poder Judicial<sup>8</sup>, la investigación del asesinato de Berta Cáceres y su sustanciación en juicio deberían caracterizarse por el cumplimiento de los principios básicos de la debida diligencia, con el fin de ofrecer una muestra contundente de voluntad política para combatir la impunidad y generar mayores niveles de confianza en la sociedad y en las organizaciones sociales y de derechos humanos, que permitan la construcción de espacios de coordinación y fortalecimiento mutuo, tal y como lo reclama la precaria situación de derechos humanos en el país.

Sin embargo, los hechos apuntan a que tanto el Ministerio Público como el tribunal que conoce el caso —compuesto por Esther Carolina Flores, José Anaín Orellana, Delia Lizeth Villatoro y Jocelyn Marie Donaire—, no han cumplido con su deber de garantizar un proceso de acuerdo con los principios de la debida diligencia que, aunque no se reconocen expresamente en el Código Procesal Penal<sup>9</sup>, sí están previstos en la normativa internacional como la Convención Americana sobre Derechos Humanos y la jurisprudencia internacional de derechos humanos, particularmente de la Corte Interamericana de Derechos Humanos (en adelante la Corte IDH).

De acuerdo con la Sala de lo Constitucional de la Corte Suprema de Justicia, las normas y derechos fundamentales de carácter supranacional, como las anteriores, se incorporan a nuestro derecho interno para formar parte del llamado “Bloque de Constitucionalidad”<sup>10</sup>, cuya importancia radica en que clarifica la estructura de nuestro sistema normativo al clasificar las normas jurídicas en dos grupos: las que se integran en dicho bloque y las restantes<sup>11</sup>.

7 Corte IDH. *Caso Bámaca Velásquez Vs. Guatemala...* op. cit., párr. 197.

8 Equipo de Reflexión, Investigación y Comunicación. *Sondeo de Opinión Pública. Percepciones sobre la situación hondureña en el año 2017*. 8<sup>a</sup> edición. El Progreso, Yoro, abril 2018, p. 12. El 82.8% de la población considera que fiscales, jueces, juezas, magistrados y magistradas “protegen los intereses de los ricos y poderosos o corruptos”.

9 El artículo 8 establece que “la justicia penal deberá llevarse a cabo de manera pronta y efectiva”.

10 Sala de lo Constitucional. AA-0406-2013, de fecha 28 de junio de 2013, considerando 11 y 12.

11 GÓMEZ FERNÁNDEZ, Itziar. *Redefinir el bloque de la constitucionalidad 25 años después*. Estudios de Deust, Bilbao, 2006, p. 69.

Las pertenecientes al “Bloque de Constitucionalidad” dan las pautas de validez de las normas que no forman parte de este y se constituyen en límites y guía de toda la actuación jurídica que quiera ser considerada válida<sup>12</sup>. Por tanto, el Ministerio Público y el tribunal que conoce el caso están obligados a observar, en el contexto de sus actuaciones, los principios de la debida diligencia y a aplicar la interpretación o la norma nacional o internacional más beneficiosa para la persona; en este caso, para las víctimas<sup>13</sup>.

De acuerdo con los estándares internacionales, el Estado de Honduras está obligado a suministrar recursos judiciales efectivos a las víctimas de violaciones a derechos humanos (art. 25 de la Convención Americana), los cuales deben ser sustanciados de conformidad con las reglas del debido proceso (art. 8.1)<sup>14</sup>. Esto requiere el cumplimiento de unos principios generales que deben orientar las investigaciones para asegurar un efectivo acceso a la justicia: oficiosidad, oportunidad, competencia, independencia e imparcialidad, exhaustividad y participación de las víctimas y sus familiares<sup>15</sup>.

### 2.1. PRINCIPIO DE OFICIOSIDAD

La investigación debe desarrollarse de oficio por parte de las autoridades competentes, en este caso, el Ministerio Público. Para la Corte IDH, el Estado está obligado, una vez que conoce de una grave violación a derechos humanos, a iniciar de oficio una investigación seria y efectiva de los hechos<sup>16</sup>, la cual debe ser realizada por todos los medios legales disponibles y orientada a determinar la verdad y a la persecución, captura, enjuiciamiento y eventual castigo de todas

las personas responsables intelectuales y materiales, especialmente cuando están o puedan estar involucrados agentes estatales<sup>17</sup>.

No obstante, pese a que la prueba existente es concluyente respecto de la comisión de varios delitos como asociación ilícita, conspiración para delinquir, encubrimiento, obstrucción a la justicia y abuso de autoridad, y de la participación de numerosos agentes estatales, directivos y empleados de la empresa Desarrollos Energéticos S. A. (DESA) en la planeación, ejecución y encubrimiento del asesinato de Berta Cáceres, y la tentativa de asesinato de Gustavo Castro Soto, el Ministerio Público, inexplicablemente, no ha realizado imputaciones respecto de estas personas<sup>18</sup>.

### 2.2. PRINCIPIO DE OPORTUNIDAD

La investigación debe iniciarse de manera inmediata, ser llevada a cabo en un plazo razonable y ser propositiva. Las investigaciones de graves violaciones a derechos humanos deben ser oportunas e iniciarse inmediatamente para impedir la pérdida de pruebas que pueden resultar fundamentales con miras a determinar las respectivas responsabilidades<sup>19</sup>.

Cuando una investigación criminal no se realiza de forma inmediata, el Estado incurre en una violación de su obligación de actuar diligentemente, ya que se impiden actos fundamentales como la oportuna preservación y recolección de la prueba o la identificación de testigos oculares<sup>20</sup>.

A la vez, es fundamental que la investigación se lleve a cabo en un plazo razonable a efecto de esclarecer todos los hechos y sancionar a todas las personas responsables<sup>21</sup>, y la suspensión de la misma solo es justificable por causas extremadamente graves<sup>22</sup>.

Finalmente, la investigación no puede ser pasiva o consistir exclusivamente en innumerables pedidos de informes. La debida diligencia exige que las autorida-

12 ASÍS ROIG, Rafael de. “Democracia, constitución y derechos”, en AA. VV. *La democracia a debate*. Dykinson, Madrid, 2002, p. 188.

13 *Ibíd.*, considerando 9.

14 Corte IDH. *Caso Velásquez Rodríguez vs. Honduras... op. cit.*, párr. 91; *Íd. Caso Yvon Neptune vs. Haití. Fondo, Reparaciones y Costas*. Sentencia de 6 de mayo de 2008, párr.77.

15 LEÓN, Gisela de, KRSTICEVIC, Viviana y OBANDO, Luis. *Debida diligencia en la investigación de graves violaciones a derechos humanos*. Centro por la Justicia y el Derecho Internacional. Buenos Aires, 2010, p. 21. Salvo señalamiento en contrario, a partir de aquí se sigue esta obra.

16 Corte IDH. *Caso de la Masacre de Pueblo Bello vs. Colombia... op. cit.*, párr. 143; *Íd. Caso de la Masacre de Mapiripán vs. Colombia. Fondo, Reparaciones y Costas*. Sentencia de 15 de septiembre de 2005, párr. 219 y 223; *Íd. Caso de la Comunidad Moiwana vs. Suriname. Excepciones Preliminares, Fondo, Reparaciones y Costas*. Sentencia 15 de junio de 2005, párr. 145; *Íd. Caso Juan Humberto Sánchez vs. Honduras. Excepción Preliminar, Fondo, Reparaciones y Costas*. Sentencia de 7 de junio de 2003, párr. 132.

17 Corte IDH. *Caso Heliodoro Portugal vs. Panamá. Excepciones Preliminares, Fondo, Reparaciones y Costas*. Sentencia de 12 de agosto de 2008, párr. 144.

18 Grupo Asesor de Personas Expertas. *Represa de violencia. El plan que asesinó a Berta Cáceres*. GAIPE, noviembre de 2017, pp. 46-47.

19 LEÓN, Gisela de, KRSTICEVIC, Viviana y OBANDO, Luis. *Debida diligencia en la investigación de graves violaciones a derechos humanos... op. cit.*, p. 24.

20 Corte IDH. *Caso Ximenes Lopes vs. Brasil. Fondo, Reparaciones y Costas*. Sentencia de 4 de julio de 2006, párr. 189.

21 Corte IDH. *Caso de las Hermanas Serrano Cruz Vs. El Salvador. Fondo, Reparaciones y Costas*. Sentencia de 1 de marzo de 2005, párr. 65. La Corte IDH considera que es preciso tomar en cuenta tres elementos para determinar la razonabilidad del plazo en que se desarrolla un proceso: a) complejidad del asunto, b) actividad procesal del interesado y c) conducta de las autoridades judiciales.

22 Corte IDH. *Caso Juan Humberto Sánchez vs. Honduras... op. cit.*, párr. 131.

## DEBATE

des actúen de modo oportuno y de forma propositiva, a fin de evitar que se pierdan irremediablemente elementos probatorios por el paso del tiempo, o se demore el esclarecimiento de la verdad, la consecución de la justicia o las reparaciones a las víctimas<sup>23</sup>, sobre las cuales no puede recaer la responsabilidad del avance de la investigación.

### 2.3. PRINCIPIO DE COMPETENCIA

La investigación debe realizarse de manera rigurosa por profesionales competentes y utilizando procedimientos apropiados<sup>24</sup>. No obstante, hay elementos que reflejan la incompetencia con que las autoridades hondureñas impulsaron las investigaciones del caso. Por ejemplo, en el acta de la primera inspección ocular se estableció que se encontraron dos revestimientos de posible plomo y dos balas deformadas en la habitación donde fue asesinada Berta Cáceres.

Sin embargo, “no fue establecida de conformidad con estándares internacionales la ubicación exacta y el estado de los cuatro (4) proyectiles encontrados mediante fotografía, croquis o video. Según el acta, no fue encontrado un proyectil o vaina en la habitación donde sufrió el atentado Gustavo Castro”<sup>25</sup>.

Por otro lado, los agentes de la Dirección Policial de Investigación (DPI) realizaron una segunda inspección de la escena del crimen, más de doce horas después de los hechos, y anotaron en el acta respectiva que se encontraron varios orificios de posible arma de fuego, “pero no aparece ninguna constancia de recolección de indicios de casquillos, revestimientos o alguna pieza que permitiera hacer análisis balísticos [...]. De manera extraña, más de 48 horas después de ocurrido el crimen se deja constancia de haber encontrado un nuevo casquillo de color amarillo”<sup>26</sup>.

De acuerdo con el Grupo Asesor de Personas Expertas (GAIPE),

Con base en la inspección de la escena del crimen y revisión del expediente penal [...] es probable que no fueran recuperados todos los proyectiles de la escena del crimen.

Hubo siete disparos en la casa de Berta Isabel Cáceres

Flores la noche del 2 de marzo de 2016: seis (6) en la habitación donde fue encontrado el cadáver de Berta Isabel Cáceres Flores y uno (1) en la habitación donde estaba hospedado Gustavo Castro Soto. Según el peritaje balístico, solamente se recuperaron cinco (5) proyectiles y un (1) fragmento. Siendo una escena cerrada, al haberse efectuado los disparos dentro de las habitaciones, no debiese existir dicha diferencia<sup>27</sup>.

### 2.4. PRINCIPIO DE INDEPENDENCIA E IMPARCIALIDAD

La investigación debe ser independiente e imparcial<sup>28</sup>. Las exigencias de imparcialidad se extienden a cada una de las etapas del proceso, incluyendo la recolección inicial de la prueba, la visita al lugar del hallazgo de un cuerpo y todas las etapas posteriores<sup>29</sup>. En particular, es clave resguardar la investigación de la contaminación o alteración de la prueba que puedan realizar los posibles perpetradores, cuando ellos son agentes que tienen funciones de investigación como la Policía Militar, la Policía Nacional, el Ejército, el Ministerio Público, el personal penitenciario o cualquier otra entidad del Estado<sup>30</sup>.

Las actuaciones del Ministerio Público y del tribunal que conoce el caso —las cuales han estado plagadas de ciertas irregularidades e inconsistencias—, confirman lo que constató recientemente la Comisión Interamericana de Derechos Humanos en el sentido de que persisten los problemas estructurales que debilitan las garantías de independencia e imparcialidad, y que han contribuido a que se configure una situación de impunidad estructural, que se refleja en “la existencia de una ‘justicia selectiva’ que, por un lado, actuaría de manera tardía en relación con violaciones a derechos humanos, pero que, por otro, favorecería los intereses de diversos actores vinculados al poder público”<sup>31</sup>.

27 *Ibidem*.

28 Corte IDH. *Caso Gómez Palomino vs. Perú. Fondo, Reparaciones y Costas*. Sentencia de 22 de noviembre de 2005, párr. 80.

29 Corte IDH. *Caso Cantoral Huamán y García Santa Cruz vs. Perú. Excepción Preliminar, Fondo, Reparaciones y Costas*. Sentencia de 10 de julio de 2007, párr. 133.

30 Corte IDH. *Caso Myrna Mack Chang vs. Guatemala. Excepciones preliminares, Fondo, Reparaciones y Costas*. Sentencia de 25 de noviembre de 2003, párrs. 173 y 174.

31 Comisión Interamericana de Derechos Humanos. *Observaciones preliminares de la visita de la CIDH a Honduras*. Tegucigalpa, 3 de agosto de 2018, p. 6.

23 LEÓN, Gisela de, KRSTICEVIC, Viviana y OBANDO, Luis. *Debida diligencia en la investigación...*, *op. cit.*, p. 27.

24 Corte IDH. *Caso Ximenes Lopes vs. Brasil...* *op. cit.*, párr. 96; *Íd. Caso de la Masacre de Pueblo Bello vs. Colombia...* *op. cit.*, párr. 177; *Íd. Caso de la Masacre de Mapiripán vs. Colombia...* *op. cit.*, párr. 224.

25 Grupo Asesor de Personas Expertas. *Represa de violencia...* *op. cit.*, p. 31.

26 *Ibidem*.

## 2.5. PRINCIPIO DE EXHAUSTIVIDAD

La investigación debe agotar todos los medios para esclarecer la verdad de los hechos y castigar a todas las personas responsables. Por ello, es necesario que se realice por todos los medios legales disponibles y orientarse a la determinación de la verdad y a la persecución, captura, enjuiciamiento y eventual castigo de las personas responsables intelectuales y materiales de los hechos<sup>32</sup>.

No obstante, como lo señala el GAIPE en su informe,

Los agentes a cargo de la investigación no han seguido las normas de debida diligencia e investigado exhaustivamente para procesar y sancionar a todas las personas responsables del asesinato de Berta Isabel Cáceres Flores y la tentativa de asesinato de Gustavo Castro Soto. Dicha circunstancia vulnera los derechos a la verdad, justicia y reparación para los familiares de las víctimas, las personas integrantes del COPINH, las personas defensoras de derechos humanos y la sociedad hondureña<sup>33</sup>.

## 2.6. PRINCIPIO DE PARTICIPACIÓN

La investigación debe desarrollarse garantizando el respeto y participación de las víctimas y sus familiares en todas las etapas del proceso judicial. De acuerdo con lo establecido por la Corte IDH, toda persona que se considere víctima de una grave violación a derechos humanos, o sus familiares, tiene derecho a acceder a la justicia para conseguir que el Estado cumpla, en su beneficio y en el del conjunto de la sociedad, con su deber de investigar dicha violación<sup>34</sup>.

Hay dos artículos del Código Procesal Penal hondureño que consagran este derecho a la participación de las víctimas. El artículo 16, que establece que estas tienen el derecho a constituirse en “Acusador Privado o querellante y a intervenir como tal en todo el proceso [y a ser informadas] de los resultados del proceso [...] siempre que lo solicite[n]”. Y el artículo 278, que plantea que las “investigaciones realizadas por las autoridades competentes, se mantendrán en secreto respecto de toda persona que no forme parte de las mismas”.

A la luz de lo anterior, el Ministerio Público tiene la facultad de proteger la confidencialidad de la investigación frente a terceros ajenos al proceso, pero ello no

implica que puede obstaculizar el acceso a la misma a una de las partes; es decir, al acusador privado. Pese a ello, este órgano estatal ha negado a los representantes de la familia de Berta Cáceres el acceso al expediente y ha decretado la secretividad de la investigación en reiteradas ocasiones.

De esta manera,

el Ministerio Público ha incurrido en violaciones al derecho de las víctimas de participar plenamente en el proceso interno, derecho que está previsto en la propia legislación hondureña así como en los estándares internacionales, lo cual vulnera la garantía del debido proceso, así como los derechos a la verdad, justicia y reparación<sup>35</sup>.

## 3. EL PAPEL DE LA SALA PRIMERA DEL TRIBUNAL DE SENTENCIA CON COMPETENCIA NACIONAL TERRITORIAL EN MATERIA PENAL

La familia de Berta Cáceres y sus representantes legales han denunciado en todo el proceso investigativo que el Estado de Honduras, a través de su sistema judicial, ha obstaculizado su acceso a la justicia mediante la parcialidad y falta de independencia del Ministerio Público y de la Sala Primera del Tribunal de Sentencia con Competencia Nacional Territorial en Materia Penal que conoce el caso, así como a través de la ocultación y rechazo de pruebas y evidencias importantes.

El objetivo de estas acciones es proteger a las personas que son señaladas como autoras intelectuales del crimen, pues los indicios apuntan a altos funcionarios de la empresa DESA, del Estado de Honduras y miembros de algunas de las familias más poderosas del país.

Además de los hechos atribuidos al Ministerio Público en el apartado anterior, algunas de las acciones que evidencian la parcialidad con la que ha actuado la Sala Primera del Tribunal de Sentencia con Competencia Nacional Territorial en Materia Penal son, entre otras: el equipo legal de las víctimas solicitó que las juezas y los jueces que componen la Sala Primera que conoce el caso fueran apartados por su falta de imparcialidad. Ante la negativa de la Corte de Apelaciones de declarar procedente la recusación, se presentó recurso de apelación, el cual no fue admitido; es decir, que ni siquiera se le dio trámite, sino que fue rechazado de plano.

32 Corte IDH. *Caso Heliodoro Portugal vs. Panamá...* op. cit., párr. 144. 90.

33 Grupo Asesor de Personas Expertas. *Represa de violencia...* op. cit., p. 46.

34 Corte IDH. *Caso Juan Humberto Sánchez vs. Honduras...* op. cit., párr. 184.

35 Grupo Asesor de Personas Expertas. *Represa de violencia...* op. cit., pp. 34 y 46. La cita textual corresponde a la p. 46.

## DEBATE

Frente a tal decisión, se presentó ante la Sala de lo Penal de la Corte Suprema de Justicia un recurso de hecho que contenía la petición para que se rectificara la decisión de la Corte de Apelaciones. A pesar de que la Sala de lo Penal no se había pronunciado, la Sala Primera del Tribunal de Sentencia con Competencia Nacional Territorial en Materia Penal convocó a juicio de forma ilegal, decisión que posteriormente revirtió ante la petición de las víctimas de que se esperara la resolución de la Sala de lo Penal, que finalmente resolvió no admitir el recurso de las víctimas.

Ante tal resolución, el equipo legal que representa a las víctimas interpuso un recurso de reposición ante la misma Sala de lo Penal, que lo denegó, por lo cual se presentó un recurso de amparo ante la Sala de lo Constitucional. Nuevamente, a pesar de la falta de resolución del recurso anterior, la Sala Primera del Tribunal de Sentencia con Competencia Nacional Territorial en Materia Penal convocó a juicio, frente a lo cual el equipo legal pidió la rectificación y anulación de dicha convocatoria, en tanto no se resuelva el recurso de amparo en mención, y decidió no comparecer al juicio.

La respuesta de la Sala Primera fue expulsar del proceso judicial a los representantes privados de las víctimas y nombrar al Ministerio Público como su representante, a pesar de la desconfianza de la familia de Berta Cáceres en dicha institución que, durante dos años y medio, demostró incapacidad y falta de voluntad para impulsar una investigación seria y efectiva con base en los principios de la debida diligencia.

Frente a la decisión de la Sala Primera de dejar a las víctimas sin una representación confiable, el equipo legal presentó un recurso de reposición y una petición de nulidad de la decisión de expulsar del juicio a los abogados privados de las víctimas.

Todo ello deja claro que el proceso no solo está viciado por la falta de la debida diligencia en la investigación realizada por el Ministerio Público, sino también por la parcialidad del tribunal y los obstáculos impuestos a las víctimas y sus representantes, para evitar su participación efectiva en todas las etapas del proceso judicial.

### A MODO DE CONCLUSIÓN

El análisis de las actuaciones de las instituciones encargadas de impartir justicia en este caso, evaluadas con base en los principios de la debida diligencia, provoca dudas sobre el cumplimiento del Estado de su deber de garantizar el derecho de la familia de Berta Cáceres a conocer las circunstancias que rodearon su asesinato y quiénes son todos los responsables materiales e intelectuales<sup>36</sup>, lo cual “es esencial para el combate a la impunidad, y se encuentra ineluctablemente ligado a la propia realización de la justicia, y a la garantía de no repetición”<sup>37</sup>.

Negar y obstaculizar la justicia y el conocimiento de la verdad en este caso, no solo pone en riesgo la seguridad democrática al alimentar la impunidad e impedir la plena realización del Estado de derecho<sup>38</sup>, sino que también propicia la repetición crónica de las violaciones a derechos humanos y la indefensión de las víctimas y sus familiares<sup>39</sup>.

36 Corte IDH. *Caso Velásquez Rodríguez Vs. Honduras...* op. cit., párr. 181; íd. *Caso Aloboetoe y otros Vs. Suriname. Reparaciones* (art. 63.1 Convención Americana sobre Derechos Humanos). Sentencia de 10 de septiembre de 1993, párr. 181.

37 Corte IDH. *Caso Bámaca Velásquez Vs. Guatemala*. Sentencia de 25 de noviembre de 2000. Voto razonado del juez Antonio Cañado Trindade, párr. 32.

38 Comisión Interamericana de Derechos Humanos. *Informe sobre la Situación de las Defensoras y Defensores de Derechos Humanos en las Américas*. 7 de marzo de 2006, párr. 140.

39 Corte IDH. *Caso Loayza Tamayo Vs. Perú. Reparaciones* (art. 63.1 Convención Americana sobre Derechos Humanos). Sentencia de 27 de noviembre de 1998, párr. 170.



# Poder estadístico.

## Develando la re-militarización impulsada por las estadísticas en Honduras

DANIEL LANGMEIER\*

*En este artículo se muestra cómo el gobierno hondureño construyó discursivamente la necesidad de remilitarizar Honduras, con base en una narrativa de inseguridad y la tasa de homicidios, su manifestación más notoria.*

*El actual régimen, en lugar de introducir los cambios institucionales necesarios para responder a los desafíos de la inseguridad, impulsó la remilitarización de las fuerzas de seguridad pública, cuyo resultado más pregonado —la reducción de la tasa de homicidios— es muy cuestionable.*

### INTRODUCCIÓN

En 2013 me mudé a una de las ciudades más violentas del mundo, Tegucigalpa<sup>1</sup>. Trabajé allí durante casi un año como acompañante de derechos humanos con diferentes visitas a San Pedro Sula, la capital mundial de los asesinatos.

En 2017 regresé por tres meses a Tegucigalpa, mientras tanto, clasificada como la 35 ciudad más violenta del mundo. Aparentemente para ese entonces, su índice de

homicidios se había reducido a la mitad, alcanzando 48 homicidios por cada 100,000 habitantes<sup>2</sup>.

La razón principal de este supuesto éxito, declarada por el gobierno, fueron sus políticas de mano dura basadas en el uso de militares en la seguridad pública. Sin embargo, la vida cotidiana de los y las hondureñas, la mía y la de mis colegas no había cambiado, y la inseguridad siguió dominando la convivencia pública.

En este ensayo mostraré cómo el gobierno hondureño construyó discursivamente la necesidad de remilitarizar Honduras, basado en una narrativa de inseguridad y su manifestación más prominente:

la tasa de homicidios. Contrastaré críticamente la narrativa de que el proceso de re-militarización condujo a una tasa de homicidios más baja, pero también cómo se legitimó el proceso en sí mismo y si su resultado retratado es creíble.

Para hacerlo, utilizaré la literatura académica sobre el uso de las fuerzas armadas en la seguridad pública y otras medidas estadísticas, además de la tasa de homicidios. Este ensayo argumentará que unas estadísticas cuestionables fueron utilizadas selectivamente para impulsar una re-militarización de las fuerzas de seguridad pública en Honduras, contra la oposición nacional e internacional, por un grupo poderoso para su propio beneficio, es decir, para garantizar su permanencia en el poder.

\* Estudiante de maestría en el Instituto de Estudios de Desarrollo (IDS) en Brighton, Inglaterra, y miembro del Foro Honduras Suiza.

1 Consejo Ciudadano para la Seguridad Pública y la Justicia Penal (2015), *Por tercer año consecutivo, San Pedro Sula es la ciudad más violenta del mundo*, México: CCSPJP, accesible en <http://www.seguridadjusticiaypaz.org.mx/sala-de-prensa/1165-por-cuarto-ano-consecutivo-san-pedro-sula-es-la-ciudad-mas-violenta-del-mundo>

2 Consejo Ciudadano para la Seguridad Pública y la Justicia Penal (2018), *Metodología del ranking (2017) de las 50 ciudades más violentas del mundo*, México: CCSPJP.

## 1. HONDURAS Y SUS FUERZAS ARMADAS: UNA BREVE HISTORIA

Para comprender el presente, es esencial conocer el rol de las fuerzas armadas en la historia de Honduras. El ejército siempre ha sido un poderoso actor político en el país, desde su independencia hasta al momento en que se convirtió en la república bananera por excelencia<sup>3</sup> y aún hasta el presente.

Seis años después de la independencia, los militares derrocaron al gobierno de Dionisio de Herrera en 1827. Este golpe de Estado fue seguido por decenas más hasta 1982, cuando los regímenes civiles parecieron tomar el poder para siempre<sup>4</sup>. En 2009, al derrocar al presidente Manuel Zelaya, se hizo evidente que la idea de que los militares se habían retirado de la vida pública era un error<sup>5</sup>.

Observando de cerca la literatura pertinente, considerar que los militares se habían retirado de la vida pública en 1982 y que solo reaparecieron en 2009 es en sí misma errónea. El año 1982 fue significativo, al ser eliminada formalmente la figura del ejército de la política pública<sup>6</sup> en la nueva Constitución.

Pero Mani muestra cómo los militares fueron trasladados a otras

posiciones de poder; por ejemplo, ministerios del gobierno y servicios públicos. Además, la “cultura castrense” subyacente<sup>7</sup> no había cambiado y con el tiempo, incluso, hubo señales de que el ejército recuperaría más control. En 1998 se creó la Secretaría de Seguridad, encargada de la supervisión de la policía con carácter civil; no obstante, dicha secretaría ha sido dirigida por exmilitares casi en forma continua desde su creación.

Desde esta perspectiva, el golpe en 2009 fue solo la señal más visible de que la desmilitarización nunca se completó. Fue la culminación de un proceso de re-militarización que comenzó poco después del final del gobierno militar oficial en 1982.

Desde 2009, cada acción gubernamental que le otorga más poder a las Fuerzas Armadas debe ser vista como reconocimiento de su papel decisivo en la vida política nacional<sup>8</sup>. El golpe se convirtió en la piedra angular de una renovada relación recíproca entre los poderes políticos y militares.

## 2. CREANDO Y MANTENIENDO LA NECESIDAD DE UNA RE-MILITARIZACIÓN DE LA SEGURIDAD PÚBLICA

La breve descripción histórica intenta establecer la escena en la

que tuvo lugar la remilitarización de la seguridad pública. No solo demuestra que los militares realmente nunca desaparecieron del poder sino que, además, refleja que los eventos en 2009 hicieron que el público nacional e internacional lo supiera también.

Desde entonces, se han realizado esfuerzos para que la remilitarización aparezca como un proceso natural y necesario. En esta sección presento las narraciones usadas para acompañar este desarrollo. Me concentraré en el período que comienza en 2010, cuando Juan Orlando Hernández (JOH) llegó al poder, primero como presidente del Congreso y luego en 2014 como presidente de Honduras.

La violencia siempre ha desempeñado un papel constitutivo en la historia de Honduras<sup>9</sup>, pero luego del golpe de Estado alcanzó nuevos niveles. La tasa de homicidios se duplicó a más de 6000 homicidios entre 2007 y 2010<sup>10</sup>. Para 2011, Honduras tenía la tasa de homicidios más alta del mundo<sup>11</sup>.

Existen múltiples razones para esto: un sistema judicial débil que da como resultado altas tasas de impunidad, un modelo de desarrollo violento, patrones cambiantes de tráfico de drogas, etc<sup>12</sup>. El gobierno hondureño, mientras tanto, no tuvo la intención de encontrar res-

3 Acker, A. (1989), *Honduras: The Making of a Banana Republic*, Boston: South End Press.

4 Vélez, A. (2011), “Breve relación histórica de los golpes de estado en Honduras”, accesible en <https://histounahblog.wordpress.com/2011/11/14/golpes-de-estado-en-honduras/>, consultado el 15 de abril de 2018.

5 Salomón, L. (2009), “Políticos, empresarios y militares: protagonistas de un golpe anunciado”, accesible en <https://www.alainet.org/es/active/31381>, consultado el 22 de octubre de 2017.

6 Mani, K. (2016), “The Armed Forces and the Economy in Latin America: Contemporary Trends and Implications for Civil-Military Relations”, *CMI Working Paper*.

7 Meza, V. (2015), “La remilitarización de la Seguridad Pública en Honduras”, en Meza, V., Orellana, E., Salomón, L., Mejía, T. y Molina, F., *La Militarización de la Seguridad Pública en Honduras*, Tegucigalpa: CEDOH, p. 18.

8 Barahona, M. (2014), “Minorías violentas, oligarquías depravadas. Los orígenes de la violencia en Honduras”, en Mejía Rivera, J. A., Ballesteros, G. y Murillo, J. (coord.), *Violencia, Derechos Humanos y Seguridad Ciudadana*, Tegucigalpa: Casa San Ignacio, Editorial Guaymuras, p. 114.

9 *Ibidem*.

10 IUDPAS (2018), *Observatorio de la Violencia, Boletín Enero-Diciembre 2017*, Tegucigalpa: UNAH.

11 UNODC (2011), *2011 Global Study on Homicide: Trends, Contexts, Data*.

12 Hernández, E. (2016), “San Pedro Sula: de la Capital Industrial a la Capital del Crimen”, en Mejía Rivera, J. A. y Ramos Muslera, E. A. (Coord.), *Seguridad Ciudadana y Políticas Públicas frente a las violencias: Comparando experiencias y visiones*, Tegucigalpa: UNAH, pp. 101-132.

puestas adecuadas a las diferentes causas subyacentes, sino que propuso políticas de mano dura como solución general.

El régimen de JOH creó un discurso militarista que presentaba a las fuerzas armadas como el ejecutor principal de su solución elegida, colocaba a sus representantes en puestos de confianza y los presentaba como la única defensa de la democracia contra sus enemigos<sup>13</sup>. Utilizó la creciente inseguridad simbolizada por el aumento de la tasa de homicidios —exacerbada por las portadas de los periódicos que mostraban cadáveres a diario— como un terreno fértil para este discurso. En lugar de proponer cambios institucionales profundos y apropiados a los desafíos polifacéticos, aprobó medidas de emergencia en línea con su programa de militarización, creando una nueva normalidad<sup>14</sup>.

Tras traducir los hallazgos de Bolduc en los EEUU sobre la realidad hondureña, podemos decir que la aparición del narcotráfico ayudó al gobierno a crear su discurso.

Bolduc muestra cómo el tratamiento de todos los actores transnacionales clandestinos como amenazas nacionales estimula la militarización<sup>15</sup>. Esto se refleja aún más en el uso, por el gobierno hon-

dureño, del término *terrorista*. Aunque no ha habido ningún ataque terrorista en su historia reciente, adoptó leyes antiterroristas que luego se usan contra los narcotraficantes y las pandillas juveniles, y alarmantemente, también para criminalizar las protestas sociales<sup>16</sup>.

Un momento crucial fue la creación de la Policía Militar de Orden Público (PMOP) en 2013. Acompañado por un discurso de agentes de policía corruptos<sup>17</sup>, JOH la presentó como la principal herramienta para combatir la violencia. Empezó a impulsar la idea como presidente del Congreso y luego construyó su candidatura presidencial alrededor de ella<sup>18</sup>. De todos los candidatos presidenciales, él fue el único que se negó a firmar la promesa de impulsar una reforma profunda de las políticas de seguridad de Honduras, promoviendo un modelo de policía comunitaria<sup>19</sup>.

Con la creación de la PMOP y la toma de la Presidencia en noviembre de 2013, el discurso comenzó a cambiar. Habiendo garantizado su posición en el poder durante al menos cuatro años, JOH cambió de rumbo para comenzar a promover el presunto éxito de sus políticas de seguridad. Ordenó a la PMOP intervenir las prisiones para exhibir

bir públicamente pistolas, drogas y teléfonos celulares que supuestamente encontraron en el interior de estas<sup>20</sup>. El gasto en relaciones públicas por las Fuerzas Armadas aumentó exponencialmente; por ejemplo, en 22,900% en diez años en el presupuesto de la Secretaría de Defensa<sup>21</sup>.

El enfoque principal todavía estaba en la tasa de homicidios. Si bien la alta tasa de muertes violentas inicialmente sirvió para preparar el terreno para la re-militarización, su supuesta reducción legitimó el mantenimiento de la presencia militar en la seguridad pública.

JOH comenzó a usar la palestra pública para elogiar a las Fuerzas Armadas, irónicamente incluso a la Fuerza Aérea, por la supuesta reducción de la violencia<sup>22</sup>. Hasta afirmó que la economía creció gracias a la militarización<sup>23</sup>. Esta pantalla de humo discursiva también sirvió para contrarrestar la creciente presión internacional que

20 *La Prensa* (2016), “Militarizan cinco centros penales de Honduras”, accesible en <http://www.laprensa.hn/sucesos/1000401-410/militarizan-cinco-centros-penales-de-honduras>, consultado el 2 de mayo de 2018.

21 Carlsen, L. (2017), “Effects of militarization in the name of counter-narcotics efforts and consequences for human rights in Mexico,” en Pansters, W. G., Benjamin T. Smith, B. T. y Watt, P., *Beyond the Drug War in Mexico: human rights, the public sphere and justice*, New York: Routledge, p. 83.

22 ConfidencialHN (2018), “JOH felicita a la Fuerza Aérea por ‘contribuir’ en reducción de la violencia”, accesible en <http://confidencialhn.com/2018/04/06/joh-felicita-a-la-fuerza-aerea-por-contribuir-en-reduccion-de-la-violencia/>, consultado el 15 de abril de 2018.

23 ConfidencialHN (2018), “JOH asegura que gracias a militarización creció la economía en Honduras”, accesible en <http://confidencialhn.com/2018/04/06/joh-asegura-que-gracias-a-militarizacion-crecio-la-economia-en-honduras/>, consultado el 15 de abril de 2018.

13 Mejía Rivera, J. A. (2016), “El discurso militarista y sus efectos de poder”, en revista *Envío-Honduras*, Año 14, No. 50: 16-21.

14 Mejía Rivera, J. A. y Zúniga, J. A. (2016), “La Seguridad Ciudadana como Derecho Humano frente a la militarización del discurso y la práctica”, en Mejía Rivera, J. A. y Ramos Muslera, E. A. (Coord.), *Seguridad Ciudadana y Políticas Públicas...* op. cit., pp. 237-259.

15 Bolduc, N. S. (2016), “Global insecurity: how risk theory gave rise to global police militarization,” *Indiana Journal of Global Legal Studies* 23.1: 267-292.

16 *Tiempo* (2017), “Artículo que criminaliza protestas fue aprobado ayer previo a elecciones”, accesible en <https://tiempo.hn/aprueban-articulo-que-criminaliza-protestas/>, consultado el 2 de mayo de 2018.

17 Shipley, T. (2016), “‘Not a single crack where the light can come in’ Civil-military relations in contemporary Honduras”, *CMI Working Paper*.

18 Carvajal, R. A. (2014), *Violence in Honduras: An Analysis of the Failure in Public Security and the States Response to Criminality*, Monterey, California: Naval Postgraduate School.

19 Meza, V. (2015), “La remilitarización de la Seguridad Pública en Honduras”... op. cit.

## DEBATE

exige la retirada del ejército de la seguridad pública<sup>24</sup>.

Los elementos discursivos antes mencionados, que promueven la remilitarización de la seguridad pública, fueron acompañados por beneficios más concretos para el ejército. Un ejemplo especialmente preocupante es la Ley de Minería de 2013, que declaró al ejército como socio de empresas mineras, al establecer que el 2% de los impuestos pagados por tales compañías estaría destinado a aquel<sup>25</sup>. Se estableció al ejército como un socio leal cuya labor, además, sería impulsar el modelo extractivista en Honduras contra la resistencia de la sociedad civil y las organizaciones indígenas.

Similar a la forma en que China siempre parece alcanzar sus metas de crecimiento presentadas en los planes quinquenales, la tasa de homicidios en Honduras parecía disminuir mágicamente al número que JOH presentó como su objetivo a comienzos del año.

En la siguiente sección se analizará la literatura científica sobre el éxito de militarizar la seguridad pública en general, antes de examinar más de cerca el caso hondureño y la credibilidad de estos reclamos de éxito.

24 UPR Info (2018), “UPR Info’s Database of UPR recommendations for and voluntary pledges by Honduras”, accesible en

25 Meza, D. (2014), “Por ley, policía y ejército son socios de las mineras en Honduras”, accesible en [### 3. LITERATURA CIENTÍFICA SOBRE LA MILITARIZACIÓN DE LA SEGURIDAD PÚBLICA](https://noalamina.org/latinoamerica/honduras/item/12528-por-ley-policia-y-ejercito-son-socios-de-las-mineras-en-honduras, consultado el 2 de mayo de 2018.</a></p></div><div data-bbox=)

#### 3.1. LAS RAZONES

Varios países latinoamericanos experimentaron con la (re) militarización de la seguridad pública en el pasado reciente. Se resaltan dos razones principales para este desarrollo que se encuentran en la literatura: “[L] a incapacidad de los gobiernos para prevenir y controlar eficazmente el delito con políticas adecuadas [y] el debate electoral que destaca la necesidad de una acción directa y rápida”<sup>26</sup>. Ambos puntos se pueden observar en Honduras, pero la causalidad es menos directa de lo que parece a primera vista.

En cuanto a la cuestión de la incapacidad gubernamental, argumentaré que en el ejemplo hondureño no fue tal incapacidad, sino la falta de voluntad política. Ha habido varias oportunidades en el pasado reciente de Honduras para una profunda reforma de su Policía Nacional.

Un ejemplo prominente fue impulsado por el asesinato de dos estudiantes universitarios por la policía en 2011. Una de sus víctimas era el hijo de Julieta Castellanos, rectora de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH) en aquel tiempo. Ella es una figura pública reconocida y el asesinato de su hijo causó conmoción nacional. La rectora Castellanos presionó por la creación de dos nuevos cuerpos estatales, uno para la depuración de la Policía Nacional, la Dirección de Investigación y Evaluación de la

26 Dammert, L. (2013) “Militarization of public security in Latin America: where are the police?”, *Calgary Papers*: 116.

Carrera Policial (DIECP), y otro para proponer reformas a la seguridad pública, la Comisión de Reforma a la Seguridad Pública (CRSP)<sup>27</sup>.

Debido a un mandato débil y la falta de apoyo institucional, la DIECP no tuvo éxito en su misión<sup>28</sup>. La CRSP elaboró planes para un cambio profundo en las políticas de seguridad pública, pero, debido a que se centró en la policía comunitaria, JOH los archivó tan pronto como asumió la presidencia en 2014<sup>29</sup>.

La falta de voluntad política también se muestra cuando se trata del gasto público. La ONU recomienda 300 policías por cada 100,000 personas, y Honduras solo contaba con 151 en 2013<sup>30</sup>. En su primer mandato, JOH elevó este número a 156 en 2017<sup>31</sup>. El gobierno hondureño decidió no abordar este problema, sino gastar desproporcionadamente más fondos estatales en 5000 agentes de la Policía Militar. Una organización de derechos humanos estima que el costo por día de un agente de la Policía Militar es de 1000 dólares estadounidenses,

27 Salomón, L. (2015), “La militarización de la Seguridad: Responsabilidad civil, policial.... ¿y militar?”, en Meza, V., Orellana, E., Salomón, L., Mejía, T. y Molina, F., *La Militarización de la Seguridad Pública en Honduras*, Tegucigalpa: CEDOH, pp. 73-94.

28 Mejía, T. (2015), “Militarización de la Seguridad Pública en Honduras”, en Meza, V., Orellana, E., Salomón, L., Mejía, T. y Molina, F., *La Militarización... op. cit.*, pp. 95-126.

29 Salomón, L. (2015), “La militarización de la Seguridad: Responsabilidad civil, policial.... ¿y militar?... op. cit.

30 Carvajal, R. A. (2014), *Violence in Honduras: An Analysis of the Failure in Public Security... op. cit.*

31 La Tribuna (2018), “En 2024 Honduras tendrá 300 policías por 100 mil habitantes”, accesible en <http://www.latribuna.hn/2018/04/15/2024-honduras-tendra-300-policias-100-mil-habitantes/>, consultado el 16 de abril de 2018.

un múltiplo del costo de un agente policial normal<sup>32</sup>.

Dammert presenta los debates electorales sobre la inseguridad como la segunda razón para militarizar la seguridad pública. En Honduras es un hecho que la inseguridad ocupa un lugar destacado en la agenda política y que más seguridad representa una demanda central del pueblo. Como se mencionó anteriormente, incluso JOH construyó toda su campaña presidencial de 2013 en torno de este tema.

Sin embargo, la ciudadanía podía esperar una “acción directa y rápida”<sup>33</sup>; también hubo discusiones sobre la policía comunitaria promovida por la CRSP. La estrategia de militarización fue una opción política que de ninguna manera fue sin alternativas.

#### 4.2. ¿ÉXITO O FRACASO?

La literatura sobre la militarización de la seguridad pública en América Latina pone en duda su potencial para mejorar exitosamente la seguridad a largo plazo. El posible éxito a corto plazo tiene un alto costo. En Brasil, la militarización debilitó aún más la democracia<sup>34</sup>. En el caso de México, Meyer y Seelke encontraron que

no logró reducir significativamente las tasas de criminalidad, mientras que Carlsen demostró que condujo a una “crisis de derechos humanos sin precedentes”<sup>35</sup>.

Para lograr una solución sostenible, la militarización no parece ayudar y se necesitan otras medidas:

[S]eguridad pública y reformas judiciales que profundicen y fortalezcan los valores democráticos al enfocarse en aumentar la rendición de cuentas, mejorar la efectividad a través de una mejor capacitación y tecnología mejorada, y construir relaciones comunitarias significativas<sup>36</sup>.

En esta sección examinaré los desarrollos recientes en tres de las áreas mencionadas por Pérez para investigar la veracidad de la reducción de la tasa de homicidio: i) seguridad y reforma judicial, ii) rendición de cuentas y iii) relaciones con la comunidad.

Ya he demostrado en las secciones anteriores que Honduras no ha implementado hasta ahora una profunda reforma de seguridad. Hubo un intento de reforma judicial con la creación de un Consejo de la Judicatura, pero no solo falló la reforma como tal, sino que también sus miembros están enfrentando actualmente cargos judiciales por más de 600 actos de corrupción<sup>37</sup>.

32 Radio Progreso (2015), “Mil dólares diarios le cuesta cada policía militar al pueblo hondureño”, accesible en <http://radioprogreso-hn.net/index.php/comunicaciones/noticias/item/1574-%C2%BFsabe-cu%C3%A1ntole-cuesta-al-estado-hondure%C3%B1o-un-polic%C3%A3da-militar-en-las-calles>, consultado el 4 de mayo de 2018.

33 Dammert, L. (2013) “Militarization of public security in Latin America”... *op. cit.*

34 Zaverucha, J. (2000), “Fragile democracy and the militarization of public safety in Brazil,” *Latin American Perspectives* 27.3: 8–31; Zaverucha, J. (2008), “The «Guaranteeing Law and Order Doctrine» and the Increased Role of the Brazilian Army in Activities of Public Security,” *Nueva Sociedad* 213.1: 1–31.

35 Meyer, P.J. y Seelke, C.R. (2014), *Central America Regional Security initiative: Background and policy issues for Congress*, Washington, D.C.: Congressional Research Service, p. 82.

36 Pérez, O. J. (2003), “Democratic legitimacy and Public insecurity: Crime and democracy in El Salvador and Guatemala”, *Political Science Quarterly* 118.4: 643.

37 *El Libertador* (2018), “Honduras: Exconcejales vuelven a juzgados por 600 delitos de corrupción”, accesible en <http://www.web.ellibertador.hn/index.php/noticias/nacionales/2816-honduras-exconcejales-vuelven-a-juzgados-por-600-delitos-de-corrupcion>, consultado el 4 de mayo de 2018.

38 Reporteros de Investigación (2018), “Cinco mil femicidios: Una condena”, accesible <https://reporterosdeinvestigacion.com/2018/04/10/en-cinco-anos-1-sentencia-por-femicidio-y-17-casos-investigados/>, consultado el 11 de abril de 2018.

39 Orellana, E. (2015), “La Militarización de la Seguridad Pública en Honduras”, en Meza, V., Orellana, E., Salomón, L., Mejía, T. y Molina, F., *La Militarización... op. cit.*, pp. 43–72.

40 *La Gaceta* (2014), Ley para la Clasificación de Documentos Públicos relacionados con la Seguridad y Defensa Nacional.

Entre 2013 y 2017, hubo 2300 femicidios registrados, de los cuales solo 29 casos fueron investigados y solo una investigación condujo a una condena<sup>38</sup>. La tasa de impunidad es igualmente alta en otros casos, lo cual es una razón de peso para la reforma judicial. Sin embargo, el gobierno hondureño minimizó la importancia de la investigación penal profesional y privilegió la represión<sup>39</sup>.

Pérez menciona la importancia de aumentar la rendición de cuentas. El gobierno hondureño optó por lo opuesto. Mientras todavía era presidente del Congreso, JOH impulsó la Ley para la Clasificación de Documentos Públicos relacionados con la Seguridad y Defensa Nacional, que entró en vigencia días antes de su toma de posesión como presidente en enero de 2014<sup>40</sup>.

La llamada Ley de Secretos Oficiales le permite al gobierno clasificar cualquier documento que considere relevante para la seguridad nacional por 25 años, sin supervisión independiente. Como consecuencia, los gastos de seguridad se volvieron tan opacos, que “[a]ún los principales especialistas en seguri-

## DEBATE

dad del país no pudieron identificar adónde iba todo el dinero”<sup>41</sup>.

La última área que examinamos en esta sección son las relaciones comunitarias de las fuerzas de seguridad del Estado. La solución más obvia para mejorarlas habría sido construir una fuerza policial comunitaria<sup>42</sup>. Como se mostró, el gobierno optó por ignorar las recomendaciones que van en esta dirección.

Para evaluar la confianza ciudadana en las fuerzas de seguridad pública hondureñas, consulté un sondeo de opinión pública que el Equipo de Reflexión, Investigación y Comunicación (ERIC-SJ) realiza anualmente y en el que pregunta a las personas encuestadas su punto de vista sobre diferentes temas. Dos preguntas recurrentes son la confianza en la Policía Nacional y las Fuerzas Armadas. Entre 2013 (la primera encuesta disponible) y 2017, el porcentaje de hondureños sin ningún tipo de confianza en la Policía Nacional se mantuvo igual e incluso aumentó ligeramente en el caso de las Fuerzas Armadas<sup>43</sup>.

Las encuestas también muestran que la inseguridad siguió siendo la principal prioridad de los ciu-

dadanos en los últimos cinco años, cuestionando aún más la veracidad de la supuesta caída en la tasa de homicidios.

### 4. ¿UNA EXCEPCIÓN HONDUREÑA? EXPANDIENDO EL PANORAMA ESTADÍSTICO

La sección anterior presentó la discrepancia entre lo que la literatura científica tiene que decir sobre la efectividad de la militarización, y la historia de éxito presentada por el gobierno hondureño. Como ya se mostró, su historia se basa principalmente en la tasa de homicidios. En esta sección ampliamos nuestra visión a otras estadísticas que sirven como una prueba más para cuestionar la veracidad de la narrativa dominante del gobierno.

Pero antes, es necesario enfatizar la importancia de esta sección. Incluso si las estadísticas de homicidios fueran confiables —lo que muchos observadores independientes dudan<sup>44</sup>—, las estadísticas presentadas cuestionan el éxito de las políticas públicas aplicadas. Esta sección desafía el enfoque hegemónico promovido por el gobierno sobre la tasa de homicidios y nos llama a tener en cuenta muchas variables cuando investigamos el caso hondureño.

Para ampliar el panorama estadístico, reuní información de varias fuentes sobre diversas variables. Por ejemplo, el número de per-

sonas defensoras de los derechos humanos asesinadas cada año, el número de periodistas asesinados y la posición de Honduras en el Índice de Democracia de la Unidad de Inteligencia de *The Economist*. La información se remonta a 2006 para permitir la comparación con la situación pre-golpe y anterior a JOH.

El alcance del ensayo no permite un análisis detallado de todas las variables, por lo que solo se plantean las principales observaciones. El primer hallazgo respalda la conclusión extraída de consultar la literatura sobre la militarización; es decir, que la historia de éxito del gobierno se basa en estadísticas de homicidios cuestionables.

El Observatorio Independiente de Derechos de Niños y Jóvenes en Honduras de la organización no gubernamental Casa Alianza encontró que el número de asesinatos de menores de 30 años es un 15% más alto que el número oficial entre 2010 y 2013, e incluso un 30% más entre 2014 y 2017<sup>45</sup>.

Hay otros hallazgos que cuestionan la imagen de una Honduras más segura. El número de activistas LGBTI asesinados aumentó en más del 150% en los cuatro años de la presidencia del Congreso de JOH, en comparación con los cuatro años anteriores, y se mantuvo en un promedio de más de 30 asesinatos por año durante su primer mandato como presidente<sup>46</sup>.

El promedio anual de asesinatos de personas defensoras de los derechos humanos aumentó de 2 a 3 a más de 20 y hasta 33 por año, convirtiendo a Honduras en

41 Kinoshian, S. (2015), “The Law of Secrets: What the Honduran Government Doesn’t Want People to Know”, accesible en <http://lawg.org/action-center/lawg-blog/69-general/1423-the-law-of-secrets-what-the-honduran-government-doesnt-want-people-to-know>.

42 Flores, M. (2016) “Visiones y experiencias de la Policía Comunitaria en Honduras y Nicaragua”, en Mejía Rivera, J. A. y Ramos Muslera, E. A. (Coord.), *Seguridad Ciudadana y Políticas Públicas...* op. cit., pp. 237-259.

43 ERIC-SJ (2014), *Sondeo de opinión pública. Percepciones sobre la situación hondureña en el año 2013*, El Progreso; ERIC-SJ (2018), *Sondeo de opinión pública. Percepciones sobre la situación hondureña en el año 2017*, El Progreso.

44 Beeton, D. y Watts, R. (2016), “No, Honduras Isn’t Necessarily Getting Safer: Despite cheerleading from some, US security aid to Honduras continues to sow violence”, NACLA Report on the Americas 48.4: 315–318; Kinoshian, S. (2015) “Honduras’ Military: On the Streets and in the Government”, accesible en <http://securityassistance.org/blog/honduras-military-streets-and-government>, consultado el 4 de mayo de 2018.

45 Casa Alianza (2018), “Informe mensual de la situación de los derechos de las niñas, niños y jóvenes en Honduras”, Tegucigalpa.

46 CONADEH (2018), *Informe Anual 2017*.

el país más peligroso para ser persona defensora, con la tasa más alta de homicidios por habitante<sup>47</sup>. Las organizaciones nacionales e internacionales de derechos humanos denuncian la disminución del espacio y margen de maniobra de las personas defensoras<sup>48</sup>. Se puede hacer observaciones similares con el número de abogados y periodistas asesinados.

La posición de Honduras en varios índices internacionales presenta el mismo panorama. El año pasado, el país ocupó la 143<sup>o</sup> posición en libertad de prensa, el peor resultado desde el golpe de Estado de 2009<sup>49</sup>. Agravando la situación, en 2017 un número récord de periodistas y comunicadores sociales tuvieron

que huir del país debido a amenazas<sup>50</sup>. Al igual que con la libertad de prensa, Honduras se clasificó peor en 2017 en el Índice de Democracia desde 2009<sup>51</sup>.

En cuanto a la corrupción, los índices posicionaron con peor calificación a Honduras en 2017 en comparación con el año 2013, cuando se hizo público el gran escándalo de corrupción del Instituto Hondureño de Seguridad Social<sup>52</sup>.

### CONCLUSIÓN

Este ensayo argumenta que el entonces presidente del Congreso Nacional, Juan Orlando Hernández, ha utilizado una narrativa de inseguridad para presentar la militarización de la seguridad pública como la única respuesta viable.

Una vez que asumió la presidencia, con una campaña basada en este discurso, cambió de marcha para contar una historia de éxito de un entorno de seguridad mejorado gracias al uso de las Fuerzas Armadas, y basado en el uso selectivo de las estadísticas.

Utilizando la literatura sobre militarización, así como datos adicionales, he demostrado que la historia de éxito presentada es muy cuestionable. Sin embargo, todo este conjunto de medidas, información y uso de números a su favor, permitió a JOH mantener al ejército como su fuerte aliado, lo que ayudó a garantizarle un segundo mandato inconstitucional en noviembre de 2017.

47 Front Line Defenders (2016), *Annual Report 2016 - Stop the Killing of Human Rights Defenders*, Dublin; Front Line Defenders (2017), *Annual Report on Human Rights Defenders at Risk in 2016*, Dublin; Front Line Defenders (2018), *Annual Report on Human Rights Defenders at Risk in 2017*, Dublin; Global Witness (2015), *How many more? 2014's deadly environment: the killing and intimidation of environmental and land activists, with a spotlight on Honduras*; Global Witness (2018), “197 environmental defenders have been killed in 2017”, accesible en <https://www.theguardian.com/environment/ng-interactive/2017/jul/13/the-defenders-tracker>, consultado el 26 de abril de 2018.

48 Eguigure Borjas, G. y Leissing, A. (2017), “Civil Society Space for Action in Honduras”, KOFF Essential: 44; Latin American Working Group (2018), Between a Wall and a Dangerous Place - The Intersection of Human Rights, Public Security, Corruption & Migration in Honduras and El Salvador.

49 Reporters without Borders (2018), “Press Freedom Index”, accesible en <https://rsf.org/en/ranking>, consultado el 6 de mayo de 2018.

50 Reporteros de Investigación (2018), “15 comunicadores salieron de Honduras en 2017 ante peligro por sus coberturas”, accesible en <https://reporterosdeinvestigacion.com/2018/04/24/15-comunicadores-salieron-de-honduras-en-2017-ante-peligro-por-sus-coberturas/>, consultado el 26 de abril de 2018.

51 EIU (2018), *Democracy Index 2017 - Free speech under attack*, Londres.

52 Transparency International (2018), “Corruption perceptions index”, accesible en <https://www.transparency.org/research/cpi/overview>, consultado el 6 de mayo de 2018.



## Razones y sentimientos en la insurrección de abril

JOSÉ LUIS ROCHA\*

*El estallido de abril no ocurrió en un cielo sereno.  
Había un acumulado de descontento  
y había un activismo político muy variopinto entre la juventud.  
La chispa fue la empatía.  
La desmesurada represión hizo el resto.  
Los testimonios de algunos protagonistas de la primera hora  
explican cómo las condiciones objetivas y las subjetivas,  
las razones y los sentimientos  
fraguaron este acontecimiento nacional,  
al que aún le falta el final.*

La revuelta de abril de 2018 no fue como muchas veces se dijo de la caída de la Bastilla, “un estallido en un cielo sereno”. Las protestas contra los fraudes electorales, las manifestaciones contra la ley que prohíbe todo tipo de aborto, el movimiento campesino contra la ley del canal interoceánico y el movimiento juvenil #OcupaINSS de 2013, fueron antecedentes que revelaron y canalizaron la inconformidad con las políticas, la autocracia y el aferramiento al poder de Daniel Ortega y sus seguidores. Pero fueron luchas aisladas, esporádicas, reprimidas y aparentemente aplastadas.

La revuelta de abril de 2018 ha durado más de seis meses, ha sido masiva, su cobertura geográfica ha sido casi nacional en diversos momentos y la represión, más cruel y sangrienta que la aplicada a las protestas que la precedieron, no ha conseguido abatirla. Aunque no surgió en un cielo despejado, fue imposible anticiparla entre los nubarrones a los que ya nos estábamos habituando.

### AL FILO DE LOS ACONTECIMIENTOS

Escribo entre la virtud y el defecto de hacerlo al filo de los acontecimientos. Varios testimonios los recogí antes de que quienes me los dieron cayeran presos, buscaran asilo político en el extranjero o, en el caso de las madres de los jóvenes detenidos, semanas antes de que sus hijos fueran condenados en juicios de opereta estalinista, dignos de figurar en los anales de la infamia judicial.

La virtud es que en estos testimonios se agita la vida y la rebeldía. El defecto es que el humo de los eventos no permite esclarecer su dirección y algunos de sus significados. En momentos así es muy patente lo que la filósofa estadounidense Susan Buck-Morss concluyó sobre el carácter elusivo del sentido y la verdad de la historia:

La verdad es singular, pero está en un constante proceso de indagación porque se construye sobre un presente que es un suelo movedizo. La historia siempre está escapando de nuestro alcance, yendo a lugares que nosotros, simples humanos, no podemos predecir”.

No obstante, aunque sea muy pronto para hacer un balance de la huidiza historia, ya es tiempo de escudriñar los orígenes de la insurrección cívica de abril.

\* Investigador asociado del Instituto de Investigación y Proyección sobre Dinámicas Globales y Territoriales de la Universidad Rafael Landívar de Guatemala y de la Universidad Centroamericana “José Simeón Cañas” de El Salvador.

### LAS VOCES DE VARIOS PROTAGONISTAS

Las condiciones subjetivas de la rebelión son las que se fueron creando mediante las percepciones y las acciones de los primeros protagonistas de la revuelta: los universitarios.

Destacar su papel va a contracorriente de la historia de los grandes episodios y de la sociología weberiana, que encuentra en los sujetos dotados de carisma las explicaciones de algunos acontecimientos. Los universitarios no se presentan como líderes carismáticos. Los rostros universitarios más visibles de la revuelta, quienes participan en la Alianza Cívica, han eludido deliberadamente el título de líder y el papel de vanguardia.

Doy la palabra a universitarias y a universitarios y a las madres de dos de ellos. Su visión y actuación son nuestra ventana a la historia y a la forma en que la gente común explica los acontecimientos. Esta atalaya hacia las subjetividades de varios protagonistas nos permitirá entender algunos aspectos de los orígenes de la rebelión y ponderar hasta dónde podemos hablar de un cambio que se avizora en las mentalidades de los testimonios que recogí.

Es habitual que los estudios sobre los movimientos sociales no se ocupen de los individuos que se confunden en el montón y cuya reputación de héroes —menos habitualmente, de heroínas— no ha sido avalada por el paso del tiempo. La historia solo rescata del anonimato a unos pocos y lo hace con un criterio vinculado a la distribución social del poder. La era de la información rompe con esta dinámica y permite —impone— la visibilidad de otros actores.

Los sociólogos suelen contraponer lo macro y lo micro. El enfoque que propongo es una fusión de ambos. Norbert Elias proponía vincular los microprocesos biográficos a los macroprocesos históricos. Leí huellas de los macroprocesos en las breves autobiografías orales de quienes protagonizaron la revuelta para encontrar las condiciones subjetivas que la propiciaron.

### FAMILIAS SANDINISTAS, MILITANCIA DECEPCIONADA

El primer rasgo que destaca en el perfil de los jóvenes, ellos y ellas, más visibles en la revuelta, son sus raíces o incluso su militancia sandinista. El origen sandinista de un segmento de la juventud en rebelión y su decepción del partido FSLN son un dato significativo.

Siguiendo los rostros más visibles en las comparecencias públicas, especialmente el de quienes participan activamente en la Alianza Cívica, el resultado fue

el mismo: un sandinismo de diverso cuño se levantó contra su propio partido, tras un desgaste en el poder debido a promesas incumplidas, atropello a los derechos humanos y a la institucionalidad del país, y un clientelismo percibido como insultante manipulación.

Hansel Vásquez fue criado en una familia de sólida tradición sandinista. El camino de su ruptura estuvo erizado de obstáculos, pero recibió un acelerado empuje en los últimos años. No pocas dificultades enfrentó, como relata su madre, Liliam Ruiz, cuando confrontó su visión desengañada con la lealtad que su familia seguía guardando al Frente Sandinista.

Lester Alemán, según los datos que de él obtuvo el periodista argentino Martín Caparrós, viene de una tradición ideológica sandinista: “Ha leído mucho sobre los ideales sandinistas. El fundador y prócer del Frente, Carlos Fonseca, es su héroe. Lester comenzó a construir sus ideales a partir de libros, de videos, de canciones. Su himno es Nicaragua Nicaragüita, sus canciones favoritas son las testimoniales”. Sin embargo, Lester Alemán nunca perteneció a la Juventud Sandinista ni a otro grupo organizado.

Víctor Cuadras fue más allá en su involucramiento con el FSLN: “Soy sandinista, soy de izquierda. Y yo me formé en los cuadros del Frente Sandinista. En el 2014 ingresé en los cuadros de la Juventud Sandinista de mi barrio y ahí comencé mi formación política. Y si vos me decís a mí a qué partido quisieras pertenecer y qué partido quisieras recuperar y renovar, sería el Frente Sandinista, el partido en el cual me formé políticamente. Yo creo que el Frente Sandinista no tiene por qué desaparecer. El Frente Sandinista es un partido con una gran trayectoria, un partido bien constituido”. Otro reportaje consigna que “Víctor creció escuchando historias sobre el Frente Sandinista, que su padre participó en el ejército sandinista, de hecho es un lisiado de guerra y se retiró de la institución en 1989”.

Jeancarlo López, del Movimiento Universitario 19 de Abril, también comparte las simpatías de Cuadras hacia el sandinismo: respalda muchos de sus ideales originarios, pero los “del sandinismo puro, no el sandinismo que promueve Ortega”.

### “MI FAMILIA ME DIJO: SE ME MURIÓ ESTE GOBIERNO”

Dolly Mora, activista feminista de 26 años, fundadora en 2011 junto con una amiga trans, de la Agrupación de Mujeres Trans y Culturales (AMTC) y rostro femenino más conocido de la Alianza Universitaria Nicaragüense (AUN), declaró que viene “de un creci-

## CENTROAMÉRICA

miento familiar sandinista. Mis tíos anduvieron en la revolución y mis abuelos también, pero Daniel Ortega ha jugado con la memoria de la revolución”.

Juanita Paz (seudónimo), activa en León, también habló de sus raíces sandinistas: “Mi familia siempre ha sido sandinista. Han sido históricamente personas que estuvieron involucradas en el partido y fue gente que, cuando todo empezó a pasar el 18 de abril, me dijeron ‘Se me murió este gobierno’, por ver todo lo que estaban haciendo, cómo agredieron a estas activistas, a estos jóvenes”.

“Fue increíble. Y fue, creo, el impulso y la fuerza que me dieron para poder decir: Sí, vamos a poder, Nicaragua puede cambiar, la gente no está ciega y en verdad sí vamos a decirles lo que hemos querido decirles durante todos estos años muchas organizaciones, muchas mujeres feministas, muchos jóvenes, muchas jóvenes. Y la gente lo está viendo y lo va a ver, y toda esta lucha va a ser más fuerte. Creo que es lo que se ha logrado porque vemos tanta gente que se ha levantado y que ha dicho ‘No estoy a favor de esto’. Eso ha sido increíble”.

### **“CRECÍ CON LOS RELATOS DE LA REVOLUCIÓN”**

Aunque el involucramiento más inmediato de Madelaine Caracas en la política está más vinculado a su participación en grupos feministas y artísticos —pues como pintora ha buscado “denunciar desde las artes la violencia hacia la mujer”—, reconoce sus raíces sandinistas: “Mi papá estuvo en la revolución. Fue guerrillero. Crecí con esos relatos, pero crecí igual teniendo debates políticos con mis padres. Ninguno de ellos se había mantenido activo. Solo mi papá en algunos espacios del Frente”. Los padres de Valeska Valle no son sandinistas, pero sí lo son otros familiares —tíos y un hermano—, cuya experiencia en el FSLN tuvo influencia sobre ella.

Harley Morales mencionó a Alfredo, otro joven activista, miembro de Diálogo Generacional: “Es un chavalo que era de la Juventud Sandinista de Ciudad Darío. Él es sandinista y viene de una familia sandinista y ha estado en esta insurrección desde el principio, desde que reventó la olla en la UNI hasta ahora. Han hecho represalias contra él y contra su familia por estar metidos”.

### **“DESDE PEQUEÑO ME GUSTABA TODO ESO DE LA POLÍTICA”**

De todas las personas que entrevisté, el que quiso presentarse como Carlos Herrera, en memoria de un

compañero muerto en la lucha, era el más inmerso —por tradición familiar y directamente— en el mundo sandinista.

Su testimonio muestra que su espíritu de rebelión nace del mismo imaginario y valores revolucionarios vueltos contra el sandinismo: “Mi línea siempre fue política. Hice un diplomado en formación política y ciudadana. También hice un curso de filosofía marxista que dio un profesor cubano de la universidad de La Habana”.

“Fui parte del Frente Sandinista. Tengo mi carnet de militante. Mi papá fue guerrillero. Estuve en la guerra contra la contrarrevolución en todos los años 80. Mi papá y mi mamá se incorporaron a todos los proyectos, a la alfabetización”.

“En los 90, que es la época que yo viví, vos sabés, crecés con las canciones, con todas las historias. Crecí en ese ambiente y me gustaba mucho. Me interesó mucho la historia. En secundaria fui de la Juventud Sandinista. El Frente no estaba en el poder, pero nosotros estábamos organizados en el colegio. Hacíamos jornadas de limpieza en el colegio. Desde pequeño me gustaba todo eso. Incluso leía los discursos de Fidel porque me gustaba ver cómo los estructuraba para así hacer los míos”.

### **“PREFERÍ ESTAR AL MARGEN DE LA POLÍTICA”**

Rodrigo Espinoza, Edwin Carcache y Harley Morales son excepciones. Brenda Gutiérrez, madre de Rodrigo, me explicó que su familia siempre ha sido apolítica. Edwin tenía reticencias éticas —probablemente asentadas sobre un discurso religioso— hacia la política.

Antes de ser capturado, Edwin Carcache me habló de sus resistencias a los cantos de sirena del sandinismo: “Tengo 27 años y una bebé de cuatro años. Soy egresado de la UCA, licenciado en comunicación social. Ahora estudio administración de empresas”.

“Cuando entré en la generación del 2008 en la UCA, recuerdo que era un momento de elecciones y muchos de mis compañeros pertenecían a la red de comunicadores de la Juventud Sandinista. Todos esos chavalos que hoy vemos en los canales de televisión estatales fueron compañeros de clase míos. Muchas veces trataron de involucrarme con el gobierno, pero yo siempre rechacé. Lo mío era estar en la pastoral, en los programas de liderazgo”.

“Yo pensaba que en la política no servía a la gente. Y yo siempre me he caracterizado por ser alguien servicial con actos concretos y con un enfoque social

para ayudar al prójimo. Muchas veces estos muchachos intentaron que yo me pasara a sus filas, pero no lo consiguieron porque sé cómo es la política y decidí mantenerme en mi línea de comunicador social”.

“En tiempos de estudiante uno piensa en la ética, en esos aspectos que son fundamentales para la profesión. Por eso preferí mantenerme al margen de la política y no envolverme con ningún partido”.

### **“MI HIJO SIEMPRE FUE BIEN CRÍTICO Y YO DISCUTÍA CON ÉL”**

Los fraude electoral y el clientelismo, las más recurridas estrategias mediante las que el Frente Sandinista decidió asegurar su permanencia en el poder, fueron atizando el malestar dentro de sus mismas bases. En una especie de efecto boomerang de los mecanismos para reforzar su control y seducir a las masas, el FSLN ha venido experimentando una erosión de sus bases, tanto de militantes como de simpatizantes.

Los testimonios que recogí develan la tensión provocada por una colisión de valores: la lealtad a un partido que ha encarnado —para un segmento de los nicaragüenses— los ideales de igualdad social y oportunidades para los obreros y campesinos y la lealtad directa a esos ideales, sin asidero institucional.

Liliam Ruiz, madre de Hansel Vásquez, relata la forma en que vivió esa colisión: “Hansel percibía siempre la corrupción del FSLN. Y yo peleaba, yo discutía con él. ‘Ay, mama —me decía—, vos vivís ciega con este gobierno. ¿Vos creés que esos zapatitos que les regalan a los chavalitos en el colegio, esa mochila, las da Daniel? Eso no lo da Daniel: son de la cooperación. Y ahí dan chingaste porque lo grueso se lo dejan ellos’. Eso lo decía él cuando estaba en la universidad”.

“Él siempre fue bien crítico y siempre me lo decía. En una ocasión incluso trabajó en unas elecciones en las mesas electorales con el Frente Sandinista. Y me dijo: ‘Voy a ir allí porque a lo mejor consigo trabajo’. Después que vio lo que pasaba me dijo: ‘Y yo de bando que trabajé para ellos y hasta les di ganada la mesa. Hice lo que ellos me dijeron, porque esa mesa no la ganaron’. Eso fue en unas elecciones de alcaldes. Lo hizo por la misma necesidad. ‘Y mirá, mama —me dice—, maldita la hora en que lo hice. ¡Estos hijos de la tal por cual!’”

“Desde entonces él agarró un odio visceral, pero siempre por la misma necesidad se tuvo que ir a trabajar en el canal 8, tragándose muchas cosas. Ahí los conoció más. Ahí es donde él se dio cuenta más todavía”.

### **“TU PRESIDENTE SE ROBA LAS ELECCIONES”**

Valeska Valle narra una experiencia semejante del fraude electoral como punto de partida del desengaño por promesas incumplidas, del clientelismo como manipulación, luego de su infiltración en una junta receptora de votos para acopiar pruebas que desengañaran a otros.

“Mi familia no es sandinista. Pero tengo tíos que sí son sandinistas y es por ellos que fui crítica porque vi la manera cómo los utilizaban. Cuando ya dejaban de ser útiles para el régimen, simplemente los desecharan. Mi hermano, recuerdo, participó en las elecciones de 2006. A él le prometieron muchas cosas. Él estudiaba en la Universidad Nacional de Ingeniería. Se metió al tendido electoral e hizo el trabajo sucio, y luego todas las becas, todas las oportunidades que le habían dicho, no se dieron”.

“Yo desde la secundaria era bastante crítica y era de las que tiraba la cizaña en la sección. Cuando hablaban de política, explotaba en la sección. A mí me molestaba mucho el conformismo de las personas que estaban arraigadas a esto por su situación de precariedad. Para mí el régimen se aprovechaba de esa ignorancia. Les daba una provisión o una casita que no iba a aguantar tal vez un huracán o un terremoto, y ellas se sentían conformes con eso”.

“En la universidad yo me infiltré en el sandinismo en el segundo año de mi carrera porque en uno de los debates que yo creé, uno de los amigos que era sandinista, me dijo: ‘Vos no podés decir que Daniel Ortega se roba las elecciones si vos no has estado ahí’. Entonces yo dije: ‘Tiene razón este chaval. A mí me habían ofrecido los CPC del barrio que trabajara en el tendido electoral, pero como a mí no me interesaba eso, me negué. Pero un día fui a la casa de la señora que era CPC y le dije: ‘Lo he pensado mejor, quiero meterme’. Inicié el papeleo, me sacaron mi carnet de militante y empecé a asistir fielmente a las reuniones. Empecé a ver el trabajo de base que ellos realizan, el lavado de cerebro también. Llegué a ser presidenta de junta receptora de votos. Entonces ahí se me impuso que si las boletas salían más de 400, yo tenía que anotar 400 y las demás eran para jugárselas con los votos. Y la verdad es que ese día casi me matan porque yo me negué a firmar otros nombres de gente que no había ido a votar”.

“Me tuve que pelear con varios. El vicepresidente de la junta, que vivía cerca de mi casa, dijo que yo estaba ahí tergiversando las cosas y que yo era infiltrada de otro partido. Obviamente no era significativo lo que yo

## CENTROAMÉRICA

hiciera en mi junta receptora de votos. Y si lo hicieron en mi junta, lo hicieron en todas porque metían fiscales como que eran de otros partidos, pero eran de ellos mismos. Cuando eso terminó, llegué a la sección y le dije a mi amigo: 'Ahora sí lo vi. Tu presidente se roba las elecciones'. Incluso él dejó de ser sandinista y se sentía traicionado. No entiendo por qué, pues él estaba más cerca de todo eso. A partir de eso yo fui muy crítica".

### **"LOS JÓVENES NO ESTÁN VICIADOS CON NINGÚN PARTIDO"**

Los fraudes electorales tuvieron peso en el segmento sandinista. Pero no fueron los únicos eventos que acicatearon el malestar. Sumaron a un acumulado de decepciones y constataciones que fueron incrementando el descontento entre sandinistas y no sandinistas: enriquecimiento ilícito, clientelismo, asesinatos, chantajes a los empleados públicos, anular la participación, violación de la institucionalidad y de los derechos humanos.

Liliam Ruiz habla de aquellas decepciones que fueron minando la lealtad de Hansel Vásquez y su familia hacia el FSLN, las mismas que venía denunciando la oposición desde que el FSLN tomó el poder: "La realidad de las cosas es que estos señores están enfermos de poder. Es la ambición. Imagínese cómo han enriquecido sus bolsillos. Y no conformes con eso siguen queriendo más dinero, más poder. Se olvidaron de que el pueblo que los puso es el pueblo que ahora les está demandando que ya no, que ya es suficiente. El pueblo es el que los quita. Ellos siempre pregonaron 'El pueblo presidente'. ¿Y dónde está entonces el pueblo presidente? El pueblo presidente ya decidió porque ya se cansó de tantas muertes que han sido descubiertas. Por ejemplo, cuando mataron a los niños en Esquipulas. A ellos y a su familia. ¿Qué pasó con toda esa gente que han matado, las tierras que se han tomado? ¿Qué pasó con la quema de Indio-Maíz? Los jóvenes despertaron para defender su nación. Y yo siempre digo: Fueron los jóvenes quienes nos llevaron a levantarnos y a acompañarlos en su lucha porque los jóvenes no están viciados con ningún partido".

"Es raro el joven que vos mirás que está viciado. Los únicos jóvenes viciados que tenés ahorita son los simpatizantes del Frente Sandinista, que también en alguna medida están engañados porque les dan prebendas, porque les dicen que les van a dar una beca, te vamos a dar 300 pesos, te vamos a dar una bolsita de arroz... Porque eso ha ocurrido: vos aquí no tra-

jás si no tenés un aval político o si no sos el vecino o el pariente de la coordinadora. Y eso si tenías suerte y te lo daban. Eso es una realidad. Te lo digo porque a mí me pasó. Yo metí como cuarenta mil solicitudes hace 15 años para poder trabajar cuando yo estaba en mis tiempos de poder trabajar. Y donde quiera a mí me cerraron las puertas. Una vez llegué a la Dirección General de Ingresos y llevé mis papeles, todos los documentos que me acreditaban como sandinista. ¿Sabés lo que me dijo el Director? 'Eso puede ser escaneado'. Tanta humillación... Y si no vas a las marchas, te corrían. Si no ibas a los plantones, te corrían. Todo eso es una manipulación y sometimiento. Por todas esas cosas la gente explotó y Hansel fue uno de ellos. Todas esas cosas influyeron para que el pueblo se cansara de tantos vejámenes. Aquí se hicieron cambios en la Constitución y el pueblo no participó, lo hizo la Asamblea. Aquí se decretaron leyes donde el pueblo no fue tomado en cuenta. Decían que estaba representado por el Frente Sandinista. Ningún otro partido le podía hacer la competencia. La democracia que pregonaban siempre no existía. Lo que pasa es que había cosas que mirábamos como bien normales por la mente embrutecida de uno mismo".

Liliam Ruiz constata otra señal: "Otra cosa que caracteriza al Frente Sandinista de ahora, que nunca había sido así, es la vulgaridad. Rayan en lo vulgar. Una cosa es que tengás simpatía por un partido y otra cosa es que seás vulgar. Nosotros vamos a nuestras marchas azul y blancas, y usted ahí no va a ver vulgaridad. Ahí reina la armonía, reina la paz, la unidad, el amor. Eso es el pueblo nicaragüense. Al confrontarnos no van a ganar nada".

### **EL ASISTENCIALISMO Y LOS DERECHOS DE LAS MUJERES**

Otros militantes, como Carlos Herrera, quedó más impactado por la degradación interna del partido: "Yo andaba más con los mayores. No compartía mucho con la Juventud Sandinista. Siempre me pareció que necesitaba otro tipo de formación. Miraba que el Frente se iba volviendo sólo un partido de masas, sin una línea. Miraba a los chavalos. No tenían formación política. No había escuelas de cuadros, algo que era antes bien fundamental para el Frente".

"Y eso fue porque cuando volvió al poder, el fuerte del Frente Sandinista era un 30, 32 por ciento, ese era su voto fiel, y con eso hizo una campaña para instalarse en el poder. Ya no le interesaba tanto la formación política, sino ganar y ganar gente. Por eso sus proyectos asistencialistas en un país bien empobrecido. Y así

tenés a las bases, que son la mayoría pobres, con vos solo porque estás regalando y asistiendo. Y yo miraba que sí había una formación continua, pero para un grupo muy reducido en el cual yo estaba involucrado. En el lugar donde yo me movía, los chavalos tenían formación política, íbamos a escuelas de cuadros. Nos llevaban a campamentos. Pero en general, cuando bajábamos a los barrios, los chavalos llegaban porque les dábamos algo, como una camiseta, o porque hacíamos una fiesta. Seguí fiel al partido durante varios años, pero me retiré en 2013”.

Feministas que participaron en la rebelión, que tienen en la defensa de los derechos de las mujeres su principal motivación para el alzamiento, también expresan su indignación ante los fraudes electorales. Entre otras, Juanita Paz: “Me ha indignado muchísimo la violación de los derechos de las mujeres y de las niñas. Pero también he sido consciente de todos los fraudes que han hecho, especialmente electorales. Estuve de cerca, siendo muy muy joven y logré ver cómo se robaban unas elecciones, cómo dejaban que mucha gente marcara boletas y no fuera la que estaba votando. Ser consciente de todo eso a mí me permitió saber en qué posición estaba y a qué dirección quería ir”.

### **“BUSCÁBAMOS OTRAS FORMAS DE HACER POLÍTICA”**

En ese caldo de cultivo del malestar, fueron proliferando iniciativas diversas de organización en las que se formaron, desahogaron, entrenaron y dieron sus primeros pasos en política varios de los jóvenes, ellos y ellas, que después se involucraron en la rebelión.

El testimonio de Harley Morales es bastante elocuente para conocer esa política que no se apreciaba cuando se hablaba de la apatía juvenil: “Soy ingeniero industrial. La sociología es mi segunda carrera. Cuando estudié ingeniería, me involucré en ciertas organizaciones. Para mí fueron una especie de escuela política. No vengo de una familia muy politizada. Este tipo de organizaciones en las que me involucré tenían un tinte muy político. Hacíamos política de otra manera, decíamos nosotros”.

“Esas organizaciones me fueron marcando una trayectoria. Me involucré en Techo. Después quisimos conformar algo que se llamó Plataforma de Incidencia Estudiantil (PIE), un intento de organizar al estudiantado en la UCA. No duró mucho. Como en 2011 quisimos el diálogo con algunos movimientos como Nicaragua 2.0 y el Movimiento No, que en ese momento estaban en auge. Luego estuve involucrado en un proyecto que se llamaba Prendo, que era un intento

de proyecto de educación popular, donde agarramos mucho de la filosofía de Paulo Freire para tratar de concientizar en una comunidad rural a través de la alfabetización. Eso fue en Santa Julia, en el Crucero. Interesante porque la líder de ahí estuvo del lado del gobierno en la mesa del diálogo nacional”.

“Eso me involucró en la sociología. Pero cuando estudio sociología ya no estoy organizado. Comienzo a relacionarme con la política de una manera más bien contemplativa, como un sociólogo que se distancia. Dejo de ser activista y de tener una relación práctica con la política. Sin embargo, teníamos un programa de radio en la UCA que se llama De Kriterio, donde entrevistamos a un montón de gente, incluyendo a los candidatos a la alcaldía de Managua. Eso surgió del Centro de Análisis Socio Cultural (CASC), porque yo estuve ahí en el CASC. Eso me fue politizando”.

“Siempre fui crítico del gobierno. Pero buscamos otras formas de hacer política. Por ejemplo, yo nunca me involucré en los miércoles de protesta frente al Consejo Supremo Electoral porque estábamos desilusionados con la política institucional: decíamos que los partidos políticos no nos representaban y que la oligarquía política no solo era el Frente Sandinista, aunque fuera su expresión paradigmática. La oligarquía política era todo el sistema político ya viciado, y decíamos que lo que teníamos que hacer era conformar o esperar la conformación de una nueva juventud que le hiciera frente a toda esa élite política cuya lanza era el Frente Sandinista de Liberación Nacional”.

### **“YO SENTÍA QUE HABÍA QUE ARTICULAR EL DESCONTENTO”**

Continua Harley Morales: “Así estábamos hasta que explotó esto y nos agarró a todos movidos. Ya se sentía un descontento: ya la gente estaba comenzando a hablar en las aulas”.

“El 17 de abril saqué un artículo en *Managua furiosa* que se llamaba ‘No pasar de lucha en lucha: hay que articular’, donde lo que trataba de decir era que yo temía que los chavalos que estaban en la protesta por Indio-Maíz pasaran enseguida a protestar por la reforma del seguro social y la otra lucha se olvidara y que la protesta se tenía que articular en términos de enmarcarla en una narrativa un poco más grande, más amplia, no solamente protestando por la mala gestión gubernamental ante el incendio en Indio-Maíz, no solamente por la reforma al seguro social, no solamente por otros errores...”.

## CENTROAMÉRICA

“Había que enmarcarla como una lucha frente a un enemigo y que ese enemigo fuera el régimen. Me acuerdo que me empecé a reunir con las personas que estaban liderando en ese momento la protesta por Indio-Maíz. Eso fue un 17 de abril en la noche. Ya el 18 de abril comencé a contactar a otras personas después de la represión en el Camino de Oriente, y me acuerdo que comencé a hacer grupos. El primer grupo se llamaba Paro. Ya estábamos pensando en un paro nacional desde el 18 de abril”.

“Me comencé a contactar con Dolly, chavalas y chavalos que yo conocía de otras plataformas, como Diálogo Generacional. Yo no era parte de Diálogo, pero siempre nos invitaban porque éramos como aliados. Nosotros los invitábamos a De Kriterio y ellos nos invitaban a Diálogo, un programa para reflexionar sobre la memoria histórica”.

### **“VEÍAMOS QUE ESTA GENERACIÓN QUERÍA SER PARTE DE ALGO”**

La profesora de Ciencias de la Comunicación Karla Lara corrobora y rastrea los antecedentes de ese bultir de iniciativas políticas y añade otras: “El momento que yo marco como el despertar, por así decirlo, tiene que ver también con la cantidad de críticas que existían a la generación de ahora y eso empezó más o menos para el 2013 con lo de OcupaINSS. Ahí empezaron las publicaciones sobre la generación perdida y todo ese tipo de comentarios negativos que salieron lastimosamente de periodistas”.

“Hubo muchas posturas que criticaban la pasividad pública de los estudiantes. ¿Por qué la llamo pasividad pública? Porque nosotros al interior de la universidad teníamos muchos proyectos que te decían que los estudiantes estaban bien preocupados por temas que eran bien sentidos y que tenían cierta influencia en la sociedad”.

“Ese despertar de OcupaINSS los mismos chavalos lo sintieron. El movimiento salió de ellos. No salió de nosotros los profesores. Sin embargo, hubo un grupo de profesores que apoyamos en cómo trabajar el tema de la comunicación y la seguridad. Luego, a través de debates y actividades académicas que se hacían nos fuimos dando cuenta del tema de Bosawás. Se intensificó en ese momento la violencia en la Costa Caribe Norte. Y entonces los muchachos también empezaron a tener interés en temas bien específicos”.

“Lo de Bosawás y lo del INSS fueron temas que los movieron. Estaban muy empapados en esos temas y ahí creo yo que empezó todo esto, como un movimiento,

organizado por temas específicos. También empezamos a ver qué tanto le interesaba a los estudiantes meterse en temas que están vinculados a la política en las investigaciones de culminación de estudios”.

“Nosotros pasamos en un momento de hacer solo monitoreos de medios sobre notas rojas a tocar temas de género, temas de migración, de violencia, abuso sexual... Eran temas que los muchachos ya veían que traspasaban algo más que la disciplina como tal, que en este caso era la comunicación. Se estaban viendo pasos que los estudiantes daban y que mostraban que estaban en pro de un momento reflexivo, interesándose en temas que tuvieran repercusión nacional y que al final tuvieran un beneficio social. También ayudó a este ambiente que tuviéramos varios conversatorios con intelectuales. Por ejemplo, con Oscar René Vargas. Participaba en una asignatura que se llama ‘Temas interdisciplinarios de la comunicación’. Recuerdo que nosotros los docentes dijimos: ‘Esta generación tiene algo particular’. Se sentía en ellos unas ganas de ser parte de algo: participar en, estar en. Eso nosotros lo notamos y lo dijimos en ese momento”.

“Es una generación que demandó mucho tener espacios en los congresos, que se les invitara cuando, por ejemplo, hablaban de comunicación y política. Y aunque era la Facultad de Derecho la que convocaba, ellos querían estar en ese tipo de espacios. Había una serie de pistas que nos decían a nosotros que había algo diferente. Después estudiamos la encíclica del Papa “Laudato si” y ocurrió lo de Indio-Maíz. Llegó entonces un momento de actuar lo que veníamos enseñando, en que el conocimiento se tradujera en una acción concreta, y ellos sintieron el ir a protestar”.

### **“TENGO 18 AÑOS DE ESTAR ORGANIZADO EN MATAGALPA”**

Este mismo ambiente de diversidad de iniciativas se extendía a los departamentos y proliferaba gracias al vigor de la sociedad civil en la política local.

Alfredo Ocampo, líder en Matagalpa, compartió su experiencia: “Tengo unos 18 años de estar organizado con movimientos sociales de jóvenes, de mujeres, ambientalistas y de la comunidad LGBT. En esos años he estado involucrado en comunicación, porque soy comunicador y también sociólogo, y en investigaciones relacionadas con temas sociales. He hecho diplomados ligados a abordar socialmente la democracia y la equidad de derechos para todas las poblaciones en Nicaragua. Yo llegué a esto de abril desde antes. Estuve apoyando

varios días en OcupaINSS y cuando se dio el incendio en Indio-Maíz, empecé a mover gente en Matagalpa, a organizar plantones el 12 de abril. Así comenzamos. Y cuando se aprobó la ley de reforma al seguro social, yo como profesional y cotizante del seguro social me indigné y seguí protestando y desde entonces no he parado”.

“Me movió entender que ha habido una historia cronológica desde que este gobierno asumió el poder, queriendo censurar espacios de participación ciudadana. Por eso se eliminaron los cabildos y otros espacios en los que en algún momento la juventud estuvo involucrada. Yo era parte de la comisión de la juventud y la niñez en Matagalpa en los gobiernos neoliberales y cuando estaban los primeros gobiernos municipales sandinistas. Pero cuando ya entró el gobierno central sandinista, todos esos espacios se abolieron. Entonces la indignación ha sido permanente”.

### **“TENGO 7 AÑOS DE SER ACTIVISTA EN LEÓN”**

Juanita Paz, muy activa en el levantamiento en León del Movimiento 19 de Abril, me compartió sobre su participación política: “Estudié en la UNAN León. Tengo 28 años. Terminé mi carrera en el 2011, pero desde antes de terminarla empecé a hacer activismo por los derechos de las y los jóvenes. Tengo siete años de ser activista en Nicaragua. Me he organizado en diferentes espacios. Mi activismo se ha dirigido más a visibilizar la violación de derechos humanos que el gobierno de Ortega y Murillo han ejercido durante muchos años. Soy una activista feminista, lesbiana, y evidentemente me he visto violentada constitucionalmente y en diferentes espacios, no solamente los gubernamentales, también en otros espacios sociales. Y eso me ha motivado a estar organizada. He participado en un sinnúmero de marchas donde nos han reprimido: marcha del 8 de marzo en 2018, marchas del 25 de noviembre en 2016 y 2017, atacadas por los antimotines”.

“La represión del gobierno para mí no es nueva. Lo nuevo es toda esta violencia. Pero saber que estábamos ante un gobierno que reprimía no era nuevo. He estado en espacios de jóvenes. Hemos estado organizándonos. Quienes hemos ejecutado estas acciones de fortalecimiento de diferentes habilidades, tanto desarrollo personal como habilidades que nos puedan ayudar a emprender algo nuevo, hemos sido jóvenes principalmente, y yo he estado involucrada más en esos espacios donde las y los jóvenes hemos tomado decisiones y hemos empezado a hacer algo para mejorar nuestras vidas y poder dejar algo mejor para Nicaragua. Hemos

trabajado en barrios y en universidades. Hemos tratado de tener un público bastante amplio”.

### **UNA JUVENTUD EN EBULLICIÓN**

El estallido de abril de 2018 no ocurrió en un cielo sereno. Había múltiples manifestaciones de descontento. El carácter de estas actividades políticas era muy variopinto: promover discusiones en las aulas de clase, invitar a conferencistas, realizar actos de infiltración para investigar los fraudes electorales y acopiar pruebas convincentes, emitir programas de radio con entrevistas y debates políticos, realizar investigaciones con filo político, involucrarse en grupos feministas y LBGT y en el activismo comunitario...

Había muchos vigores dispersos y en permanente ebullición. Los temas ecológicos y los de género, diversidad sexual y machismo fueron lo que más convocaron a jóvenes que enfrentaron al régimen. También porque el régimen fue más intolerante hacia sus propuestas y protestas.

### **INDIGNACIÓN, IMPOTENCIA, PESAR, ESPERANZA...**

En todos los relatos aparece la represión como un elemento que produjo compasión y/o incentivó las protestas. En ese sentido, se puede decir que la represión las construyó. La indignación fue un combustible de larga data, según el activista matagalpino Alfredo Ocampo: “La indignación ha sido permanente, pero para mí fue contundente sobre todo cuando empezaron a agredir a los viejitos otra vez en León y en Managua. Eso fue el colmo para mí y fue lo que me arrechó más. Lo otro fue cuando mataron a los primeros estudiantes en la UPOLI. Recuerdo que yo estaba con unos amigos ayudando a recoger víveres y a pasar agua para la gente que estaba atrincherada en la UPOLI. Y ya cuando nos dimos cuenta que hubo los primeros muertos fue como decir ‘Esto es el vaso y esta es la gota que derramó el vaso: de aquí no hay vuelta atrás’. Y desde entonces no he parado”.

Enrieth Martínez también destaca el impulso emocional: “Fue sentir la impotencia. Creo que más que esos eventos, que fueron sumamente violentos, es la cuestión de sentirse agredido, vulnerable, impotente, y a la vez sentir ese enojo, esa rabia”. Esa fue también la experiencia que impulsó a Edwin Carcache: “Fue después, estando en mi trabajo, que me voy dando cuenta de que golpean a muchos conocidos míos en la UCA, en el Camino de Oriente, al inicio de las protestas. Yo decido salir de mi trabajo y me voy a manifestarme con la gente”.

Ambos estudiantes y otras y otros muchos echaron mano de esa imaginación empática que Susan Buck-Morss especula que podría ser “el mejor camino para la humanidad” y que podría ayudarnos a “progresar más allá del círculo constante de víctimas y victimarios”.

La pesadumbre y la esperanza han sido señaladas por el sociólogo catalán Manuel Castells como elementos clave de las revueltas. Al compartir esas emociones, los individuos forman redes, se suman a otros en su misma frecuencia emocional, independientemente de sus puntos de vista personales y de sus vínculos organizacionales. Se unen y juntos se ayudan a sobreponerse al miedo y a transformarlo en indignación. La pesadumbre —a veces formulada como compasión— y la esperanza de que la situación puede cambiar forman parte de las emociones políticas que movieron a muchas y muchos jóvenes en la rebelión de abril.

### CÓMO SE GESTA EL ESTALLIDO PERSONAL Y EL SOCIAL

A Carlos Herrera le entró el pesar, la rabia y se sumó a otros rebeldes, como hicieron muchos de sus conciudadanos diriambinos hasta formar un mar de gente, pese a su militancia sandinista y a su distancia ideológica de la oposición: “Yo no me manifestaba mucho ni iba a marchas en contra del gobierno. Primero porque en realidad ni sé si estaba en contra. Segundo, porque no me gustaba marchar con personas que no me agradaban, con figuras políticas como Eduardo Montealegre. Llegó un momento en que me dije: ‘No me gusta lo que está pasando, cómo tienen todo el poder acaparado’. Pero no había otra propuesta. No había una figura que pudiera agarrar las riendas del país. Por eso no hice el corte en ese momento. Pero este año mi novia me dijo: ‘Me gustaría ir a una de esas marchas en Managua del día de la mujer’. Y entonces hicimos un grupo de amigos y de amigas y nos venimos a Managua a la marcha del 8 de marzo”.

“Y veníamos en la marcha cuando topamos con un súper cordón policial que no dejó que la marcha terminara. Un cordón de tres filas de antimotines con sus escudos y atrás las patrullas. Y eso no me agradó para nada. A qué nivel hemos llegado, me dije. Y además las personas con las que estaba marchando no eran personas agresivas. Después vi todo lo que pasó con el incendio de Indio-Maíz”.

“Creo que se venían dando las condiciones para que esto estallara. Pero este año las marchas eran más seguidas y estaba más tenso todo el ambiente. Después pasó lo del INSS. Y ya cuando miro en las noticias cómo

el 18 de abril vinieron y golpearon a los periodistas, a los chavalos que se estaban manifestando ahí en Camino de Oriente, y miro algunos chavalos a los que conozco, que son estudiantes, chavalos bien activos en cuestiones políticas, chavalos serios y bien interesados en un cambio, y también miro a unos chavalos de una institución del gobierno en la que trabajé, miro que esos chavalos con los que trabajé eran los agresores, chavalos que solo están ahí por cargos políticos, porque en realidad no son ni capaces de ejercer los cargos donde están, y sé cuál es su actitud violenta, y los miro agredir a estos otros a los que también conozco, eso fue bien chocante”.

### “EN ESE MOMENTO, AL VER LO QUE HACÍAN, EXPLOTÉ”

Continua Carlos Herrera: “Después viene el 19. Y miro a uno de los muchachos heridos. Ahí estaban tirando balas de goma. A uno de los muchachos lo conozco de mi barrio. Estudia medicina veterinaria. Y sale en las noticias, y lo miro donde le pegaron. Después me di cuenta de que hirieron al hermano de uno de mis mejores amigos, que es un chavalito al que conozco desde siempre, un chavalito que acababa de entrar a la universidad, y eso me impacta. Pero ahí no termino de explotar”.

“Tenía un negocio en Diriamba y trataba de mantenerme al margen por mi negocio. Yo trabajaba con la alcaldía, la Policía, el INTUR, y no sabía hasta dónde iba a llegar esto. Y entonces llega el 21 de abril. Hubo una marcha en Diriamba. Pasaba la marcha cerca de mi negocio y yo no participaba porque no quería que tomaran represalias conmigo. Pero, como sé cómo operan, tenía botiquines listos en bolsas y dos amigos paramédicos ahí en mi negocio. Pensé que ese podía ser mi aporte, sin meterme yo. En eso miro a una familia, a unas señoras que van por el zonal del Frente y veo que unos majes violentos empiezan a gritarles, incluso a unas chavalas les quebraban botellas en los pies. Personas súper vulgares. Eso me chocó. Después miré a unos chavalos que son bien formales, y miré que empezaron a llegar pandillas y que del zonal del Frente sacaron lanzamorteros y les comenzaron a tirar. Y esos chavalos no tenían con qué defenderse”.

“Los majes tirándoles y la policía en la alcaldía no hacía nada. En ese momento sí exploté: vine, me puse un suéter con capucha, me puse una pañoleta y me puse a hacer Molotov en la casa. Y salí con los otros amigos a pelear contra esos majes en una lucha desigual porque

ellos nos tiraban morteros e incluso balas. Al inicio la marcha era pequeña. Y entonces miramos cómo la gente se iba uniendo: iban saliendo de las casas... hasta que se hizo un montón de gente”.

### LA REPRESIÓN CONSTRUYÓ LA REBELIÓN

La indignación emanó de la represión, como ocurrió con la revuelta y represión que culminó en la masacre de Tlatelolco, según la actriz Margarita Isabel relata en *La noche de Tlatelolco*, el libro de testimonios recogidos por Elena Poniatowska: “Yo le entré al Movimiento Estudiantil porque un día, sin más, llegaron los granaderos a la Escuela de Bellas Artes con perros policía y cadenas y se llevaron a todo el mundo preso... A muchos actores, esta invasión arbitraria nos hizo tomar conciencia y resolvimos unirnos a los estudiantes y ayudarlos, pero de veras, no solo yendo a las manifestaciones agarrados del brazo o gritando en los mítimes”.

La represión empujó a tomar decisiones y construyó en parte la rebelión. Provocó que las protestas aisladas y a veces láguidas se transformaran en un movimiento potente y de cobertura nacional. Pero su influjo no determinó la forma y los instrumentos de la lucha: la represión fue armada y cruel, la rebelión mantuvo predominantemente su opción no violenta.

De la represión no emanó su agenda y métodos, sí su impulso, su masividad y su importancia, como también ocurrió en Tlatelolco, según Carolina Pérez Cicero, estudiante de la Universidad Nacional Autónoma de México, entrevistada por Poniatowska: “Pienso que la fuerza y la importancia del Movimiento Estudiantil se la dio la represión. Más que ningún discurso político, el hecho mismo de la represión politizó a la gente y logró que la gran mayoría participara activamente en las asambleas”.

### 13 DE ABRIL: LA RUPTURA

La resistencia a la represión es una de las características de los movimientos sociales. Pero esa resistencia no fue la reacción que predominó durante una década de gobierno de Ortega. Para que el desafío sea mayor, se necesita un evento o eventos de ruptura del miedo y del control hegemónico que posibilita que el poder no solo se base en la coerción, sino también en la autoridad.

El filósofo esloveno Slavoj Žižek describe esa ruptura en el Irán del Sha en estos términos: “En la revolución de Khomeini, Ryszard Kapuscinski localizó el preciso momento de esta ruptura: en un cruce de caminos en Teherán, un solitario manifestante rehusó

obedecer cuando un policía le gritó que se alejara, y el policía, abochornado, simplemente tuvo que retroceder. En un par de horas, todo Teherán ya sabía del incidente, y aunque hubo peleas callejeras por semanas, todos sabían, de alguna manera, que el juego había terminado”.

Esa ruptura ocurrió en Nicaragua cuando el 13 de abril de 2018 un grupo de estudiantes universitarios organizados en #SOSIndioMaíz irrumpieron en una de las aulas de clases de la Facultad de Ciencias Jurídicas de la Universidad Centroamericana (UCA), considerada —como también lo fue en los años 60 y 70 la Facultad de Derecho de la UNAN de León—, la más proclive al régimen.

Ahora dicen: “conservadora, anticool”. Antes decían, como lo dijo Omar Cabezas, uno de sus estudiantes en aquellos años, “donde estaban refugiados los más reaccionarios y oscurantistas de los profesores de la universidad, que enseñaban con programas de estudio individualistas, donde se defendía la constitución política de Somoza, donde se hacía apología de la democracia representativa de Somoza, donde se nos instruía a respetar, por sobre todas las cosas, el Código Civil”.

### EL ATREVIDO PRIMER DESAFÍO DE LOS JÓVENES A LA AUTORIDAD

Los estudiantes interrumpieron la clase del jefe de la bancada sandinista y profesor de derecho constitucional, Edwin Castro, para leer un comunicado de protesta por el manejo negligente del incendio en la reserva forestal Indio-Maíz, donde ya se habían perdido más de cinco mil hectáreas de bosque. La suya fue también una reacción a las declaraciones del día anterior del diputado Castro, que los acusó de ser “ambientalistas de computadora que tratan de lucrarse de la desgracia” por haber propuesto la creación de una cuenta bancaria para recaudar fondos con los cuales financiar las actividades de salvamento que no estaba asumiendo el gobierno.

Edwin Castro fue el hombre que en una entrevista con Mónica Baltodano recordó la rebelión contra el primero de los tres Somoza con estas palabras: “Realmente este pasaje de la historia inicia en 1954, cuando el fundador de la dictadura somocista, Anastasio Somoza García, manifiesta su intención de reelegirse y comienza su campaña política. Ante esa situación, se forma en la Universidad de León un comité anti-reelección que encabezan Aquiles Centeno Pérez, Tomás Borge Martínez y Edwin Castro Rodríguez”.

Sesenta años después de que su padre Edwin Castro, iniciara en la universidad sus subversivas activi-

## CENTROAMÉRICA

dades anti-reelecciónistas, su hijo Edwin Castro Rivera presidió la bancada sandinista en la Asamblea Nacional que modificó la Constitución para permitir la reelección indefinida de Daniel Ortega.

Es imposible ponderar las repercusiones subjetivas del desafío a la autoridad que supuso la atrevida irrupción estudiantil en aquella aula. Dos de los videos en YouTube que registran el hecho cosecharon 17,127 y 6,259 visualizaciones. Más allá de su valoración cuantitativa, cabe valorar el evento por ser el primero en el que un alto funcionario del régimen es desafiado públicamente por estudiantes que no ocultaron su identidad y justificaron su acto mediante un pronunciamiento y otras declaraciones.

### **NACEN CUATRO ORGANIZACIONES EN VARIAS UNIVERSIDADES**

Algunos de los jóvenes involucrados en la rebelión de abril pertenecían a organizaciones formales o informales. Pero esas organizaciones, que a veces iban desde un grupito que se aglutinaba alrededor de un programa de radio hasta las más sólidas y nacionales organizaciones de mujeres, no fueron el cauce adecuado para canalizar los esfuerzos y promoción pública que requería el movimiento de abril.

Los jóvenes replicaron la fórmula que había tenido éxito anteriormente. Con #OcupaINSS en 2013 y después con #SOSIndioMaíz en 2018 se articularon alrededor de causas muy específicas. En abril formaron grupos alrededor de eventos. En ambos casos las convocatorias se basaron en un efecto de “bola de nieve” generado mediante invitaciones a grupos de amigos en las redes sociales.

El Movimiento Estudiantil 19 de Abril y el Movimiento Universitario 19 de abril nacen como una sola organización de la toma de la Universidad Politécnica (UPOLI) y, durante el atrincheramiento de jóvenes en esa universidad, ocurre una escisión. Hay opiniones divergentes sobre cuál surgió primero y cuál surge por efecto de la división. Según los voceros del Movimiento Universitario 19 de Abril, la primera reunión —con el movimiento aún no constituido como tal— tuvo lugar el 20 de abril en la toma de la Universidad Nacional de Ingeniería (UNI).

La Coordinadora Universitaria por la Democracia y la Justicia nació de una convocatoria a mesas de trabajo temáticas. Cuando los convocados se dieron cita con ocasión de una entrevista televisada, tomaron la decisión de constituirse como organización.

La Alianza Universitaria Nicaragüense (AUN) surge el 20 de abril del grupo de universitarios que estuvo en

la toma de la Catedral de Managua ese día. Cada una de estas cuatro organizaciones incluye a jóvenes de varias universidades.

Únicamente el Comité de la Universidad Nacional Agraria (UNA), que nació de la toma de esa universidad, está integrada exclusivamente por jóvenes de la UNA.

### **“NUNCA NOS IMAGINAMOS QUE SUCEDEría COMO SUCEDIÓ”**

Harley Morales comparte un relato bastante por menorizado del salto desde las pequeñas iniciativas grupales hasta la Coalición Universitaria: “Las organizaciones van surgiendo por cómo van surgiendo los focos de la resistencia y de la lucha. Nosotros en ese momento vamos viendo tres. Primero eran los de la zona universitaria, que confluyen en la Catedral. Las personas que estaban luchando en la UNI el 20 de abril se tuvieron que refugiar en la Catedral. Después surge la UPOLI. La legitimidad, lo representativo y el liderazgo van surgiendo por ciertos eventos que van sucediendo en la lucha. Fue por hitos. Fueron liderazgos que se consagraron en la lucha, al calor del combate. Los de la UNA sí hicieron elecciones, fueron muy rectos y conformaron un Comité de la Agraria”.

“Después de la represión en el Camino de Oriente, yo me comienzo a contactar con personas, a hacer grupos. El primer grupo se llamaba Paro. Me comienzo a contactar con Dolly, con chavalos que yo conocía de otras plataformas, como Diálogo Generacional. Comienzan las primeras reuniones el 19, 20 de abril. La primera vez que nos reunimos lo hicimos con el grupo de Indio-Maíz: Ariana, Eloísa Madelaine... Nuestro miedo era que, como la protesta era autoconvocada, había muchos focos, había muchos plantones, era muy disgregada. El miedo que yo compartía con Dolly era que se disgregara, que se disipara. Era un miedo que venía de tiempo atrás”.

“Nunca nos imaginamos que esto iba a suceder tal como sucedió: que iba a explotar de una forma tan grande y que el pueblo iba a levantarse de esa manera. Por eso llegamos a compartir nuestra idea de que teníamos que subir la parada”.

### **ASÍ NACIÓ EL PUEBLO AUTOCONVOCADO**

Continúa Harley Morales: “Ya había una acumulación de demandas y yo sentía que ese momento era propicio para que nuestro enemigo ya se marcará bien fuerte y que nosotros hiciéramos una suerte de contraposición: nosotros en contra de un ellos bien demarcado, que era el régimen. Y los chavalos se quedaron así,

como diciendo ‘‘De qué está hablando este? Si nosotros lo que mañana vamos a hacer es un plantón, lo que deberíamos estar discutiendo es la logística del plantón’’.

“El 20 nos comenzamos a reunir en las oficinas de una fundación. Ahí, entre los reunidos, estaba uno de los chavalos que le gritó a Edwin Castro. Conformamos algo que se llamó en ese momento Junta Frente a la Problemática Nacional, agarrando un poco de AMPRONAC. En un comunicado decíamos que era necesario un Comité de representación sectorial con participación de todos los sectores. El 21 salimos decididos a que en la tarde íbamos a dar una conferencia de prensa, arriesgando mucho porque muchos chavalos habían participado en distintas luchas”.

“En ese momento nos damos cuenta de que eso que estamos haciendo lo están haciendo ocho colectivos más. Y nos reunimos con esos ocho colectivos. En ese primer intento en el que estuve yo, había chavalos de la UAM, de la UNAN, de la UCA. Cuando nos juntamos con esos ocho colectivos, ya había más gente y se conformó lo que fue el Pueblo Autoconvocado, como una suerte de coalición, no solo de universitarios. En ese momento no buscábamos representar universidades, porque no estaba todavía la cuestión de organizarse como universidad. Estaba muy reciente el levantamiento”.

### EL PRIMER PRONUNCIAMIENTO DE LOS AUTOCONVOCADOS

Continúa Harley Morales: “Conformamos el Pueblo Autoconvocado y sacamos el primer pronunciamiento. Y lo hicimos en la Bahía del Contil, un barrio cerca de la UPOLI. Fue una conferencia en un barrio. Ya había barricadas en los barrios y ya estaba la UPOLI llena de barricadas”.

“Dolly, que trabajaba en los barrios, leyó el comunicado donde exigíamos cuestiones básicas: el cese a la represión, la liberación de presos políticos, el cese a las represalias a los canales de televisión... Y ya comienza la cuestión del diálogo y comenzamos a articularnos con otros movimientos. No había liderazgos claros, no había una organización clara, sino que había varias organizaciones. Como pasó en la UNAN, donde no había una organización fija, sino varias, cada una en un portón. De ahí salió la organización de Valeska y de Víctor. Y comenzamos a reunirnos con Víctor, del Movimiento Universitario 19 de Abril. Los que más legitimidad tenían eran los de la UPOLI. Estaban en su recinto. Eran los del Movimiento Estudiantil 19 de abril: Jeancarlo, Edwin Carcache... No todos son de la UPOLI: Jeancarlo es de la UNAN”.

“Los del Pueblo Autoconvocado estábamos más de cara a la UPOLI porque sentíamos que ahí estaba el foco de la resistencia. Todavía en ese momento no había tranques y no se había activado Masaya. En menos de una semana la gente sintió que la UPOLI era el bastión simbólico de la lucha. Esos fueron los primeros momentos. Y después comenzamos a articularnos como Coalición. Todos luchábamos por la legitimidad del movimiento estudiantil: por ser la representación legítima de tal o cual recinto universitario. En la UPOLI había tres grupos disputándose el liderazgo. Pero estábamos claros de que había cuestiones que nos aglomeraban a todos: la matanza y que se vaya Ortega, que era y es el clamor del pueblo. Y luego, para saber lo que pensaba la gente, cómo estaban leyendo lo que estaba sucediendo, nos comenzamos a reunir con ciertos sectores: sindicatos, ONG, empresariado, incluso antes de conformarnos como coalición, que fue lo que más costó”.

### DÓNDE SE INCUBABA EL DESCONTENTO

La juventud que tuvo un rol activo en el movimiento de abril, había empezado a organizarse años antes de la protesta de abril. Algunos llevaban 11, 7, 5 años de estar organizados, generalmente en movimientos ecologistas y feministas. Algunos eran grupos de incidencia nacional, otros eran grupos muy locales, como organizaciones comunales, municipales o grupos universitarios que se reunían alrededor de programas de radio donde promovían el debate político.

Esta constatación pone en cuestión la tesis de una apatía política. Pero no la invalida totalmente si tomamos en consideración que la profesora Lara y sus colegas percibieron un inusitado interés por los temas sociales —ostensible en los temas de las investigaciones, la organización de debates y el deseo de participar en conferencias políticas— en la generación que protagonizó la rebelión.

La confluencia de un ambiente adverso al régimen de Ortega —por problemas económicos y de imagen internacional— y este interés juvenil por la política es el gozne en el que se unen las condiciones objetivas y subjetivas para producir la posibilidad del movimiento universitario que desafió al régimen, con la irrupción / interrupción en la clase de Edwin Castro como uno de los hitos donde la autoridad del FSLN se degradó.

Los testimonios de los jóvenes reflejan que no solo había una incubación del descontento, sino también una vida política —en forma de pequeños grupos de

## CENTROAMÉRICA

debate y programas de radio— que no tenía proyección sobre los ámbitos más visibles de la esfera pública, pero que anidaba en las plataformas que —valoradas en retrospectiva— hicieron de incubadoras de las organizaciones que emergieron durante la rebelión. No fueron grupos masivos. Pero tampoco en los 60 y 70, en la lucha contra la dictadura de Somoza, los jóvenes interesados en política fueron mayoría.

### **POR QUÉ LOS UNIVERSITARIOS**

En la pequeña muestra de los entrevistados para este estudio y sus referencias a otros participantes en la rebelión, se advierte la fuerte presencia de universitarios de clase baja con potencial de ascenso por su graduación como profesionales. Los padres de varios de los universitarios no tuvieron acceso a la educación superior y esperaban una movilidad familiar ascendente mediante la inserción de sus hijos en el mercado laboral.

En el microcosmos que se atisba al asomarnos a las experiencias personales de algunos protagonistas de la revuelta, se percibe en primer lugar una presencia notable del sandinismo decepcionado. Predominan los jóvenes que tienen padres que son o fueron sandinistas e incluso jóvenes que militaron en el partido FSLN o en la Juventud Sandinista. Sus testimonios dan cuenta de una progresiva decepción en algunos individuos de las bases sandinistas, debido al choque con los principios primigenios y a las limitaciones —y declive— del modelo clientelista en que el FSLN basó su masificación.

No obstante, la expansión del número de trabajadores del sector público en el gobierno del FSLN, la provisión de empleo (condición objetiva) ha estado por debajo de las expectativas (condición subjetiva). Si calculamos que un tercio de los recién integrados a la PEA entre 2006 y 2015 tenía algún tipo de vinculación con el FSLN que justificara sus expectativas de obtener un empleo en el Estado —por militancia, parentesco con militantes, trabajo como CPC u otro tipo de servicios—, tendremos alrededor de 140 mil personas que vieron frustrados sus sueños y, en no pocos casos, no retribuidos sus servicios. El Estado no puede incrementar su personal al ritmo del crecimiento de la PEA. El conflicto emerge porque el FSLN cimentó en parte su legitimidad sobre la base de un paternalismo de Estado, que suscitó ese tipo de expectativas.

Esa colisión entre los límites del crecimiento del empleo en el sector público y las expectativas, marca un punto donde las condiciones objetivas y las subjetivas se funden y devienen en un terreno propicio a la pérdida

de fidelidad e incluso a la rebelión. Tenemos en primer lugar un sandinismo insatisfecho por las promesas incumplidas, que no son solo las ofertas programáticas lanzadas al gran público, sino también las ofertas particulares de beneficios muy específicos a colaboradores.

El sujeto más sensible a esta colisión era el de los universitarios y profesionales de “nuevo ingreso” en el mercado laboral. El resultado ha sido que, en las bases, el FSLN ha perdido militantes jóvenes durante su estadía en el poder. Al explicar por qué la militancia no es asunto de masas, Carlos Herrera dejó claro que, por diversas razones, el clientelismo y la membresía dura no son compatibles.

### **EL SANDINISMO DECEPCIONADO Y REBELDE**

Los jóvenes sandinistas también expresaron su repulsión ante su propia participación en el fraude, que condensa los escrúpulos hacia la colaboración con un régimen que ya no representa —porque no practica— los valores originales del sandinismo. Susan Buck-Morss escribió sobre la ambivalencia de la culpa política, patente “cuando uno se rehúsa a cumplir con el deber socialmente prescrito para hacer lo correcto, eso implica ser un traidor al colectivo que le reclama a uno como propio (a través de la nación, clase, religión o raza) y a arriesgar como consecuencia la pérdida de la protección proveída por el colectivo”.

Esto ocurre muy frecuentemente en las pandillas juveniles y funciona como una atadura cultural muy difícil de disolver. También ocurre con partidos políticos o confesiones religiosas, pero sobre todo con partidos que funcionan como una denominación confesional.

Cuando los sujetos deciden romper, lo hacen porque los impulsa otro sentimiento, otro tipo de culpa: “Esta culpa tiene como origen el vacío entre la realidad y la fantasía social, y no entre la realidad y la fantasía individual”. No es una culpa individual, sino una culpa social porque hunde sus raíces en la relación del sujeto con un colectivo político y por eso, “rompe el silencio oficial que sanciona el estado injusto de las cosas”.

Podemos interpretar la conducta del sandinismo decepcionado y rebelde contra el FSLN desde la culpa de la que habla Buck-Morss, que puede ser asociada a la anomia de la que habla Robert K. Merton: la tensión que experimentan los individuos cuando se ven expuestos al conflicto entre las normas y la realidad social.

En el caso del sandinismo decepcionado, está la tensión que existe entre los ideales que el FSLN propugna y su práctica real. Frente a esa situación, las bases

sandinistas tienen fundamentalmente tres reacciones: conformismo, ritualismo e innovación.

### EN EL FSLN HAY CONFORMISTAS, RITUALISTAS E INNOVADORES

Los sandinistas conformistas son quienes aceptan los valores y los medios que el FSLN propone para alcanzarlos. Para ellos no existe conflicto. Son la militancia disciplinada e incondicional, que obra convencida de que lo que es bueno para el FSLN es bueno para el país o, al menos, para los pobres. El fraude es legítimo porque es el medio para perpetuar al FSLN en el poder y permitir, de esta forma, que continúe implementando sus programas sociales.

Los sandinistas ritualistas se parecen mucho a estos, pero se distinguen en que ya perdieron de vista los valores que originalmente impulsaron su vinculación al FSLN y actúan meramente por compulsión.

Los sandinistas innovadores aceptan los valores que el FSLN proclama, pero utilizan medios para lograrlos que provocan una ruptura con el FSLN: la rebelión contra el FSLN es la manera de realizar los valores del sandinismo.

### HASTA LLEGAR AL FACTOR “NOSOTROS CONTRA ELLOS”

Otra hipótesis es que las condiciones objetivas actuales fueron propicias para que en algunos sandinistas fuera más evidente y repudiable la divergencia entre ideas y prácticas. No es que la mayoría de elementos de la protesta provenga del sandinismo decepcionado, pero sí que esa divergencia ha sido un factor determinante, sin el cual es imposible explicar la revuelta.

En cualquier caso, no hay duda de que el creciente distanciamiento entre práctica e ideales es la principal narrativa que dio impulso a la ruptura de varios sandinistas con el FSLN, y que esa ruptura fue un parteaguas en sus vidas y una condición de posibilidad de su participación en la rebelión de abril.

Carlos Herrera explotó ante la violencia, Hansel Vásquez se asqueó de su participación en el fraude y Liliam Ruiz notó el contraste entre la concordia de las marchas azul y blanco y la vulgaridad y violencia de las masas sandinistas. Sus testimonios son un indicio de la escisión histórica en muchas subjetividades.

### EL SALTO A LA COALICIÓN

En un contexto de condiciones objetivas poco favorables al régimen, y de condiciones subjetivas donde se profundizaba la pérdida de autoridad, la reacción re-

presiva contra las protestas —motivadas por el manejo negligente del incendio en la reserva Indio-Maíz y por la reforma a la seguridad social— tuvo el efecto de atizar las demandas y prestar condiciones a una narrativa polarizada —“nosotros contra ellos”, como expresa Harley Morales—, que sirvió como factor cohesionador.

En el momento que esa narrativa se extiende, las organizaciones estudiantiles van tomando cuerpo y después se van agregando a la Coalición, el salto más erizado de obstáculos —lo que más costó, recuerda Harley Morales—, porque requería un salto desde las redes construidas por cierta afinidad hacia la pluralidad variopinta de los jóvenes autoconvocados.

### RAZONES Y SENTIMIENTOS SE DIERON LA MANO

Esa trayectoria está incompleta si no consideramos otra condición de posibilidad de la revuelta: la organización y la posibilidad de vencer el miedo, que opera —según Castells— como el factor más paralizante de las iniciativas políticas. Esa condición fue la imaginación empática.

Todos los entrevistados alegaron motivaciones emocionales para involucrarse en la protesta y señalan un momento clave: la paliza a los viejitos, el maltrato a personas a veces conocidas, la muerte de alguno... El acumulado de malestares se transmutó en impulso de rebelión cuando se nutrió de imaginación empática ante varios eventos de represión.

La revuelta, en parte protagonizada por el sandinismo desilusionado, pero también complejizada y puesta al día con luchas feministas y ecologistas —expresión de que el sandinismo tradicional no ha conseguido caminar al ritmo de las nuevas luchas—, fue el fruto del procesamiento de la represión en la imaginación empática. Razones y sentimientos se dieron la mano en la insurrección de abril.

La confluencia de estar indignados ante la represión por obra de la imaginación empática, enfrentados a la precariedad laboral y frustrados en sus expectativas políticas y laborales, es una buena síntesis y crisol donde se funden las condiciones objetivas y subjetivas de la rebelión. Una confluencia similar fue el cóctel del espíritu rebelde en el 68 en México, según Carlos Monsiváis:

La primera rebeldía viene de los políticos, capaces de combinar, entre otros elementos, la rabia ante las arbitrariedades de la policía, el rencor social y el impulso de la marginalidad ciudadana que quiere dejar de serlo.

## Novedades del ERIC-SJ y Radio Progreso



**A partir de los casos de los países centroamericanos y del estándar interamericano, esta obra colectiva cuestiona, desde una perspectiva constitucional e internacional, la legitimidad de la reelección presidencial.**

**No existe un derecho absoluto a la reelección, sería la tesis principal de esta obra, sobre todo porque los efectos de perpetuación del poder son nocivos para la pluralidad del régimen político.**

**Este libro incluye, a lo largo de veinte capítulos, una serie de análisis de las recomendaciones que diversos mecanismos internacionales han hecho al Estado de Honduras en materia de bienes naturales y derechos humanos, puesto que hay una relación intrínseca entre el derecho al medio ambiente y otros derechos humanos.**



Nuestra Palabra

## Buscando una explicación a la violencia en Honduras

De acuerdo con la última publicación de la famosa revista *Forbes*, experta en el seguimiento de fortunas, en nuestra Honduras los cinco hombres más ricos cuentan con una fortuna de 8,610 millones de dólares. Estos hombres tienen nombre y apellido. El más rico es Camilo Atala y le siguen en su orden Fredy Nasser, Jorge Canahuati Larach, Pedro Atala y Ricardo Maduro.

A ellos se suman varias decenas de personas con fortunas muy parecidas, organizadas en grupos de negocios que los vinculan con la banca, el comercio, la industria, el turismo, la agro-industria y el capital transnacional, del cual finalmente son socios menores.

Grupo Ficohsa, Grupo Terra, Grupo Intur, grupo Atlántida, grupo Karim, grupo Dinant, son algunos de los entes legales donde se aglutan estos nombres con sus fortunas, al tiempo que todas estas entidades legales cuentan con fundaciones también legales, con el propósito aparente de hacer obras de beneficencia, pero que de fondo legalizan evasiones de impuestos, justifican y limpian capitales de dudosa procedencia.

Fundación Ficohsa, Fundación Atlántida, Fundación Dinant, Fundación Teletón, Fundación Televicentro, Fundación Agrolíbano, son algunas de las más representativas de estas entidades, que cumplen con la doble labor de dar una imagen positiva de la gente más rica, al tiempo que llegan a toda la población para captar fondos a través de moneditas y otros aportes menores que usan para aparecer como empresarios con responsabilidad social.

Cuando hacemos relación entre las fortunas de los más ricos y la situación del resto de la sociedad, tenemos que la fortuna de los cinco hombres más ricos de Honduras equivale al presupuesto nacional y al salario mínimo anual de dos millones de hondureños. Entre los cinco hombres más ricos, dos son de una misma familia, con una fortuna equivalente a lo que en un año ganan de salario mínimo un millón de hondureños.

Mucha gente de buena voluntad hace llamados vehementes al diálogo y a la reconciliación nacional. Estamos muy de acuerdo, siempre que ese diálogo y esa búsqueda de reconciliación se entiendan a partir de crear las bases institucionales y políticas que rompan con ese modelo actual de desarrollo productor de acumulación infinita de riquezas para unas cuantas personas, mientras lanza al desempleo, a la miseria y hacia el exterior a millones de compatriotas. Este modelo es esencialmente el productor originario de violencia, y generador de las otras violencias.

Radio Progreso y ERIC-SJ  
21 de noviembre de 2018



Desarrollo  
y Paz

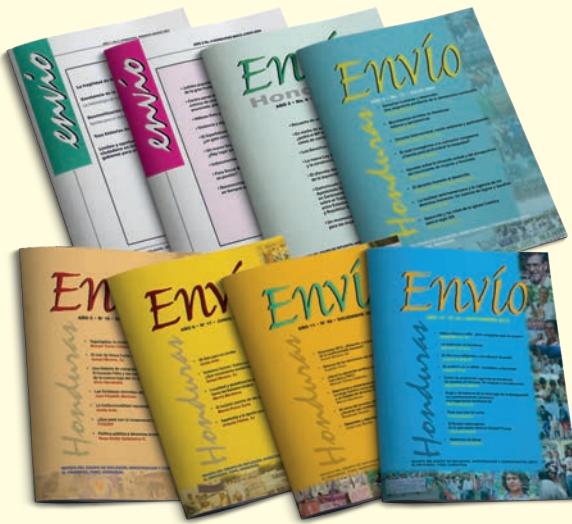
**CAFOD**  
Just one world

CONTRIBUYENTES SOLIDARIOS

**Envío**  
Honduras

AÑO 16 • N° 56 • NOVIEMBRE 2018

## Únase usted también a los lectores de *Envío-Honduras*



### PUESTOS DE VENTA:

- **Tegucigalpa**  
Librería Guaymuras, Avenida Paz Barahona,  
Edificio Barrientos, N° 1212  
Teléfono: +504 2222-4140 / +504 3367-3941
- **El Progreso**  
Radio Progreso  
Librería La Comuna  
Casa San Ignacio
- **Tocoa**  
Librería Guadalupe Carney

Precio: L 40.00

Una visión crítica de la realidad y una respuesta a los desafíos de Honduras en el siglo XXI.

Suscríbase llamando a los teléfonos 2647-4227, 2648-1412 y 2648-1413, escribiendo al Apartado Postal No. 10, El Progreso, Yoro, o al e-mail: ericproductoseditoriales@eric-sj.org

También puede hacerlo personalmente, en la sede del ERIC-SJ ubicada en Casa San Ignacio, Zona de la Compañía, contiguo al Instituto Técnico Loyola, El Progreso.

[www.eric-rp.org](http://www.eric-rp.org)